



**EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE SALTA
- EDESA - SOCIEDAD ANÓNIMA**

Estados Financieros Intermedios Condensados
por el período de seis y tres meses finalizado el 30 de junio de 2024



**EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE SALTA
- EDESA - SOCIEDAD ANÓNIMA**

Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados
por el período de seis y tres meses finalizado el 30 de junio de 2024

EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE SALTA - EDESA - SOCIEDAD ANÓNIMA y SUBSIDIARIA

Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados por el período de seis y tres meses finalizado el 30 de junio de 2024

ÍNDICE

- Información legal
- Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados:
 - Estado Intermedio Consolidado Condensado de Situación Financiera
 - Estado Intermedio Consolidado Condensado de Ganancias o Pérdidas y Otros Resultados Integrales
 - Estado Intermedio Consolidado Condensado de Cambios en el Patrimonio
 - Estado Intermedio Consolidado Condensado de Flujos de Efectivo
 - Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados
- Reseña informativa consolidada al 30 de junio de 2024
- Informe de Revisión de los Auditores Independientes
- Informe de Comisión Fiscalizadora

EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE SALTA - EDESA - SOCIEDAD ANÓNIMA y SUBSIDIARIA

INFORMACIÓN LEGAL

Domicilio legal: Pasaje Benjamín Zorrilla 29 - Salta - Prov. de Salta - Argentina

Actividad principal de la Sociedad: Distribución, comercialización y generación de energía eléctrica

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio

- Del estatuto: 23 de julio de 1996
- De la última modificación del estatuto: 12 de enero de 2023

Número de inscripción en el Registro Público de Comercio de la Provincia de Salta: Folio 49 a 51, Asiento N° 2012, Libro N° 8

Fecha de vencimiento del estatuto: 23 de julio de 2095

Composición del capital

Cantidad de acciones	Tipo	N° de votos que otorga cada una	Suscripto (en pesos)	Integrado (en pesos)
39.538.363	Acciones ordinarias nominativas no endosables, Clase "A" de V.N. \$1 cada una	1	39.538.363	39.538.363
30.235.218	Acciones ordinarias nominativas no endosables, Clase "B" de V.N. \$1 cada una	1	30.235.218	30.235.218
7.499.066	Acciones ordinarias escriturales no endosables, Clase "C" de V.N. \$1 cada una	1	7.499.066	7.499.066
77.272.647			77.272.647	77.272.647

Principales accionistas de la Sociedad:

Denominación de la sociedad controlante: EDESA Holding S.A.
Domicilio legal: Ortiz de Ocampo 3302, Edificio 2 - PB N° 4 CP (1425) - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Actividad principal: Inversión

Participación de la sociedad controlante en el patrimonio: 90,30%

Porcentaje de votos de la sociedad controlante: 90,30%

Denominación de última Sociedad controlante: LUFTEN S.A. (*)

Domicilio legal: Colonia N° 810 - Oficina 403 - Montevideo, Uruguay

Sociedad controlada:

Denominación de la sociedad controlada: EMPRESA DE SISTEMAS ELÉCTRICOS DISPERSOS - ESED - SOCIEDAD ANÓNIMA

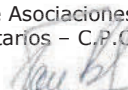
Domicilio legal: Pasaje Benjamín Zorrilla 29 - Salta - Prov. de Salta - Argentina

Actividad principal: Distribución, comercialización y generación de energía eléctrica en el mercado disperso del territorio de la Provincia de Salta.

Participación sobre el patrimonio y sobre los votos: 99,996%

(*) La última parte controlante es el Sr. Rogelio Pagano.

El informe fechado el 7 de agosto de 2024 se extiende en documento aparte
DELOITTE & CO. S.A.
(Registro de Asociaciones de Profesionales Universitarios - C.P.C.E.S. - N° 21)


VANESA BONANATO (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.S. N° 4.489 T° VII F° 436

Véase nuestro informe de fecha 7 de agosto de 2024


RAUL L. COLEDANI
Por Comisión Fiscalizadora


ROGELIO PAGANO
Presidente

EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE SALTA -EDESA- SOCIEDAD ANÓNIMA y SUBSIDIARIA Estado intermedio consolidado condensado de situación financiera al 30 de junio de 2024 (no auditado)

Presentado en forma comparativa con información al 31 de diciembre de 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos – en moneda constante – Nota 2.1)


	Notas	30 de junio de 2024	31 de diciembre de 2023
Activo			
Activo no corriente			
Propiedades, planta y equipo	5	396.691.094	390.193.517
Activos intangibles	6	2.257.238	2.920.648
Activo por impuesto diferido	7	-	101.513
Créditos por ventas y otros créditos	9	2.205.535	1.241.943
Total activo no corriente		401.153.867	394.457.621
Activo corriente			
Inventarios		2.327.025	1.564.277
Créditos por ventas y otros créditos	9	50.497.954	39.826.264
Efectivo restringido	10	23.143	1.446
Efectivo y equivalentes de efectivo	10	6.174.342	2.524.081
Total activo corriente		59.022.464	43.916.068
Total activo		460.176.331	438.373.689
Patrimonio y pasivo			
Patrimonio			
Capital social		77.273	77.273
Ajuste de capital		63.880.647	63.880.647
Prima de emisión		15.448.064	15.448.064
Reserva legal		4.755.262	4.755.262
Reserva facultativa		84.810.575	84.810.575
Reserva especial RG CNV N° 777/18		3.801.614	3.887.226
Otros resultados integrales		34.613.513	35.392.090
Resultados acumulados		(32.287.637)	(10.244.233)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		175.099.311	198.006.904
Patrimonio atribuible a las participaciones no controladoras		24	26
Total patrimonio		175.099.335	198.006.930
Pasivo			
Pasivo no corriente			
Pasivo por impuesto diferido	7	95.709.417	87.622.662
Préstamos	12	720.399	45.007.736
Beneficios a empleados	13	8.090.388	6.248.382
Deudas comerciales y otras deudas	14	49.047.673	27.328.974
Total pasivo no corriente		153.567.877	166.207.754
Pasivo corriente			
Provisiones	11	2.256.920	1.625.639
Préstamos	12	27.828.050	730.293
Beneficios a empleados	13	195.470	767.533
Deudas comerciales y otras deudas	14	101.228.679	71.035.540
Total pasivo corriente		131.509.119	74.159.005
Total pasivo		285.076.996	240.366.759
Total patrimonio y pasivo		460.176.331	438.373.689

Las notas 1 a 26 forman parte integrante de los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados.

El informe fechado el 7 de agosto de 2024 se extiende en documento aparte

DELOITTE & CO. S.A.

(Registro de Asociaciones de Profesionales Universitarios – C.P.C.E.S. - N° 21)


VANESA BONANATO (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.S. N° 4.489 T° VII F° 436

Véase nuestro informe de fecha 7 de agosto de 2024


RAUL L. COLEDANI
Por Comisión Fiscalizadora


ROGELIO PAGANO
Presidente

EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE SALTA - EDESA - SOCIEDAD ANÓNIMA y SUBSIDIARIA

Estado intermedio consolidado condensado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales correspondiente al período de seis y tres meses finalizado el 30 de junio de 2024 (no auditado)

Presentado en forma comparativa con el período de seis y tres meses finalizado el 30 de junio de 2023 (no auditado)
(Cifras expresadas en miles de pesos – en moneda constante – Nota 2.1)

	Notas	Período de seis meses finalizado el		Período de tres meses finalizado el	
		30 de junio de 2024	30 de junio de 2023	30 de junio de 2024	30 de junio de 2023
		Ingresos por ventas	16	97.756.272	82.048.354
Costo de ventas	17	(77.911.994)	(72.656.055)	(42.793.876)	(37.165.372)
Resultado bruto		19.844.278	9.392.299	4.391.522	(57.950)
Gastos de comercialización	17	(10.895.179)	(8.377.381)	(6.181.818)	(2.773.026)
Gastos de administración	17	(10.399.819)	(12.988.855)	(6.020.579)	(6.774.963)
Otros ingresos y egresos, netos	18	186.358	(288.801)	(180.969)	(257.939)
Resultado operativo		(1.264.362)	(12.262.738)	(7.991.844)	(9.863.878)
Ingresos financieros	19	33.918.477	13.566.965	6.610.077	2.981.115
Costos financieros	19	(47.373.442)	(2.885.384)	(16.726.351)	(1.998.476)
Resultado antes del impuesto a las ganancias		(14.719.327)	(1.581.157)	(18.108.118)	(8.881.239)
Impuesto a las ganancias	20	(8.188.268)	9.714.325	4.846.131	14.670.218
(Pérdida) / Ganancia del período		(22.907.595)	8.133.168	(13.261.987)	5.788.979
Atribuible a:					
Propietarios de la controladora		(22.907.593)	8.133.183	(13.261.985)	5.788.989
Participaciones no controladoras		(2)	(15)	(2)	(10)
Resultado integral total del período		(22.907.595)	8.133.168	(13.261.987)	5.788.979
Resultado integral atribuible a:					
Propietarios de la controladora		(22.907.593)	8.133.183	(13.261.985)	5.788.989
Participaciones no controladoras		(2)	(15)	(2)	(10)
Resultado integral total del período		(22.907.595)	8.133.168	(13.261.987)	5.788.979
(Pérdida) / Ganancia por acción atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio de la controladora durante el período:					
(Expresado en pesos por acción) -					
Básico y diluido	21	(296,45)	105,25	(171,63)	74,92

Las notas 1 a 26 forman parte integrante de los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados.

El informe fechado el 7 de agosto de 2024 se extiende en documento aparte

DELOITTE & CO. S.A.

(Registro de Asociaciones de Profesionales Universitarios - C.P.C.E.S. - N° 21)

VANESA BONANATO (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.S. N° 4.489 T° VII F° 436

Véase nuestro informe de fecha 7 de agosto de 2024

RAUL L. COLEDANI
Por Comisión Fiscalizadora

ROGELIO PAGANO
Presidente

EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE SALTA - EDESA - SOCIEDAD ANÓNIMA y SUBSIDIARIA**Estado intermedio consolidado condensado de cambios en el patrimonio correspondiente al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2024 (no auditado)**

Presentado en forma comparativa con el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2023 (no auditado)

(Cifras expresadas en miles de pesos – en moneda constante – Nota 2.1)

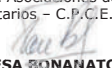
	Capital social	Ajuste de capital	Prima de emisión	Reserva legal	Reserva facultativa	Reserva especial RG CNV N°777/2018	Resultados acumulados	Otros resultados integrales - Revaluación de propiedades, planta y equipo	Otros resultados integrales - Beneficios a empleados	Total atribuible a propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Total patrimonio
Saldos al 31 de diciembre de 2022	77.273	63.880.647	15.448.064	3.194.290	55.152.097	4.068.110	31.219.450	4.912.855	(1.052.690)	176.900.096	37	176.900.133
Aumento de reserva legal	-	-	-	1.560.972	-	-	(1.560.972)	-	-	-	-	-
Aumento de reserva facultativa	-	-	-	-	29.658.478	-	(29.658.478)	-	-	-	-	-
Desafectación de la reserva especial RG CNV N°777/2018	-	-	-	-	-	(90.441)	90.441	-	-	-	-	-
Desafectación del saldo de revalúo	-	-	-	-	-	-	92.388	(92.388)	-	-	-	-
Ganancia del período	-	-	-	-	-	-	8.133.183	-	-	8.133.183	(15)	8.133.168
Saldos al 30 de junio de 2023	77.273	63.880.647	15.448.064	4.755.262	84.810.575	3.977.669	8.316.012	4.820.467	(1.052.690)	185.033.279	22	185.033.301
Saldos al 31 de diciembre de 2023	77.273	63.880.647	15.448.064	4.755.262	84.810.575	3.887.226	(10.244.233)	36.443.444	(1.051.354)	198.006.904	26	198.006.930
Desafectación de la reserva especial RG CNV N°777/2018	-	-	-	-	-	(85.612)	85.612	-	-	-	-	-
Desafectación del saldo de revalúo	-	-	-	-	-	-	778.577	(778.577)	-	-	-	-
Pérdida del período	-	-	-	-	-	-	(22.907.593)	-	-	(22.907.593)	(2)	(22.907.595)
Saldos al 30 de junio de 2024	77.273	63.880.647	15.448.064	4.755.262	84.810.575	3.801.614	(32.287.637)	35.664.867	(1.051.354)	175.099.311	24	175.099.335

Las notas 1 a 26 forman parte integrante de los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados.

El informe fechado el 7 de agosto de 2024 se extiende en documento aparte

DELOITTE & CO. S.A.

(Registro de Asociaciones de Profesionales Universitarios - C.P.C.E.S. - N° 21)



VANESA BONANATO (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.S. N° 4.489 T° VII F° 436

Véase nuestro informe de fecha 7 de agosto de 2024



RAUL L. COLEDANI
Por Comisión Fiscalizadora



ROGELIO PAGANO
Presidente

EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE SALTA SOCIEDAD ANÓNIMA y SUBSIDIARIA
Estado intermedio consolidado condensado de flujos de efectivo correspondiente al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2024 (no auditado)

Presentado en forma comparativa con el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2023 (no auditado)
 (Cifras expresadas en miles de pesos – en moneda constante – Nota 2.1)

	Notas	30 de junio de 2024	30 de junio de 2023
Flujo de efectivo de actividades operativas			
(Pérdida) / Ganancia neta del período		(22.907.595)	8.133.168
Ajustes para conciliar la (pérdida) ganancia del período con los flujos netos de efectivo de las actividades operativas:			
Depreciación de propiedades, planta y equipo	5 y 17	7.189.833	4.963.352
Amortización de activos intangibles	6 y 17	913.643	490.717
Valor residual de propiedades, planta y equipo e intangibles dados de baja	5	3.668.369	3.576.084
Beneficios a empleados devengados	13	1.512.707	45.106
Incremento neto de la provisión para juicios	11	(4.428)	50.865
Incremento neto de la provisión para multas	11	1.635.776	348.773
Incremento neto de la provisión para créditos por ventas incobrables	9	224.174	525.548
Ingresos y costos financieros	19	7.570.325	(2.293.224)
Impuesto a las ganancias devengado	20	8.188.268	(9.714.325)
Ganancia o pérdida por posición monetaria neta	19	7.510.514	(8.211.700)
Cambios en el capital de trabajo:			
Variación en créditos por ventas y otros créditos		(8.294.209)	5.714.634
Variación en inventarios		(762.748)	223.637
Pagos de beneficios a empleados	13	(272.968)	(239.340)
Utilización de provisiones	11	(39.150)	(112.021)
Variación en deudas comerciales y otras deudas		21.510.467	14.727.182
Impuesto a las ganancias pagado		(448.730)	(1.967.280)
Flujo neto de efectivo generado por actividades operativas		27.194.248	16.261.176
Flujo de efectivo de actividades de inversión			
Pagos por adquisición de propiedades, planta y equipo (2)	5	(18.833.247)	(18.194.177)
Pagos por adquisición de activos intangibles (2)	6	(517.828)	(235.313)
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de inversión		(19.351.075)	(18.429.490)
Flujo de efectivo de actividades de financiación			
Obtención de préstamos		-	25.171.886
Pago de costos por préstamos		-	(727.126)
Pagos a CAMMESA (1)		(1.717.570)	(2.248.408)
Pagos de préstamos – capital (3)	12	(7.295)	(18.257.764)
Pagos de préstamos – intereses (3)	12	(658.720)	(1.193.189)
Pagos de arrendamientos (3)	12	(140.512)	(129.808)
Flujo neto de efectivo (utilizado) originado en actividades de financiación		(2.524.097)	2.615.591
Aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo		5.319.076	447.277
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período	10	2.481.140	(250.205)
Efecto de la inflación sobre el efectivo y equivalentes de efectivo		(1.120.421)	(281.806)
Variación de valores razonables sobre efectivo y equivalentes de efectivo		(783.738)	105.149
Efecto de la variación del tipo de cambio sobre efectivo y equivalentes de efectivo		278.285	881
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del período	10	6.174.342	21.296
Aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo		5.319.076	447.277

- (1) Corresponde a los pagos realizados a CAMMESA durante el período relacionados con los acuerdos de refinanciación de deuda firmados durante el año 2017, 2022 y 2023. Incluyen pagos por 821.437 de capital y 896.133 de intereses por el período 2024, mientras que para el 2023 incluye pagos por 451.820 de capital y 1.796.588 de intereses. No existe deuda vencida relacionada con estos acuerdos al cierre de cada uno de los períodos (nota 25).
- (2) Las adquisiciones de propiedades, planta y equipo que no originaron disminuciones de fondos ascienden a 1.134.444 y 1.664.392 al 30 de junio de 2024 y 2023, respectivamente. Incluye anticipos por compra de activos intangibles por 267.595 en 2024 y 105.414 en el 2023.
- (3) Ver referencia a las actividades de financiación sobre las cuales no se utilizó efectivo en la nota 12 a los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados.

Las notas 1 a 26 forman parte integrante de los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados.

El informe fechado el 7 de agosto de 2024 se extiende en documento aparte

DELOITTE & CO. S.A.

(Registro de Asociaciones de Profesionales Universitarios – C.P.C.E.S. - N° 21)

VANESA BONANATO (Socia)
 Contadora Pública (U.B.A.)
 C.P.C.E.S. N° 4.489 T° VII F° 436

Véase nuestro informe de fecha 7 de agosto de 2024

RAUL L. COLEDANI
 Por Comisión Fiscalizadora

ROGELIO PAGANO
 Presidente

**EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE SALTA - EDESA - SOCIEDAD ANÓNIMA
y SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS AL 30 DE JUNIO
DE 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos, en moneda constante - Nota 2.1 -, excepto menciones específicas)

1 Información general

Empresa Distribuidora de Electricidad de Salta - EDESA - Sociedad Anónima (en adelante "EDESA" o "la Sociedad") es una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República Argentina el 23 de julio de 1996, con sede en la Provincia de Salta.

EDESA es titular de la concesión para la distribución y comercialización de energía eléctrica con exclusividad zonal en la Provincia de Salta, por un período de 50 años prorrogable por un plazo de 10 años mediante aprobación del Poder Ejecutivo de dicha Provincia.

EDESA junto con Empresa de Sistemas Eléctricos Dispersos Sociedad Anónima ("ESED") se denominarán en adelante y en forma conjunta "El Grupo".

En 2016, el Ente Regulador de Servicios Públicos ("ENRESP") de la Provincia de Salta inició las acciones previstas en el Contrato de Concesión vinculadas a la finalización del primer período de gestión. Las mismas se vieron interrumpidas a partir de la publicación, por parte del Gobierno de la Provincia de Salta, del Decreto N° 1040/16 que dispuso prorrogar el primer período de gestión hasta la realización de la revisión tarifaria integral. Luego de su finalización, en el mes de mayo de 2017, el ENRESP retomó las tareas vinculadas a la realización de la licitación prevista en el Contrato de Concesión.

A través de la Resolución N° 1.548/18 el ENRESP dispuso la aprobación del Pliego de Bases y Condiciones y el llamado a Licitación Pública Nacional e Internacional para la venta conjunta del paquete mayoritario del capital de EDESA y del paquete mayoritario del capital de Empresa de Sistemas Eléctricos Dispersos Sociedad Anónima ("ESED"). Dispuso además la designación de los integrantes de la Comisión de Preadjudicación y estableció el cronograma de la Licitación. El proceso de Licitación concluyó con el dictado de la Resolución N° 2.134/18 del 28 de diciembre de 2018, la cual dispuso adjudicar la Licitación Pública Nacional e Internacional N° 02/2018 a EDESA HOLDING S.A. y en su mérito disponer que la referida sociedad conserve la titularidad del Paquete Mayoritario del Capital Social de EDESA y del Paquete Mayoritario del Capital Social de ESED. Asimismo, la Resolución antes citada dispuso elevar la adjudicación "ad referéndum" del Poder Ejecutivo Provincial en su carácter de Concedente del servicio público de energía eléctrica de la Provincia de Salta conforme las disposiciones contenidas en el Marco Regulatorio Provincial (Ley Provincial N° 6.819).

Estos estados financieros intermedios consolidados condensados fueron aprobados para su emisión por el Directorio de la Sociedad con fecha 7 de agosto de 2024.

Modificación Estatuto

En fecha 25 de junio del 2020 los Accionistas de la Sociedad se reunieron en Asamblea, y con el fin de plasmar el aumento de capital y de facilitar la toma de decisiones en los órganos de Gobierno y Administración de la Sociedad aprobaron, ad referéndum del Ente Regulador, la modificación del Estatuto de la Sociedad. En fecha 23 de octubre del 2020 la Sociedad recibió la cedula de notificación por parte del Ente Regulador en donde se aprueban las modificaciones consideradas en dicha Asamblea. En fecha 12 de enero del 2023 la Subsecretaria de Inspección General de Personas Jurídicas de Salta procedió a la inscripción de la reforma del Estatuto Social.

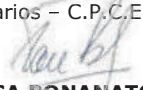
Información general sobre la sociedad controlada

Empresa de Sistemas Eléctricos Dispersos S.A. (en adelante "ESED") se constituyó el 8 de julio de 1996. A partir del 12 de agosto de dicho año, ESED es titular de la concesión para la distribución y prestación del servicio público de energía eléctrica en el Mercado Disperso de la Provincia de Salta, a partir de agosto de 1996, de acuerdo con los términos que se mencionan en el punto 1.1. y conforme al Decreto del Poder Ejecutivo de Salta N° 1673 del 6 de agosto de 1996 que aprobó la adjudicación del 99,996% del paquete accionario de ESED a Compañía Eléctrica de Salta S.A., en adelante "CESA", y el contrato de transferencia suscripto el 17 de julio de 1996. Con fecha 23 y 24 de octubre de 2000, los accionistas de CESA y EDESA, respectivamente, aprobaron la fusión por absorción de las dos compañías, siendo EDESA la sociedad absorbente y CESA la sociedad absorbida en la fusión. Como consecuencia de lo mencionado, ESED pasó a ser controlada por EDESA.

El informe fechado el 7 de agosto de 2024 se extiende en documento aparte

DELOITTE & CO. S.A.

(Registro de Asociaciones de Profesionales Universitarios - C.P.C.E.S. - N° 21)


VANESA BONANATO (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.S. N° 4.489 T° VII F° 436

Véase nuestro informe de fecha 7 de agosto de 2024


RAUL L. COLEDANI
Por Comisión Fiscalizadora


ROGELIO PAGANO
Presidente

EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE SALTA - EDESA - SOCIEDAD ANÓNIMA y SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS AL 30 DE JUNIO DE 2024 (cont.)

(Cifras expresadas en miles de pesos, en moneda constante - Nota 2.1 -, excepto menciones específicas)

Los estados financieros intermedios condensados de la sociedad controlada fueron aprobados para su emisión por el Directorio de dicha sociedad con fecha 7 de agosto de 2024.

1.1 Bienes de disponibilidad restringida

(a) Bienes afectados a la prestación del servicio público

De acuerdo con el contrato de concesión, EDESA y su sociedad controlada ESED, no podrán constituir prenda u otro derecho real a favor de terceros sobre los bienes afectados a la prestación del servicio público, sin perjuicio de la libre disponibilidad de aquellos bienes que en el futuro resultarán inadecuados o innecesarios para tal fin.

(b) Garantía prendaria sobre las acciones de la Sociedad

Las acciones Clase "A", tanto para EDESA como para su sociedad controlada, ESED, que representan el 51% del capital social de ambas sociedades, se encuentran prendadas a favor del poder concedente de la Provincia, en garantía del cumplimiento de las obligaciones asumidas en el Contrato de Concesión.

(c) Fondos embargados

Al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 han sido retenidos fondos a EDESA por la suma de 23.143 y 1.446, respectivamente (nota 10). Se destaca que se trata de embargos preventivos por causas laborales, civiles y comerciales, siendo dichas medidas cautelares, de carácter provisional, pudiendo ser las mismas objeto de modificación.

(d) Cesión de créditos a CAMMESA

Con el objeto de garantizar: i) el cobro de la facturación regular cuyo pago le corresponda en función de las compras de energía eléctrica que haga la DISTRIBUIDORA, ii) el cobro del Plan de Pagos del ACUERDO, y iii) el cobro del plan de pagos del ACTA ACUERDO, EDESA, el 15 de febrero de 2022, cedió irrevocablemente en garantía a CAMMESA los fondos presentes y/o futuros que ingresen, bajo cualquier concepto, en la cuenta recaudadora del Banco Macro. El 22 de marzo de 2023 EDESA firmó una adenda a este contrato de cesión para incorporar el nuevo acuerdo firmado.

Esta cesión mencionada se encontrará vigente por el plazo de 108 meses contados desde la firma del contrato. Esta cesión no impide que EDESA continúe operando con la mencionada cuenta bancaria y disponiendo en todo momento de los saldos allí depositados en tanto no se produjera algún incumplimiento que habilite a CAMMESA a utilizar la garantía instrumentada mediante dicha cesión.

1.2 Situación económico-financiera

Al cierre del período finalizado al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, los pasivos corrientes excedían a los activos corrientes en miles de pesos 72.486.655 y 30.242.937, respectivamente, debido a la deuda originada por la emisión de obligaciones negociables y por la compra de energía a CAMMESA. La actualización tarifaria por debajo del incremento general de precios de la economía y de los costos de la Sociedad, ha tenido efectos negativos sobre la liquidez, la posición financiera y los resultados de la Sociedad.

La Sociedad considera que en la medida en que la adecuación tarifaria mencionada en la nota 24 se cumpla, las pérdidas operativas del período y la situación mencionada precedentemente, podrán revertirse. Sin embargo, el Directorio entiende que existe un alto grado de discrecionalidad regulatoria ya que depende de la ocurrencia de ciertos hechos que no se encuentran bajo el control de la Sociedad y, en consecuencia, un alto grado de incertidumbre respecto de la capacidad financiera de la misma para afrontar el cumplimiento de las obligaciones mencionadas en el curso normal de los negocios.

El informe fechado el 7 de agosto de 2024 se extiende en documento aparte

DELOITTE & CO. S.A.

(Registro de Asociaciones de Profesionales Universitarios - C.P.C.E.S. - N° 21)


VANESA BONANATO (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.S. N° 4.489 T° VII F° 436

Véase nuestro informe de fecha 7 de agosto de 2024


RAUL L. COLEDANI
Por Comisión Fiscalizadora


ROGELIO PAGANO
Presidente

EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE SALTA - EDESA - SOCIEDAD ANÓNIMA y SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS AL 30 DE JUNIO DE 2024 (cont.)

(Cifras expresadas en miles de pesos, en moneda constante - Nota 2.1 -, excepto menciones específicas)

No obstante lo descripto anteriormente, la Sociedad ha confeccionado los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados asumiendo que la misma continuará sus operaciones como una empresa en marcha y no incluyen eventuales ajustes o reclasificaciones que pudieran resultar de la resolución final de estas incertidumbres.

2 Políticas contables

Las políticas contables utilizadas en la preparación de los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados son consistentes con las utilizadas en la preparación de la información bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) al 31 de diciembre de 2023, excepto por la adopción de nuevas normas e interpretaciones vigentes a partir del 1° de enero de 2024. Estas nuevas normas e interpretaciones se detallan en el acápite 2.3 y no han tenido impacto significativo en estos estados financieros intermedios consolidados condensados.

2.1 Bases de presentación

Los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados de la Sociedad han sido preparados y presentados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su sigla en inglés) adoptada por la Resolución Técnica N° 26 y modificatorias de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPE) e incorporadas por las Normas de la Comisión Nacional de Valores (CNV). Todas las NIIF efectivas a la fecha de preparación de los presentes estados financieros fueron aplicadas.

La presente información financiera intermedia consolidada condensada no es auditada y no incluye toda la información que requieren las NIIF para la presentación de estados financieros completos, por corresponder a la modalidad de estados financieros condensados prevista en la NIC 34. Por lo tanto, los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados deben ser leídos conjuntamente con los estados financieros consolidados de la Sociedad correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, los que han sido preparados de acuerdo con las NIIF.

Los estados financieros intermedios consolidados condensados están expresados en miles de pesos y han sido preparados sobre la base del costo histórico, el cual ha sido reexpresado a moneda de cierre en el caso de las partidas no monetarias, excepto por la revaluación de ciertos activos no corrientes, que son medidos a su valor razonable al cierre de cada período o ejercicio.

La variación del índice por el período de seis meses iniciado el 1° de enero de 2024 y finalizado el 30 de junio de 2024 y por el período de seis meses iniciado el 1° de enero de 2023 y finalizado el 30 de junio de 2023, ha sido del 79,82% y 51,89%, respectivamente. La variación del índice en el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023 fue del 211,42%.

Los estados financieros intermedios consolidados condensados se presentan comparativos con las cifras del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2023 y con el periodo de seis meses finalizado al 30 de junio de 2023. Dichas cifras han sido reexpresadas en moneda de cierre del presente período, de acuerdo a lo mencionado en la presente nota, a fin de permitir su comparabilidad y sin que tal reexpresión modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al ejercicio anterior.

En opinión del Directorio y la Gerencia de la Sociedad, los estados financieros intermedios consolidados condensados reflejan todos los ajustes que son necesarios para una representación razonable de los resultados financieros intermedios consolidados condensados del presente período. Los resultados de las operaciones para los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2024 y 2023 no son necesariamente indicativos de los resultados que podrían surgir durante cada uno de los diferentes períodos de los correspondientes ejercicios. La Sociedad estima que las revelaciones presentadas son adecuadas para hacer que la información de los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados sea fiable.

El informe fechado el 7 de agosto de 2024 se extiende en documento aparte

DELOITTE & CO. S.A.

(Registro de Asociaciones de Profesionales Universitarios - C.P.C.E.S. - N° 21)


VANESA BONANATO (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.S. N° 4.489 T° VII F° 436

Véase nuestro informe de fecha 7 de agosto de 2024


RAUL L. COLEDANI
Por Comisión Fiscalizadora


ROGELIO PAGANO
Presidente

EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE SALTA - EDESA - SOCIEDAD ANÓNIMA y SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS AL 30 DE JUNIO DE 2024 (cont.)

(Cifras expresadas en miles de pesos, en moneda constante - Nota 2.1 -, excepto menciones específicas)

La preparación de estos estados financieros intermedios consolidados condensados de acuerdo con las NIIF requiere que se realicen estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados, y de los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados, como así también los ingresos y egresos registrados en el período. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas en las que los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros intermedios consolidados condensados se describen en nota 5 a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2023 y en la nota 4 a los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados.

La presentación en el estado de situación financiera consolidado distingue entre activos y pasivos corrientes y no corrientes. Los activos y pasivos corrientes son aquellos que se espera recuperar o cancelar dentro de los doce meses siguientes al cierre del período o ejercicio sobre el que se informa, el resto se reclasifica como no corriente.

2.2 Nuevas normas contables e interpretaciones emitidas por el IASB que no son de aplicación efectiva al 30 de junio de 2024 y no han sido adoptadas anticipadamente por la Sociedad

Las NIIF que se detallan a continuación se encuentran emitidas por el IASB y aprobadas por la FACPCE, pero su aplicación no es exigida, admitiéndose su aplicación anticipada, dadas las fechas de vigencia abajo indicadas:

- *Enmiendas a la NIC 21 – Ausencias de convertibilidad*

Los cambios realizados son:

- Especifica cuándo una moneda es intercambiable por otra moneda y cuándo no lo es.
- Especifica cómo una entidad determina el tipo de cambio que se aplicará cuando una moneda no es intercambiable.
- Indica los requerimientos de revelación de información adicional en los estados financieros cuando existe una moneda no intercambiable.

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales de presentación de estados financieros que comiencen a partir del 1° de enero de 2025. Se permite su aplicación anticipada.

El Directorio de la Sociedad se encuentra evaluando los impactos de las modificaciones mencionadas en los estados financieros consolidados de la Sociedad.

No hay otras interpretaciones de las NIIF o CINIIF que aún no hayan entrado en vigencia y de las cuales se espera que tengan un efecto material en los estados financieros de la Sociedad ni del Grupo.

2.3 Aplicación de nuevas NIIF que son efectivas el presente año

Las normas e interpretaciones nuevas y/o modificadas según las emitió el IASB, que han sido aplicadas por la Sociedad y el Grupo a partir del ejercicio iniciado el 1° de enero de 2024, se muestran a continuación:

- *Enmiendas a las NIIF 16 Pasivos con arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior*

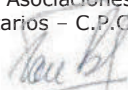
La enmienda requiere que un vendedor-arrendatario mida posteriormente los pasivos por arrendamiento que surgen de un arrendamiento posterior de manera que no reconozca ningún monto de la ganancia o pérdida que se relacione con el derecho de uso que el mismo contiene. Los nuevos requisitos no impiden que un vendedor-arrendatario reconozca en resultados cualquier ganancia o pérdida relacionada con la terminación parcial o total de un arrendamiento.

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales de presentación de estados financieros que comiencen a partir del 1° de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada.

El informe fechado el 7 de agosto de 2024 se extiende en documento aparte

DELOITTE & CO. S.A.

(Registro de Asociaciones de Profesionales Universitarios – C.P.C.E.S. - N° 21)


VANESA BONANATO (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.S. N° 4.489 T° VII F° 436

Véase nuestro informe de fecha 7 de agosto de 2024


RAUL L. COLEDANI
Por Comisión Fiscalizadora


ROGELIO PAGANO
Presidente

EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE SALTA - EDESA - SOCIEDAD ANÓNIMA y SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS AL 30 DE JUNIO DE 2024 (cont.)

(Cifras expresadas en miles de pesos, en moneda constante - Nota 2.1 -, excepto menciones específicas)

Su adopción no ha tenido impacto material alguno en las revelaciones o en los montos informados en los estados financieros de la Sociedad ni el Grupo.

• *Enmiendas a la NIC 1 para aclarar la clasificación de pasivos*

Las enmiendas en la clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes (enmiendas a la NIC 1) afectan sólo la presentación de pasivos en el estado de situación financiera, no el monto o el momento del reconocimiento de cualquier activo, ingreso o gasto de pasivo, o la información que las entidades revelan sobre esos conceptos. Las modificaciones:

- aclaran que la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes debe basarse en los derechos existentes al final del período sobre el que se informa y alinear la redacción en todos los párrafos afectados para referirse al "derecho" a diferir la liquidación en al menos doce meses y hacer explícito que solo los derechos vigentes "al final del período de informe" deberían afectar la clasificación de un pasivo;
- aclaran que la clasificación no se ve afectada por las expectativas sobre si una entidad ejercerá su derecho a diferir la liquidación de un pasivo; y
- dejan claro que la liquidación se refiere a la transferencia a la contraparte de efectivo, instrumentos de patrimonio, otros activos o servicios.

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales de presentación de estados financieros que comiencen a partir del 1° de enero de 2024 y se aplicarán de forma retroactiva. Se permite su aplicación anticipada.

Su adopción no ha tenido impacto material alguno en las revelaciones o en los montos informados en los estados financieros de la Sociedad ni el Grupo.

• *Enmiendas a la NIC 7 y NIIF 7 – Acuerdos de financiación a proveedores*

Los principales cambios a estas normas son:

- Las modificaciones señalan que los acuerdos que son únicamente mejoras crediticias para la entidad o instrumentos utilizados por la entidad para liquidar los importes adeudados directamente con un proveedor no son acuerdos de financiación de proveedores.
- Las entidades deberán revelar en las notas información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar cómo los acuerdos de financiación con proveedores afectan los pasivos y flujos de efectivo de una entidad y comprender el efecto de los acuerdos de financiación con proveedores sobre la exposición de una entidad al riesgo de liquidez y cómo la entidad podría verse afectada si los acuerdos ya no estuvieran disponibles para ella.
- Complemente los requisitos actuales de las NIIF agregando a la NIC 7 los siguientes requisitos de revelación de información en los estados financieros:
 - los términos y condiciones de los acuerdos de financiación de proveedores; para los acuerdos, al principio y al final del período sobre el que se informa; y
 - el tipo y efecto de los cambios no monetarios en los valores en libros de los pasivos financieros que forman parte del acuerdo.

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales de presentación de estados financieros que comiencen a partir del 1° de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada.

Su adopción no ha tenido impacto material alguno en las revelaciones o en los montos informados en los estados financieros de la Sociedad ni el Grupo.

No hay otras NIIF o interpretaciones CINIIF que sean efectivas por primera vez para el ejercicio financiero iniciado a partir del 1° de enero de 2024 que tengan un efecto significativo en los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados.

El informe fechado el 7 de agosto de 2024 se extiende en documento aparte

DELOITTE & CO. S.A.

(Registro de Asociaciones de Profesionales Universitarios – C.P.C.E.S. - N° 21)


VANESA BONANATO (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.S. N° 4.489 T° VII F° 436

Véase nuestro informe de fecha 7 de agosto de 2024


RAUL L. COLEDANI
Por Comisión Fiscalizadora


ROGELIO PAGANO
Presidente

EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE SALTA - EDESA - SOCIEDAD ANÓNIMA y SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS AL 30 DE JUNIO DE 2024 (cont.)

(Cifras expresadas en miles de pesos, en moneda constante - Nota 2.1 -, excepto menciones específicas)

2.4 Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de la Sociedad y sus subsidiarias. Subsidiarias son todas las entidades sobre las cuales EDESA tiene el control, entendiéndose por tal, aquellas en las que tiene poder, exposición o derecho a rendimientos variables, y capacidad de utilizar el poder para influir en el importe de los rendimientos de la inversión en la entidad.

La Sociedad reevalúa si controla o no a una subsidiaria si los hechos y circunstancias indican que hay cambios en uno más de los tres elementos de control detallados anteriormente.

Cuando la Sociedad tiene menos que la mayoría de los votos de una subsidiaria, tiene el poder sobre la subsidiaria cuando los votos son suficientes para darle capacidad práctica para dirigir unilateralmente las actividades relevantes de la subsidiaria. La Sociedad considera todos los hechos y circunstancias relevantes para la evaluación de si existe o no control, incluyendo:

- el volumen de los votos de la Sociedad en relación al volumen y dispersión de los votos de otros accionistas;
- los votos potenciales que tiene la Sociedad y los que tienen otros accionistas o terceros;
- derechos que surgen de otros acuerdos contractuales; y
- cualquier hecho y circunstancia que indique que la Sociedad tiene, o no tiene, capacidad para dirigir las actividades relevantes al tiempo en que las decisiones deben ser tomadas, incluyendo los patrones de voto en asambleas de accionistas previas.

Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que la Sociedad obtiene su control, hasta la fecha en que cesa dicho control. Los ingresos y gastos de una subsidiaria adquirida o dispuesta durante el año se incluyen en el estado consolidado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales desde la fecha en que la Sociedad obtiene el control hasta la fecha en que la Sociedad deja de controlar la subsidiaria.

Los principales ajustes de consolidación son los siguientes:

- 1) eliminación de saldos de cuentas de activos y pasivos entre la sociedad controlante y las sociedades controladas, de manera que los estados financieros exponen saldos que se mantienen con terceros,
- 2) eliminación de transacciones/operaciones entre la sociedad controlante y las sociedades controladas, de manera que los estados financieros exponen los resultados concretados con terceros, y
- 3) eliminación de las participaciones en el patrimonio y en los resultados de cada período o ejercicio de las sociedades controladas en su conjunto.

Las políticas contables de las subsidiarias han sido cambiadas, en caso de corresponder, para asegurar la consistencia con las políticas adoptadas por el Grupo.

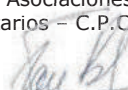
Las ganancias o pérdidas y cada componente de los otros resultados integrales son atribuidos a los propietarios de la Sociedad y a las participaciones no controlantes.

La Sociedad ha consolidado línea por línea mediante el método de la consolidación total su estado intermedio de situación financiera al 30 de junio de 2024 y sus estados intermedios de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales y de flujos de efectivo por el período de seis meses finalizado a esa fecha, con los correspondientes estados intermedios de situación financiera al 30 de junio de 2024, y los respectivos estados intermedios de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales y de flujos de efectivo por el período de tres meses finalizado a esa misma fecha de su subsidiaria.

El informe fechado el 7 de agosto de 2024 se extiende en documento aparte

DELOITTE & CO. S.A.

(Registro de Asociaciones de Profesionales Universitarios - C.P.C.E.S. - N° 21)


VANESA BONANATO (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.S. N° 4.489 T° VII F° 436

Véase nuestro informe de fecha 7 de agosto de 2024


RAUL L. COLEDANI
Por Comisión Fiscalizadora


ROGELIO PAGANO
Presidente

EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE SALTA - EDESA - SOCIEDAD ANÓNIMA y SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS AL 30 DE JUNIO DE 2024 (cont.)

(Cifras expresadas en miles de pesos, en moneda constante - Nota 2.1 -, excepto menciones específicas)

Los datos que reflejan el control societario son los siguientes:

Sociedades	% de participación accionaria		País de constitución	Actividad principal
	30 de junio de 2024	31 de diciembre de 2023		
Empresa de Sistemas Eléctricos Dispersos ESED S.A. (ESED)	99,996	99,996	Argentina	Distribución, comercialización y generación de energía eléctrica en el mercado disperso

Al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 las acciones A y B y los derechos de votos de ESED se detallan a continuación:

Clases de acciones	ESED
	Cantidad de acciones y votos
A	12.240
B	11.760
TOTAL	24.000

3. Administración del riesgo financiero

Las actividades de la Sociedad se exponen a diversos riesgos los cuales están presentes al cierre de cada período o ejercicio.

Los riesgos financieros comprenden el riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La gestión de riesgo de la Sociedad y el Grupo se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera.

Los estados financieros intermedios consolidados condensados no incluyen toda la información sobre la administración de riesgos financieros requerida en estados financieros auditados. Esta información debe ser leída en conjunto con los estados financieros consolidados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023.

No ha habido cambios en las políticas de gestión de riesgo desde el último ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023.

4. Estimaciones y juicios contables

En la preparación de estos estados financieros intermedios consolidados condensados, los juicios significativos realizados por la Gerencia en la aplicación de políticas contables de la Sociedad y las principales fuentes de incertidumbre en la estimación fueron los mismos que los que se aplicaron a los estados financieros para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023.

Deterioro de las unidades generadoras de efectivo

Como se mencionó en la nota 5.2 a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad determina el valor recuperable de sus unidades generadoras de efectivo mediante la determinación del método de flujo de fondos descontados, considerando escenarios alternativos de flujos de fondos futuros ponderados en base a las probabilidades de ocurrencia.

El informe fechado el 7 de agosto de 2024 se extiende en documento aparte

DELOITTE & CO. S.A.

(Registro de Asociaciones de Profesionales Universitarios - C.P.C.E.S. - N° 21)


VANESA BONANATO (Socia)
 Contadora Pública (U.B.A.)
 C.P.C.E.S. N° 4.489 T° VII F° 436

Véase nuestro informe de fecha 7 de agosto de 2024


RAUL L. COLEDANI
 Por Comisión Fiscalizadora


ROGELIO PAGANO
 Presidente

**EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE SALTA - EDESA - SOCIEDAD ANÓNIMA y
SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS AL 30 DE JUNIO
DE 2024 (cont.)**

(Cifras expresadas en miles de pesos, en moneda constante - Nota 2.1 -, excepto menciones específicas)

Tales flujos de efectivo estimados se basan en supuestos importantes de la administración acerca de los factores clave que podrían afectar el rendimiento futuro del negocio, tales como aumento de los clientes, aumentos tarifarios, inversiones, aumentos salariales al personal, la evolución de las tasas de cambio, la estructura de capital, costo de capital, etc. Estas proyecciones consideran los derechos contractuales que posee de acuerdo con el contrato de concesión. Sin embargo, la Sociedad no está en condiciones de asegurar que el comportamiento futuro de las premisas utilizadas para elaborar sus proyecciones estará en línea con lo estimado, por lo que podrán diferir con las estimaciones y evaluaciones realizadas y tales diferencias podrían ser significativas.

Impuesto a las ganancias

La Sociedad está sujeta al impuesto a las ganancias. Se requiere un grado importante de juicio para determinar la provisión para el impuesto sobre las ganancias. La Sociedad reconoce los pasivos por eventuales reclamaciones fiscales en función de la estimación de si serán necesarios impuestos adicionales. Cuando el resultado fiscal final de estos asuntos sea diferente de los importes que se reconocieron inicialmente, tales diferencias tendrán efecto sobre el impuesto sobre las ganancias y las provisiones por impuestos diferidos en el ejercicio en que se realice tal determinación.

La Sociedad ha adoptado ciertos criterios en el impuesto a las ganancias que son inherentemente inciertos y derivan de la interpretación de la ley de impuesto a las ganancias, y considera que los mismos están debidamente soportados por la normativa aplicable ante una eventual inspección de las autoridades fiscales. Considerando toda la información disponible y los fallos judiciales relacionados con el impuesto a las ganancias y basados en la opinión de sus asesores, el Directorio y la Gerencia de la Sociedad consideran que la resolución final de tales asuntos no tendrá un efecto material en los estados financieros de la Sociedad.

El informe fechado el 7 de agosto de 2024
se extiende en documento aparte

DELOITTE & CO. S.A.

(Registro de Asociaciones de Profesionales
Universitarios - C.P.C.E.S. - N° 21)


VANESA BONANATO (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.S. N° 4.489 T° VII F° 436

Véase nuestro informe de fecha
7 de agosto de 2024


RAUL L. COLEDANI
Por Comisión Fiscalizadora


ROGELIO PAGANO
Presidente

EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE SALTA - EDESA - SOCIEDAD ANÓNIMA y SUBSIDIARIA
Notas a los estados financieros intermedios consolidados condensados al 30 de junio de 2024 (no auditado) (cont.)
 (Cifras expresadas en miles de pesos, en moneda constante - Nota 2.1, excepto menciones específicas)

5. Propiedades, planta y equipo

	Líneas de transmisión y subestaciones	Centrales generadoras	Terrenos y edificios	Maquinarias, herramientas, vehículos e instalaciones	Muebles y útiles	Materiales y repuestos	Obras en curso	Total
Importe neto en libros al 31 de diciembre de 2023	322.656.130	24.539.590	6.387.543	1.487.668	348.483	9.619.274	25.154.829	390.193.517
Incrementos	-	-	-	104.970	16.857	8.371.160	8.862.792	17.355.779
Disminuciones	-	-	-	-	-	(3.668.369)	-	(3.668.369)
Transferencias	1.832.399	94.479	-	-	-	(4.805.708)	2.878.830	-
Depreciación (1)	(6.175.980)	(603.132)	(93.693)	(250.642)	(66.386)	-	-	(7.189.833)
Importe neto en libros al 30 de junio de 2024	318.312.549	24.030.937	6.293.850	1.341.996	298.954	9.516.357	36.896.451	396.691.094
Valor de origen	324.488.529	25.430.841	10.031.594	12.189.017	4.279.883	9.516.357	36.896.451	422.832.672
Depreciación acumulada	(6.175.980)	(1.399.904)	(3.737.744)	(10.847.021)	(3.980.929)	-	-	(26.141.578)
Valor residual al 30 de junio de 2024	318.312.549	24.030.937	6.293.850	1.341.996	298.954	9.516.357	36.896.451	396.691.094
Valor de origen	322.656.130	25.336.362	10.031.594	12.084.047	4.263.026	9.619.274	25.154.829	409.145.262
Depreciación acumulada	-	(796.772)	(3.644.051)	(10.596.379)	(3.914.543)	-	-	(18.951.745)
Valor residual al 31 de diciembre de 2023	322.656.130	24.539.590	6.387.543	1.487.668	348.483	9.619.274	25.154.829	390.193.517

(1) Al 30 de junio de 2024 del total de gastos por depreciación incluido en el costo de ventas, gastos de administración y comercialización es informado en nota 17.

El informe fechado el 7 de agosto de 2024 se extiende en documento aparte

DELOITTE & CO. S.A.

(Registro de Asociaciones de Profesionales Universitarios - C.P.C.E.S. - N° 21)

VANESA BONANATO (Socia)
 Contadora Pública (U.B.A.)
 C.P.C.E.S. N° 4.489 T° VII F° 436

Véase nuestro informe de fecha 7 de agosto de 2024

RAUL L. COLEDANI
 Por Comisión Fiscalizadora

ROGELIO PAGANO
 Presidente

EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE SALTA - EDESA - SOCIEDAD ANÓNIMA y SUBSIDIARIA
Notas a los estados financieros intermedios consolidados condensados al 30 de junio de 2024 (no auditado) (cont.)
 (Cifras expresadas en miles de pesos, en moneda constante - Nota 2.1 -, excepto menciones específicas)

	Líneas de transmisión y subestaciones	Centrales generadoras	Terrenos y edificios	Maquinarias, herramientas, vehículos e instalaciones	Muebles y útiles	Materiales y repuestos	Obras en curso	Total
Importe neto en libros al 31 de diciembre de 2022	271.465.211	20.132.199	6.059.444	1.318.723	286.109	8.351.779	10.666.405	318.279.870
Incrementos (2)	193.887	226.281	964.826	36.140	13.963	3.729.971	7.933.473	13.098.541
Disminuciones	(2.323)	-	(15.448)	-	-	(3.558.313)	-	(3.576.084)
Transferencias	7.030.397	430.347	9.737	-	7.153	(2.486.568)	(4.991.066)	-
Depreciación (1)	(4.184.902)	(448.896)	(90.128)	(167.743)	(71.683)	-	-	(4.963.352)
Importe neto en libros al 30 de junio de 2023	274.502.270	20.339.931	6.928.431	1.187.120	235.542	6.036.869	13.608.812	322.838.975
Valor de origen	283.968.322	22.166.686	10.517.938	11.697.283	4.138.950	6.036.869	13.608.812	352.134.860
Depreciación acumulada	(9.466.052)	(1.826.755)	(3.589.507)	(10.510.163)	(3.903.408)	-	-	(29.295.885)
Valor residual al 30 de junio de 2023	274.502.270	20.339.931	6.928.431	1.187.120	235.542	6.036.869	13.608.812	322.838.975

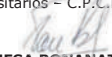
(1) Al 30 de junio de 2023 el total de gastos por depreciación incluido dentro del costo de ventas, gastos de administración y comercialización es informado en nota 17.

(2) Durante el período de seis meses finalizado al 30 de junio de 2023, se han capitalizado costos financieros por 30.679. La tasa de capitalización utilizada fue 73,59%.

El informe fechado el 7 de agosto de 2024 se extiende en documento aparte

DELOITTE & CO. S.A.

(Registro de Asociaciones de Profesionales Universitarios - C.P.C.E.S. - N° 21)


VANESA BONANATO (Socia)
 Contadora Pública (U.B.A.)
 C.P.C.E.S. N° 4.489 T° VII F° 436

Véase nuestro informe de fecha 7 de agosto de 2024


RAUL L. COLEDANI
 Por Comisión Fiscalizadora


ROGELIO PAGANO
 Presidente

EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE SALTA - EDESA - SOCIEDAD ANÓNIMA y SUBSIDIARIA
Notas a los estados financieros intermedios consolidados condensados al 30 de junio de 2024

(no auditado) (cont.)

(Cifras expresadas en miles de pesos, en moneda constante - Nota 2.1 -, excepto menciones específicas)

6. Activos intangibles

	Desarrollos y licencias de software	Patentes, marcas y otros derechos	Total
Importe neto en libros al 31 de diciembre de 2023	2.483.362	437.286	2.920.648
Incrementos	250.233		250.233
Amortización (1)	(913.643)	-	(913.643)
Importe neto en libros al 30 de junio de 2024	1.819.952	437.286	2.257.238
Valor de origen	12.002.036	437.286	12.439.322
Amortización acumulada	(10.182.084)		(10.182.084)
Valor residual al 30 de junio de 2024	1.819.952	437.286	2.257.238
Importe neto en libros al 31 de diciembre de 2022	2.140.498	437.286	2.577.784
Incrementos	129.899	-	129.899
Amortización (1)	(490.717)	-	(490.717)
Importe neto en libros al 30 de junio de 2023	1.779.680	437.286	2.216.966
Valor de origen	11.130.411	437.286	11.567.697
Amortización acumulada	(9.350.731)	-	(9.350.731)
Valor residual al 30 de junio de 2023	1.779.680	437.286	2.216.966

(1) Al 30 de junio de 2024 y 2023, el total de gastos por amortización incluido dentro del costo de ventas, gastos de comercialización y administración es informado en nota 17.

7. Activos y pasivos por impuesto diferido

7.1 La composición del activo y pasivo neto por impuesto diferido es la siguiente:

Activos y (pasivos) netos por impuesto diferido	30 de junio de 2024	31 de diciembre de 2023
Diferencia entre los valores contables e impositivos de propiedades, planta y equipo	-	(28.102)
Créditos por ventas y otros créditos	-	38
Quebrantos impositivos acumulados	-	127.887
Ajuste por inflación impositivo	-	1.690
Activo neto por impuesto diferido	-	101.513
Diferencia entre los valores contables e impositivos de propiedades, planta y equipo	(101.488.665)	(91.260.926)
Créditos por venta y otros créditos	149.586	128.198
Diferencia entre los valores contables e impositivos de activos intangibles	(383.583)	(623.079)
Provisiones no deducibles	59.801	111.725
Beneficios a empleados	3.095.767	2.677.423
Otras deudas	79.579	(47.921)
Inversiones y préstamos	11.459	-
Quebrantos impositivos acumulados	2.846.508	1.846.997
Ajuste por inflación impositivo	(79.869)	(455.079)
Pasivo neto por impuesto diferido	(95.709.417)	(87.622.662)

Posición diferida neta

Saldo al 31 de diciembre de 2023	(87.521.149)
Cargado a ganancias o pérdidas – Pérdida (nota 20)	(8.188.268)
Saldo al 30 de junio de 2024	(95.709.417)

El informe fechado el 7 de agosto de 2024 se extiende en documento aparte

DELOITTE & CO. S.A.

(Registro de Asociaciones de Profesionales Universitarios - C.P.C.E.S. - N° 21)



VANESA BONANATO (Socia)
 Contadora Pública (U.B.A.)
 C.P.C.E.S. N° 4.489 T° VII F° 436

Véase nuestro informe de fecha 7 de agosto de 2024



RAUL L. COLEDANI
 Por Comisión Fiscalizadora



ROGELIO PAGANO
 Presidente

EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE SALTA - EDESA - SOCIEDAD ANÓNIMA y SUBSIDIARIA
Notas a los estados financieros intermedios consolidados condensados al 30 de junio de 2024

(no auditado) (cont.)

(Cifras expresadas en miles de pesos, en moneda constante - Nota 2.1 -, excepto menciones específicas)

Saldo al 31 de diciembre de 2022	(71.103.995)
Cargado a ganancias o pérdidas - Ganancia (nota 20)	3.091.194
Saldo al 30 de junio de 2023	(68.012.801)

Al 30 de junio de 2024 los quebrantos impositivos acumulados son los siguientes:

Año generación	Monto en miles	Año Prescripción
2023	3.451.809	2028
2024 (*)	4.687.299	2029
Total	8.139.108	

(*) Corresponde al quebranto generado al determinar la estimación del impuesto a las ganancias por el semestre finalizado al 30.06.2024.

7.2 La composición del crédito corriente y no corriente por impuesto a las ganancias es la siguiente:

Crédito neto corriente por impuesto a las ganancias	30 de junio de 2024	31 de diciembre de 2023
Anticipos pagados	(4.789)	(1.236.198)
Saldo a favor impuesto a las ganancias	(448.289)	(6.641)
Pagos de impuesto a los débitos y créditos bancarios, retenciones y percepciones de impuesto a las ganancias	(515.508)	(317.876)
Crédito neto corriente por impuesto a las ganancias	(968.586)	(1.560.715)

8. Activos financieros y pasivos financieros

Activos financieros	30 de junio de 2024	31 de diciembre de 2023
Activos financieros a costo amortizado		
- Créditos por venta y otros créditos (1)	43.603.845	28.371.536
- Efectivo restringido	23.143	1.446
- Caja y cuentas de banco - Efectivo y equivalentes de efectivo	3.081.755	2.092.510
Total - Activos financieros a costo amortizado	46.708.743	30.465.492
-Fondos comunes de inversión -Efectivo y equivalentes de efectivo (2)	3.092.587	431.571
Total - Activos financieros a valor razonable	3.092.587	431.571
Total - Activos financieros	49.801.330	30.897.063

- (1) Se excluyeron los anticipos a proveedores, gastos pagados por adelantado, seguros adelantados y créditos fiscales, porque éste análisis considera sólo los activos financieros.
 (2) Jerarquía de valor razonable: nivel 1, técnica de valuación: cotización de mercado. No hubo transferencia entre niveles en el período.

Pasivos financieros	30 de junio de 2024	31 de diciembre de 2023
Pasivos financieros a costo amortizado		
- Deudas comerciales y otras deudas (1)	85.320.174	63.487.727
- Préstamos (excluyendo arrendamientos)	27.478.654	43.775.533
- Arrendamientos	1.069.795	1.962.496
Total - Pasivos financieros a costo amortizado	113.868.623	109.225.756
- Deudas comerciales y otras deudas (1)	46.296.347	11.168.039
Total - Pasivos financieros a valor razonable	46.296.347	11.168.039
Total - Pasivos financieros	160.164.970	120.393.795

El informe fechado el 7 de agosto de 2024 se extiende en documento aparte

DELOITTE & CO. S.A.

(Registro de Asociaciones de Profesionales Universitarios - C.P.C.E.S. - N° 21)


VANESA BONANATO (Socia)
 Contadora Pública (U.B.A.)
 C.P.C.E.S. N° 4.489 T° VII F° 436

Véase nuestro informe de fecha 7 de agosto de 2024


RAUL L. COLEDANI
 Por Comisión Fiscalizadora


ROGELIO PAGANO
 Presidente

EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE SALTA - EDESA - SOCIEDAD ANÓNIMA y SUBSIDIARIA
Notas a los estados financieros intermedios consolidados condensados al 30 de junio de 2024

(no auditado) (cont.)

(Cifras expresadas en miles de pesos, en moneda constante - Nota 2.1 -, excepto menciones específicas)

- (1) Se excluyeron las deudas fiscales, contribuciones por obras reembolsables y cargas sociales, porque este análisis considera sólo los pasivos financieros.
- (2) Jerarquía de valor razonable: nivel 1, técnica de valuación: cotización de mercado. No hubo transferencia entre niveles en el período.

Las categorías de instrumentos financieros fueron determinadas en base a la NIIF 9. Los pasivos financieros a costo amortizado también incluyen los arrendamientos donde la Sociedad actúa como arrendatario y que deben ser medidos de acuerdo a NIIF 16. Los arrendamientos son excluidos del alcance de la NIIF 9 y, por lo tanto, se muestran por separado.

9. Créditos por ventas y otros créditos

	30 de junio de 2024	31 de diciembre de 2023
No corrientes		
Gastos pagados por adelantado y anticipo a proveedores	2.205.535	1.241.943
Total otros créditos no corrientes	2.205.535	1.241.943
Corrientes		
Créditos por venta de energía	20.346.478	14.936.828
Energía a facturar	17.583.916	9.905.575
menos: Provisión para créditos por ventas incobrables	(718.789)	(948.706)
Total créditos por ventas corrientes, neto	37.211.605	23.893.697
Gastos pagados por adelantado y anticipo a proveedores	5.750.490	7.116.994
Anticipos al personal	33.537	109.612
Créditos partes relacionadas (nota 22)	496.051	397.925
Créditos con el Gobierno por subsidios	5.684.399	3.645.787
Créditos fiscales	1.086.030	4.191.226
Seguros a devengar	57.589	146.508
Deudores por otros servicios prestados	161.247	277.055
Depósitos en garantía	6.307	11.341
Anticipo de honorarios a directores y síndicos	10.699	36.119
Total otros créditos corrientes	13.286.349	15.932.567
Total créditos por ventas y otros créditos corrientes	50.497.954	39.826.264

El importe en libros de los activos financieros se aproxima a su valor razonable.

El importe en libros de los créditos por ventas y otros créditos está denominado en las siguientes monedas:

	30 de junio de 2024	31 de diciembre de 2023
Pesos argentinos	52.564.283	41.021.934
Dólares estadounidenses	139.206	46.273
Total	52.703.489	41.068.207

Los movimientos de la provisión para créditos por ventas incobrables son los siguientes:


Provisión para créditos por ventas incobrables

Saldos al 31 de diciembre de 2023	948.706
Aumento de la provisión por ventas incobrables (1)	224.174
Efecto del reconocimiento de la inflación	(454.091)
Saldos al 30 de junio de 2024	718.789


El informe fechado el 7 de agosto de 2024 se extiende en documento aparte

DELOITTE & CO. S.A.

(Registro de Asociaciones de Profesionales Universitarios - C.P.C.E.S. - N° 21)


VANESA BONANATO (Socia)
 Contadora Pública (U.B.A.)
 C.P.C.E.S. N° 4.489 T° VII F° 436

Véase nuestro informe de fecha 7 de agosto de 2024


RAUL L. COLEDANI
 Por Comisión Fiscalizadora


ROGELIO PAGANO
 Presidente

EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE SALTA - EDESA - SOCIEDAD ANÓNIMA y SUBSIDIARIA
Notas a los estados financieros intermedios consolidados condensados al 30 de junio de 2024

(no auditado) (cont.)

(Cifras expresadas en miles de pesos, en moneda constante - Nota 2.1 -, excepto menciones específicas)

Saldo al 31 de diciembre de 2022	1.750.309
Aumento de la provisión por ventas incobrables (1)	525.548
Efecto del reconocimiento de la inflación	(679.251)
Saldos al 30 de junio de 2023	1.596.606

(1) Imputado a resultados - Gastos de comercialización (nota 17).

La máxima exposición al riesgo de crédito a la fecha del estado consolidado condensado de situación financiera es el importe en libros de cada clase de créditos por ventas y otros créditos. El Grupo no mantiene ninguna garantía como seguro de cobro.

10. Efectivo y equivalentes de efectivo y efectivo restringido

(a) Efectivo y equivalentes de efectivo

Para propósitos del estado de situación financiera, incluye lo siguiente:

	30 de junio de 2024	31 de diciembre de 2023
Caja y cuentas de banco	3.081.755	2.092.510
Fondos comunes de inversión	3.092.587	431.571
Efectivo y equivalentes de efectivo	6.174.342	2.524.081

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, efectivo y equivalentes de efectivo incluye lo siguiente:

	30 de junio de 2024	31 de diciembre de 2023
Caja y cuentas de banco	6.174.342	2.524.081
Acuerdos de descubierto en cuentas corrientes bancarias (nota 12)	-	(42.941)
Efectivo y equivalentes de efectivo	6.174.342	2.481.140

El efectivo y equivalentes de efectivo están denominados en las siguientes monedas:

	30 de junio de 2024	31 de diciembre de 2023
Pesos argentinos	6.171.295	2.520.317
Moneda extranjera (1)	3.047	3.764
Total	6.174.342	2.524.081

(1) Incluye 1.031 en dólares estadounidenses, 1.937 en euros y 79 en reales al 30 de junio de 2024 y 439 en dólares estadounidenses, 3.183 en euros y 142 en reales al 31 de diciembre de 2023.

(b) Efectivo restringido

	30 de junio de 2024	31 de diciembre de 2023
Efectivo restringido en pesos (nota 1.1.c)	23.143	1.446
Efectivo restringido	23.143	1.446

El informe fechado el 7 de agosto de 2024 se extiende en documento aparte

DELOITTE & CO. S.A.

(Registro de Asociaciones de Profesionales Universitarios - C.P.C.E.S. - N° 21)

VANESA BONANATO (Socia)
 Contadora Pública (U.B.A.)
 C.P.C.E.S. N° 4.489 T° VII F° 436

Véase nuestro informe de fecha 7 de agosto de 2024

RAUL L. COLEDANI
 Por Comisión Fiscalizadora

ROGELIO PAGANO
 Presidente

EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE SALTA - EDESA - SOCIEDAD ANÓNIMA y SUBSIDIARIA
Notas a los estados financieros intermedios consolidados condensados al 30 de junio de 2024

(no auditado) (cont.)

(Cifras expresadas en miles de pesos, en moneda constante - Nota 2.1 -, excepto menciones específicas)

11. Provisiones

	Provisiones para juicios (a)	Provisiones para multas (b)	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2023	319.215	1.306.424	1.625.639
Aumentos (1)	13.843	1.635.776	1.649.619
Importes utilizados	(721)	(38.429)	(39.150)
Recuperos (1)	(18.271)	-	(18.271)
Efecto del reconocimiento de la inflación	(143.205)	(817.712)	(960.917)
Saldo al 30 de junio de 2024	170.861	2.086.059	2.256.920
Saldo al 31 de diciembre de 2022	266.730	1.107.449	1.374.179
Aumentos (1)	118.020	348.773	466.793
Importes utilizados	(5.438)	(106.583)	(112.021)
Recuperos (2)	(67.155)	-	(67.155)
Efecto del reconocimiento de la inflación	(95.773)	(407.414)	(503.187)
Saldo al 30 de junio de 2023	216.384	942.225	1.158.609

(1) Los aumentos de la provisión por multas, netos de intereses, se incluyen en ingresos por ventas (nota 16) y en costo de ventas (nota 17). Los aumentos de las provisiones para juicios se incluyen en otros ingresos y egresos, netos (nota 18).

(2) Recupero de provisión por juicios imputado en otros ingresos y egresos, netos (nota 18).

(a) Provisiones para juicios

Se han constituido para cubrir situaciones que podrían originar obligaciones para EDESA. En la estimación de sus montos y probabilidad de concreción se han considerado las opiniones de los asesores legales. Asimismo, han sido consideradas las coberturas de seguros contratadas por la Sociedad.

De acuerdo con la opinión de los asesores legales de EDESA, el monto de la provisión es suficiente para afrontar las contingencias que pudieren ocurrir.

(b) Provisión para multas

De acuerdo con los contratos de concesión de EDESA y ESED, las Sociedades deben satisfacer normas específicas con respecto a la calidad y la provisión de electricidad. Las normas han sido establecidas por el Gobierno de la Provincia de Salta.

Las normas de calidad se refieren a los niveles de tensión, la frecuencia y duración del suministro, y a la correcta atención comercial al usuario. Los contratos de concesión establecen las condiciones mínimas de calidad que la distribuidora debe cumplir. Un incumplimiento en estas condiciones mínimas trae asociada una penalidad impuesta por el Organismo de control. Esta penalidad puede ser devuelta al usuario directamente como un crédito en la facturación o indirectamente por medio de la realización de obras. Una sanción, por ejemplo, puede ser impuesta cuando la tolerancia de tensión es excedida más de un 3% del tiempo de medición. Las sanciones son proporcionales al exceso o defecto de la tensión admitida.

Las sanciones relacionadas con los apartamientos en los niveles de calidad son devueltas a los usuarios en forma directa mediante el reconocimiento de un crédito a favor del cliente incluido en la facturación correspondiente al usuario afectado o en forma indirecta, al ser imputadas a un fondo para ser utilizado para la realización de obras que serán seleccionadas por el organismo regulatorio, de acuerdo al tipo de incumplimiento según lo establecido en el contrato de concesión.

El informe fechado el 7 de agosto de 2024 se extiende en documento aparte

DELOITTE & CO. S.A.

(Registro de Asociaciones de Profesionales Universitarios - C.P.C.E.S. - N° 21)


VANESA BONANATO (Socia)
 Contadora Pública (U.B.A.)
 C.P.C.E.S. N° 4.489 T° VII F° 436

Véase nuestro informe de fecha 7 de agosto de 2024


RAUL L. COLEDANI
 Por Comisión Fiscalizadora


ROGELIO PAGANO
 Presidente

EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE SALTA - EDESA - SOCIEDAD ANÓNIMA y SUBSIDIARIA
Notas a los estados financieros intermedios consolidados condensados al 30 de junio de 2024

(no auditado) (cont.)

(Cifras expresadas en miles de pesos, en moneda constante - Nota 2.1 -, excepto menciones específicas)

El ENRESP impone además sanciones a las Distribuidoras relacionados con otras obligaciones, como por ejemplo procesamiento de datos y deber de información, que generan penalidades de carácter disuasivo y su naturaleza constituye una nota típica del poder de policía propio de la Administración Pública conferidas al Organismo de control.

12. Préstamos

	30 de junio de 2024	31 de diciembre de 2023
No Corrientes		
Obligaciones negociables (1) (a)	-	43.571.837
Pasivo por arrendamientos	720.399	1.435.899
Total préstamos no corrientes	720.399	45.007.736
Corrientes		
Obligaciones negociables (1) (a)	27.478.654	160.755
Acuerdos de descubierto en cuentas corrientes bancarias	-	42.941
Pasivo por arrendamientos	349.396	526.597
Total préstamos corrientes	27.828.050	730.293

(1) Neto de costos corrientes incurridos en la obtención de préstamos por 56.146 al 30 de junio de 2024 y por 41.140 y 117.884, no corrientes y corrientes, respectivamente.

Los montos registrados de los préstamos no corrientes no difieren significativamente de su valor razonable medido a la tasa de descuento de mercado.

Los préstamos de la Sociedad están denominados en las siguientes monedas:

	30 de junio de 2024	31 de diciembre de 2023
Pesos argentinos (1)	1.013.649	1.846.413
Dólares estadounidenses	27.534.800	43.891.616
Total	28.548.449	45.738.029

(1) Neto de costos corrientes incurridos en la obtención de préstamos por 56.146 al 30 de junio de 2024 y por 41.140 y 117.884, no corrientes y corrientes, respectivamente.

Una descripción general del endeudamiento de EDESA se detalla a continuación:

a) Programa global de emisión de Obligaciones Negociables

Mediante asamblea extraordinaria de fecha 25 de octubre de 2022, según consta en el acta respectiva, EDESA autorizó la creación de un Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables Simples, no convertibles en acciones de corto, mediano o largo plazo, subordinadas o no, con o sin garantía, a emitirse en una o más clases y/o series por hasta un monto máximo en circulación en cualquier momento durante la vigencia del programa de US\$200.000.000 (dólares estadounidenses doscientos millones) o su equivalente en otras monedas y/o unidades de valor o medida.

La Comisión Nacional de Valores (CNV), mediante Resolución N°22.132/23 del 26 de enero de 2023, autorizó a la Sociedad la creación del mencionado Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables Simples.

Con fecha 11 de mayo de 2023 EDESA emitió sus Obligaciones Negociables Clase 1 por un monto de US\$30.000.000 (dólares estadounidenses treinta millones), a tasa fija, denominadas en dólares estadounidenses a ser integradas en pesos al tipo de cambio inicial y pagaderas en pesos al tipo de cambio del vencimiento, el cual será a los 24 meses

El informe fechado el 7 de agosto de 2024 se extiende en documento aparte

DELOITTE & CO. S.A.

(Registro de Asociaciones de Profesionales Universitarios - C.P.C.E.S. - N° 21)

VANESA BONANATO (Socia)
 Contadora Pública (U.B.A.)
 C.P.C.E.S. N° 4.489 T° VII F° 436

Véase nuestro informe de fecha 7 de agosto de 2024

RAUL L. COLEDANI
 Por Comisión Fiscalizadora

ROGELIO PAGANO
 Presidente

EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE SALTA - EDESA - SOCIEDAD ANÓNIMA y SUBSIDIARIA
Notas a los estados financieros intermedios consolidados condensados al 30 de junio de 2024

(no auditado) (cont.)

(Cifras expresadas en miles de pesos, en moneda constante - Nota 2.1 -, excepto menciones específicas)

contados desde la fecha de la emisión, es decir, las obligaciones negociables serán amortizadas en un pago único el 11 de mayo de 2025. La tasa de interés es del 5% y los intereses que devengue el capital no amortizado serán pagaderos trimestralmente comenzando el 11 de agosto de 2023 y hasta la amortización total de las obligaciones negociables.

Los términos y condiciones de las Obligaciones Negociables Clase 1 incluyen una serie de compromisos que limitan, ante ciertos eventos, las acciones de EDESA con respecto a, entre otros, los siguientes:

- incurrir en endeudamiento, en ciertos casos especificados;
- realizar transacciones con accionistas o empresas relacionadas;
- hacer ciertos pagos (incluyendo, entre otros, dividendos, compras de acciones comunes propias o pagos de deuda subordinada);
- venta de activos de EDESA.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados condensados, EDESA ha cumplido en tiempo y forma con el pago al vencimiento de esta emisión de Obligaciones Negociables.

b) Arrendamientos

EDESA ha celebrado contratos de arrendamientos con el banco Comafi para la adquisición de vehículos y equipamiento informático y software y con Volkswagen Financial Services para la adquisición de vehículos.

De acuerdo con lo establecido en los contratos, los arrendamientos serán pagados en períodos entre 24 y 48 meses, a tasas nominales anuales en un rango del 15% al 26%.

La deuda correspondiente a estos arrendamientos asciende a 1.069.795 y 1.962.496 al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, respectivamente.

La siguiente tabla detalla los cambios en los pasivos de EDESA provenientes de sus actividades financieras, incluyendo los cambios que significaron o no movimientos de fondos. Los pasivos provenientes de las actividades financieras son aquellos por los cuales los flujos de efectivo fueron o los futuros flujos de efectivo serán clasificados en el estado consolidado de flujos de efectivo como flujos de efectivo de las actividades financieras.

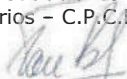
	30 de junio de 2024	30 de junio de 2023
Saldo al inicio del período	43.775.533	21.531.571
Fondos provenientes de préstamos	-	25.171.886
Pago de costos de préstamos	-	(727.126)
Pago de préstamos	(666.015)	(19.450.953)
Acuerdos de descubierto en cuentas corrientes bancarias (1)	-	402.857
Devengamiento de interés (1)	(2.648.277)	295.747
Diferencias de cambio (1)	(2.550.721)	1.993.355
Efecto del reconocimiento de la inflación (1)	(10.431.866)	26.560
Saldo al cierre del período	27.478.654	29.243.897

(1) Cambios que no involucraron flujos de efectivo

El informe fechado el 7 de agosto de 2024 se extiende en documento aparte

DELOITTE & CO. S.A.

(Registro de Asociaciones de Profesionales Universitarios - C.P.C.E.S. - N° 21)


VANESA BONANATO (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.S. N° 4.489 T° VII F° 436

Véase nuestro informe de fecha 7 de agosto de 2024


RAUL L. COLEDANI
Por Comisión Fiscalizadora


ROGELIO PAGANO
Presidente

EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE SALTA - EDESA - SOCIEDAD ANÓNIMA y SUBSIDIARIA
Notas a los estados financieros intermedios consolidados condensados al 30 de junio de 2024

(no auditado) (cont.)

(Cifras expresadas en miles de pesos, en moneda constante - Nota 2.1 -, excepto menciones específicas)

A continuación, la siguiente tabla detalla los arrendamientos financieros:

	30 de junio de 2024	30 de junio de 2023
Saldo al inicio del período	1.962.496	641.345
Aumento de arrendamientos	-	1.033.680
Pago de arrendamientos	(140.512)	(129.808)
Devengamiento de interés (1)	19.772	(28.205)
Diferencias de cambio (1)	99.177	143.973
Efecto del reconocimiento de la inflación (1)	(871.138)	(219.090)
Saldo al cierre del período	1.069.795	1.441.895

(1) Cambios que no involucraron flujos de efectivo

13. Beneficios a empleados

Los pasivos registrados en el estado consolidado de situación financiera son los siguientes:

	30 de junio de 2024	31 de diciembre de 2023
Valor actual de las obligaciones por beneficios definidos	8.285.858	7.015.915
Total pasivo reconocido	8.285.858	7.015.915
No corriente	8.090.388	6.248.382
Corriente	195.470	767.533
Total pasivo reconocido	8.285.858	7.015.915

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, EDESA no tiene ningún activo relacionado con sus planes de beneficios definidos.

El cargo reconocido en el estado consolidado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales se detalla a continuación:

Cargo neto por planes de beneficios definidos	30 de junio de 2024	30 de junio de 2023
Reconocido en el estado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales		
Costo del servicio presente	314.992	240.000
Gastos por intereses	4.342.233	2.326.838
Efecto del reconocimiento de la inflación	(3.144.518)	(2.521.732)
Total reconocido gastos operativos (1)	1.512.707	45.106

(1) El cargo total se imputó a Costo de ventas, Gastos de comercialización y Gastos de administración (nota 17)

El detalle de la variación de la obligación por planes de beneficios definidos es el siguiente:

Saldo al 31 de diciembre de 2023	7.015.915
Cargo a ganancias o pérdidas	1.512.707
menos: Pagos efectuados	(272.968)
Efecto del reconocimiento de la inflación	30.204
Pasivo reconocido al 30 de junio de 2024	8.285.858

El informe fechado el 7 de agosto de 2024 se extiende en documento aparte

DELOITTE & CO. S.A.

(Registro de Asociaciones de Profesionales Universitarios - C.P.C.E.S. - N° 21)

VANESA BONANATO (Socia)
 Contadora Pública (U.B.A.)
 C.P.C.E.S. N° 4.489 T° VII F° 436

Véase nuestro informe de fecha 7 de agosto de 2024

RAUL L. COLEDANI
 Por Comisión Fiscalizadora

ROGELIO PAGANO
 Presidente

EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE SALTA - EDESA - SOCIEDAD ANÓNIMA y SUBSIDIARIA
Notas a los estados financieros intermedios consolidados condensados al 30 de junio de 2024

(no auditado) (cont.)

(Cifras expresadas en miles de pesos, en moneda constante - Nota 2.1 -, excepto menciones específicas)

Saldo al 31 de diciembre de 2022	7.362.701
Cargo a ganancias o pérdidas	45.106
menos: Pagos efectuados	(239.340)
Efecto del reconocimiento de la inflación	6.559
Pasivo reconocido al 30 de junio de 2023	7.175.026

EDESA determina el pasivo por beneficios definidos con suficiente regularidad para que los montos reconocidos en los estados financieros no difieran materialmente de los montos que serían determinados al final del período o ejercicio. Durante el 2024 y 2023, la Gerencia estimó el cargo por beneficios definidos a ser reconocido en otros resultados integrales y concluyó que no hubo variaciones significativas en los supuestos actuariales u otros ajustes que hagan que los importes al 30 de junio de 2024 y 2023 difieran materialmente de aquellos que se determinarían utilizando dichos supuestos al final del período.

14. Deudas comerciales y otras deudas

	30 de junio de 2024	31 de diciembre de 2023
No corrientes		
Proveedores de energía y potencia (*)	42.056.716	20.692.184
Total deudas comerciales no corrientes	42.056.716	20.692.184
Contribuciones de los clientes para mejoras	6.990.957	6.636.790
Total otras deudas no corrientes	6.990.957	6.636.790
Total deudas comerciales y otras deudas no corrientes	49.047.673	27.328.974
Corrientes		
Proveedores de energía y potencia (*)	66.137.353	43.737.009
Proveedores comunes y otras provisiones	7.769.141	6.355.867
Total deudas comerciales corrientes	73.906.494	50.092.876
Contribuciones de los clientes para mejoras	6.082.974	3.463.155
Depósito en garantía	353.096	474.849
Deudas con partes relacionadas (nota 22)	5.119.369	4.511.443
Remuneraciones y cargas sociales (nota 15)	12.416.958	9.735.989
Retenciones y percepciones a depositar	489.618	1.057.436
Planes de pago por deuda con AFIP	-	71.763
Otras cargas fiscales	1.171.045	468.964
Honorarios a directores y síndicos	47.034	76.104
Diversos	1.642.091	1.082.961
Total otras deudas corrientes	27.322.185	20.942.664
Total deudas comerciales y otras deudas corrientes	101.228.679	71.035.540

(*) Incluye la deuda con CAMMESA que surge de los acuerdos realizados indicados en la nota 25.

Las deudas comerciales y otras deudas de la Sociedad están denominadas en las siguientes monedas:

	30 de junio de 2024	31 de diciembre de 2023
Pesos argentinos	149.120.066	97.391.335
Dólares estadounidenses	1.156.286	973.179
Total	150.276.352	98.364.514

Los montos registrados de los pasivos financieros se aproximan a su valor razonable.

El informe fechado el 7 de agosto de 2024 se extiende en documento aparte

DELOITTE & CO. S.A.

(Registro de Asociaciones de Profesionales Universitarios - C.P.C.E.S. - N° 21)



VANESA BONANATO (Socia)
 Contadora Pública (U.B.A.)
 C.P.C.E.S. N° 4.489 T° VII F° 436

Véase nuestro informe de fecha 7 de agosto de 2024



RAUL L. COLEDANI
 Por Comisión Fiscalizadora



ROGELIO PAGANO
 Presidente

EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE SALTA - EDESA - SOCIEDAD ANÓNIMA y SUBSIDIARIA
Notas a los estados financieros intermedios consolidados condensados al 30 de junio de 2024

(no auditado) (cont.)

(Cifras expresadas en miles de pesos, en moneda constante - Nota 2.1 -, excepto menciones específicas)

15. Remuneraciones y cargas sociales

	30 de junio de 2024	31 de diciembre de 2023
Remuneraciones y cargas sociales a pagar	3.647.472	2.596.974
Provisión vacaciones, gratificaciones y otros	8.769.486	7.139.015
Total	12.416.958	9.735.989

16. Ingresos por ventas

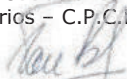
	Período de seis meses finalizado el		Período de tres meses finalizado el	
	30 de junio de 2024	30 de junio de 2023	30 de junio de 2024	30 de junio de 2023
Ingresos por distribución de energía eléctrica:				
Pequeñas demandas (1)	58.332.724	50.273.453	28.751.210	23.022.795
Medianas demandas (1)	10.238.135	7.370.204	5.178.865	3.406.373
Grandes demandas (1)	27.304.013	23.007.213	12.403.717	10.028.874
Otros (Peaje)	1.798.156	1.278.344	824.234	595.922
Otros:				
Ingresos por conexión y reconexiones	25.353	16.351	1.849	7.917
Derecho de uso de postes	57.891	102.789	25.523	45.541
Total	97.756.272	82.048.354	47.185.398	37.107.422

(1) Netos de incumplimientos por apartamentos en los niveles de calidad por 1.675.617 y 362.768 al 30 de junio de 2024 y 2023, respectivamente (nota 11).

El informe fechado el 7 de agosto de 2024 se extiende en documento aparte

DELOITTE & CO. S.A.

(Registro de Asociaciones de Profesionales Universitarios - C.P.C.E.S. - N° 21)


VANESA BONANATO (Socia)
 Contadora Pública (U.B.A.)
 C.P.C.E.S. N° 4.489 T° VII F° 436

Véase nuestro informe de fecha 7 de agosto de 2024


RAUL L. COLEDANI
 Por Comisión Fiscalizadora


ROGELIO PAGANO
 Presidente

EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE SALTA - EDESA - SOCIEDAD ANÓNIMA y SUBSIDIARIA
Notas a los estados financieros intermedios consolidados condensados al 30 de junio de 2024 (no auditado) (cont.)
(Cifras expresadas en miles de pesos, en moneda constante - Nota 2.1 -, excepto menciones específicas)

17. Gastos operativos por naturaleza (Información requerida por el art. 64 inc. I.b) de la Ley N°19.550) por el período de seis y tres meses finalizado el 30 de junio de 2024

Rubros	Costo de ventas	Gastos de comercialización	Gastos de administración	Período de seis meses finalizado el		Período de tres meses finalizado el	
				30 de junio de 2024	30 de junio de 2023	30 de junio de 2024	30 de junio de 2023
Compras de energía	49.727.636	-	-	49.727.636	48.552.260	25.830.164	23.494.650
Sueldos y contribuciones sociales	13.412.560	3.992.716	2.803.383	20.208.659	18.270.908	10.152.918	10.078.915
Depreciaciones propiedades, planta y equipo	6.831.321	179.256	179.256	7.189.833	4.963.352	6.009.862	2.267.967
Amortizaciones de bienes intangibles	-	-	913.643	913.643	490.717	846.604	226.090
Gastos de mantenimiento y operación	5.989.742	1.736.392	125.449	7.851.583	5.987.527	4.814.643	3.821.944
Impuestos, tasas y contribuciones	-	3.429.482	2.859.679	6.289.161	6.292.273	3.730.421	2.371.085
Multas	-	339.419	-	339.419	336.031	200.139	335.721
Honorarios por servicios (1)	1.257.835	53.322	1.644.394	2.955.551	3.280.794	1.428.166	1.380.879
Limpieza	130	-	247.017	247.147	246.979	119.069	129.259
Vigilancia	4.779	-	632.563	637.342	637.776	340.385	346.597
Comisiones por cobranzas y bancarias	-	905.298	327.338	1.232.636	1.302.991	701.911	632.318
Alquileres	-	10.585	28.225	38.810	64.208	20.389	50.668
Seguros	88.884	-	88.808	177.692	152.025	85.423	68.534
Teléfono y comunicaciones	332.875	-	95.815	428.690	360.336	229.436	144.404
Gastos de movilidad	259.009	16.187	48.355	323.551	300.532	173.332	127.073
Publicidad y propaganda	-	-	237.820	237.820	2.065.800	139.994	1.006.111
Materiales de oficina	5.955	6.908	10.457	23.320	14.033	18.263	2.489
Honorarios a directores y síndicos	-	-	54.933	54.933	68.773	34.832	36.993
Quebrantos por créditos por ventas incobrables	-	224.174	-	224.174	525.548	41.532	253.432
Diversos	1.268	1.440	102.684	105.392	109.428	78.790	(61.768)
Total al 30 de junio de 2024	77.911.994	10.895.179	10.399.819	99.206.992	-	54.996.273	-
Total al 30 de junio de 2023	72.656.055	8.377.381	12.988.855	94.022.291	-	46.713.361	-

(1) Al 30 de junio de 2024 y 2023, incluye 484.904 y 615.680 de honorarios y retribuciones a partes relacionadas (nota 22).

El informe fechado el 7 de agosto de 2024 se extiende en documento aparte

DELOITTE & CO. S.A.

(Registro de Asociaciones de Profesionales Universitarios - C.P.C.E.S. - N° 21)

VANESA BONANATO (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.S. N° 4.489 T° VII F° 436

Véase nuestro informe de fecha 7 de agosto de 2024

RAUL L. COLEDANI
Por Comisión Fiscalizadora

ROGELIO PAGANO
Presidente

EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE SALTA - EDESA - SOCIEDAD ANÓNIMA y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros intermedios consolidados condensados al 30 de junio de 2024 (no auditado) (cont.)

(Cifras expresadas en miles de pesos, en moneda constante - Nota 2.1 -, excepto menciones específicas)

18. Otros ingresos y egresos, netos

	Período de seis meses finalizado el		Período de tres meses finalizado el	
	30 de junio de 2024	30 de junio de 2023	30 de junio de 2024	30 de junio de 2023
Ingresos por servicios varios	769.198	749.801	408.515	254.309
Recupero de provisiones	18.271	67.155	18.271	56.268
Resultado por desafectación de propiedades, planta y equipo	26.223	7.374	(66.713)	4
Diversos	598.854	16.293	384.510	3.475
Total otros ingresos	1.412.546	840.623	744.583	314.056
Impuesto sobre los débitos y créditos bancarios	(714.696)	(875.498)	(423.672)	(474.895)
Cargo por provisiones para juicios y multas	(14.442)	(118.337)	(4.964)	(68.403)
Resultado por desafectación de propiedades, planta y equipo	(15.045)	(105.322)	(15.045)	47
Diversos	(482.005)	(30.267)	(481.871)	(28.744)
Total otros egresos	(1.226.188)	(1.129.424)	(925.552)	(571.995)
Total otros ingresos y egresos, netos	186.358	(288.801)	(180.969)	(257.939)

19. Resultados financieros

	Período de seis meses finalizado el		Período de tres meses finalizado el	
	30 de junio de 2024	30 de junio de 2023	30 de junio de 2024	30 de junio de 2023
Recargos a usuarios por pagos fuera de término	2.357.976	1.990.892	1.020.135	823.037
Intereses y gastos por préstamos	2.616.375	-	424.213	-
Intereses por deudas comerciales, por compra de energía y otros cargos CAMMESA	17.280.769	3.073.210	2.627.809	2.147.067
Otros intereses devengados	34.167	1.906	1.661	851
Diferencias de cambio	11.623.669	7	2.533.916	7
Diferencias de cambio con partes relacionadas (nota 22)	-	2.492	-	1.283
Diversos	5.521	4.952	2.343	8.870
Posición monetaria neta	-	8.493.506	-	-
Total ingresos financieros	33.918.477	13.566.965	6.610.077	2.981.115
Intereses y gastos por préstamos	-	(257.218)	-	(191.006)
Intereses depósito en garantía	(56.729)	(105.274)	(18.184)	(46.040)
Otros intereses devengados	(9.358.527)	(1.530.640)	(1.668.518)	(951.393)
Diferencias de cambio	-	(487.960)	-	(28.669)
Diferencias de cambio con partes relacionadas (nota 22)	(48.447)	-	(14.485)	-
Resultados por medición de activos financieros a valores razonables	(783.738)	(314.436)	(391.638)	(355.996)
Resultados por medición de pasivos financieros a valores razonables	(30.735.908)	-	(12.732.511)	-
Diversos	-	(189.856)	-	(189.856)
Posición monetaria neta	(6.390.093)	-	(1.901.015)	(235.516)
Total costos financieros	(47.373.442)	(2.885.384)	(16.726.351)	(1.998.476)
Resultados financieros, netos	(13.454.965)	10.681.581	(10.116.274)	982.639

El informe fechado el 7 de agosto de 2024 se extiende en documento aparte

DELOITTE & CO. S.A.

(Registro de Asociaciones de Profesionales Universitarios - C.P.C.E.S. - N° 21)

VANESA BONANATO (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.S. N° 4.489 T° VII F° 436

Véase nuestro informe de fecha 7 de agosto de 2024

RAUL L. COLEDANI
Por Comisión Fiscalizadora

ROGELIO PAGANO
Presidente

EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE SALTA - EDESA - SOCIEDAD ANÓNIMA y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros intermedios consolidados condensados al 30 de junio de 2024 (no auditado) (cont.)

(Cifras expresadas en miles de pesos, en moneda constante - Nota 2.1 -, excepto menciones específicas)

20. Impuesto a las ganancias

A continuación, se presenta una conciliación entre el impuesto a las ganancias cargado en resultados y el que resultaría de aplicar la tasa del impuesto vigente sobre la utilidad contable antes de impuestos:

	30 de junio de 2024	30 de junio de 2023
Pérdida antes del impuesto a las ganancias	(14.719.327)	(1.581.157)
Tasa del impuesto vigente	35%	35%
Impuesto a las ganancias a la tasa del impuesto	5.153.727	528.259
Gastos no deducibles	(50.446)	(44.579)
Diferencia entre provisión y declaración jurada del período	461.013	1.628.507
Efecto de la reforma fiscal Leyes N°27.430 y N°27.630	19.087	31.096
Efecto por el reconocimiento de la inflación	2.625.707	14.907.903
Ajuste por inflación impositivo	(16.397.356)	(7.336.861)
Impuesto a las ganancias – (Cargo) / Beneficio	(8.188.268)	9.714.325
Corriente	-	6.623.131
Diferido	(8.188.268)	3.091.194

21. Resultado por acción

Básico

El importe del resultado por acción básico se calcula dividiendo la ganancia (pérdida) neta del período atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio de la Sociedad entre el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período, excluidas las acciones propias adquiridas por la Sociedad, de corresponder.

	30 de junio de 2024	30 de junio de 2023
(Pérdida) / Ganancia neta atribuible a los propietarios de la controladora	(22.907.593)	8.133.183
Acciones ordinarias en circulación (*)	77.273	77.273
Resultado por acción básico	(296,45)	105,25

(*) Cantidad en miles

Diluido

Al 30 de junio de 2024 y 2023, el importe del resultado por acción diluido es igual al importe del resultado por acción básico dado que no han existido instrumentos que pudieran convertirse en acciones ordinarias durante cada período.

22. Información sobre partes relacionadas

A continuación, se detallan los saldos con partes relacionadas al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023:

El informe fechado el 7 de agosto de 2024 se extiende en documento aparte

DELOITTE & CO. S.A.

(Registro de Asociaciones de Profesionales Universitarios - C.P.C.E.S. - N° 21)

VANESA BONANATO (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.S. N° 4.489 T° VII F° 436

Véase nuestro informe de fecha 7 de agosto de 2024

RAUL L. COLEDANI
Por Comisión Fiscalizadora

ROGELIO PAGANO
Presidente

EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE SALTA - EDESA - SOCIEDAD ANÓNIMA y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros intermedios consolidados condensados al 30 de junio de 2024 (no auditado) (cont.)

(Cifras expresadas en miles de pesos, en moneda constante - Nota 2.1 -, excepto menciones específicas)

Créditos por venta y otros créditos	30 de junio de 2024	31 de diciembre de 2023
EDESA Holding – Otros créditos	81.887	140.349
SIESA – Otros créditos	138.909	167.340
DESA – Otros créditos	1.506	2.708
EDEN – Otros créditos	195.792	4.370
EDES – Otros créditos	34.583	11.100
EDEA – Otros créditos	43.374	72.058
Total	496.051	397.925

Deudas comerciales y otras deudas	30 de junio de 2024	31 de diciembre de 2023
DESA	91.841	114.419
EDELAP	54.444	46.829
EDEN	4.871.136	4.211.533
EDEA	101.948	138.662
Total	5.119.369	4.511.443

A continuación, se detallan las transacciones con partes relacionadas al 30 de junio de 2024 y 2023:

Las retribuciones devengadas a los miembros del personal clave de la gerencia en concepto de servicios laborales prestados son las siguientes:

Gastos operativos	Período de seis meses finalizado el		Período de tres meses finalizado el	
	30 de junio de 2024	30 de junio de 2023	30 de junio de 2024	30 de junio de 2023
Salarios y cargas sociales	1.100.639	1.066.671	429.314	856.697
Total	1.100.639	1.066.671	429.314	856.697

Otros ingresos y egresos, netos	Período de seis meses finalizado el		Período de tres meses finalizado el	
	30 de junio de 2024	30 de junio de 2023	30 de junio de 2024	30 de junio de 2023
DESA – honorarios por servicios	(484.904)	(615.680)	(260.000)	(268.720)
Total	(484.904)	(615.680)	(260.000)	(268.720)

Resultados financieros	Período de seis meses finalizado el		Período de tres meses finalizado el	
	30 de junio de 2024	30 de junio de 2023	30 de junio de 2024	30 de junio de 2023
EDEN - diferencias de cambio	(38.728)	-	(12.859)	-
EDEA - diferencias de cambio	(9.719)	2.492	(1.626)	1.283
Total	(48.447)	2.492	(14.485)	1.283

Durante los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2024 y 2023 no hubo otras operaciones con la sociedad controlante ni con otras sociedades relacionadas diferentes a las expuestas en la presente nota.

El informe fechado el 7 de agosto de 2024 se extiende en documento aparte

DELOITTE & CO. S.A.

(Registro de Asociaciones de Profesionales Universitarios - C.P.C.E.S. - N° 21)

VANESA BONANATO (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.S. N° 4.489 T° VII F° 436

Véase nuestro informe de fecha 7 de agosto de 2024

RAUL L. COLEDANI
Por Comisión Fiscalizadora

ROGELIO PAGANO
Presidente

EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE SALTA - EDESA - SOCIEDAD ANÓNIMA y SUBSIDIARIA
Notas a los estados financieros intermedios consolidados condensados al 30 de junio de 2024 (no auditado) (cont.)

(Cifras expresadas en miles de pesos, en moneda constante - Nota 2.1 -, excepto menciones específicas)

23. Información por segmentos

El Gerente General de EDESA ha determinado los segmentos operativos sobre la base de los informes revisados y utilizados por él en la adopción de las decisiones estratégicas.

Las políticas contables para el segmento son las mismas que se describen en el resumen de las políticas contables incluidas en los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados, exceptuando la presentación de la información financiera que se diferencia para brindarle información de gestión al Gerente General. El Gerente general, para la toma de decisiones, analiza los ingresos y egresos, pero la presentación bajo NIIF es por función, dado que esta última presentación provee información relevante para los usuarios de los estados financieros.

Estados consolidados de ganancias o pérdidas por segmentos

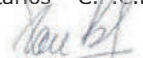
Al 30 de junio de 2024	ESED	EDESA Separado	Corporativo y otras eliminaciones (1)	EDESA Consolidado
Ventas de energía (2)	884.459	98.281.876	-	99.166.335
Compras de energía (3)	-	(50.062.217)	334.581	(49.727.636)
Contribución Marginal Eléctrica	884.459	48.219.659	334.581	49.438.699
Otros ingresos netos (4)	323.942	1.262.646	(405.538)	1.181.050
Recargos a Usuarios (5)	44.246	2.313.730	-	2.357.976
Gastos de personal, contratistas y otros gastos operativos (7)	(1.031.600)	(42.819.992)	70.957	(43.780.635)
Resultado antes de depreciaciones, amortizaciones, resultados financieros e impuesto a las ganancias	221.047	8.976.043	-	9.197.090
Depreciación y amortización (6)	(19.592)	(8.083.884)	-	(8.103.476)
Resultados Financieros (8)	(145.132)	(15.667.809)	-	(15.812.941)
Resultado neto de sociedades por el método de la participación (9)	-	(60.888)	60.888	-
Resultado antes de impuestos	56.323	(14.836.538)	60.888	(14.719.327)
Impuesto a las ganancias	(117.213)	(8.071.055)	-	(8.188.268)
Resultado neto	(60.890)	(22.907.593)	60.888	(22.907.595)

Al 30 de junio de 2023	ESED	EDESA Separado	Corporativo y otras eliminaciones (1)	EDESA Consolidado
Ventas de energía (2)	246.791	81.751.674	-	81.998.465
Compras de energía (3)	-	(48.768.033)	215.773	(48.552.260)
Contribución Marginal Eléctrica	246.791	32.983.641	215.773	33.446.205
Otros ingresos netos (4)	194.566	1.204.519	(281.394)	1.117.691
Recargos a Usuarios (5)	55.087	1.935.805	-	1.990.892
Gastos de personal, contratistas y otros gastos operativos (7)	(672.153)	(40.766.033)	65.621	(41.372.565)
Resultado antes de depreciaciones, amortizaciones, resultados financieros e impuesto a las ganancias	(175.709)	(4.642.068)	-	(4.817.777)
Depreciación y amortización (6)	(17.672)	(5.436.397)	-	(5.454.069)
Resultados Financieros (8)	(262.645)	8.953.334	-	8.690.689
Resultado neto de sociedades por el método de la participación (9)	-	(379.441)	379.441	-
Resultado antes de impuestos	(456.026)	(1.504.572)	379.441	(1.581.157)
Impuesto a las ganancias	76.570	9.637.755	-	9.714.325
Resultado neto	(379.456)	8.133.183	379.441	8.133.168

El informe fechado el 7 de agosto de 2024 se extiende en documento aparte


DELOITTE & CO. S.A.

(Registro de Asociaciones de Profesionales Universitarios - C.P.C.E.S. - N° 21)



VANESA BONANATO (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.S. N° 4.489 T° VII F° 436

Véase nuestro informe de fecha 7 de agosto de 2024



RAUL L. COLEDANI
Por Comisión Fiscalizadora



ROGELIO PAGANO
Presidente

EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE SALTA - EDESA - SOCIEDAD ANÓNIMA y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros intermedios consolidados condensados al 30 de junio de 2024 (no auditado) (cont.)

(Cifras expresadas en miles de pesos, en moneda constante - Nota 2.1 -, excepto menciones específicas)

- (1) Incluye las eliminaciones de consolidación.
- (2) Incluido en las líneas de "Ingresos por distribución de energía eléctrica" en "Ingresos por ventas" (nota 16).
- (3) Incluido en "Compras de Energía" en "Gastos por naturaleza" (nota 17).
- (4) Incluido en "Ingresos por conexión y reconexión" y "Derecho de uso de Postes" en "Ingresos por ventas" (nota 16); y en "Total otros ingresos", y "Diversos" en "Otros ingresos y egresos, netos" (nota 18).
- (5) Incluido en "Recargos a usuarios por pago fuera de término" en "Resultados financieros" (nota 19).
- (6) Incluido en "Depreciación propiedad, planta y equipo" y "Amortización de activos intangibles" incluidos en "Gastos por naturaleza" (nota 17).
- (7) Incluido en "Gastos por naturaleza" (nota 17), contiene las multas de incumplimientos por apartamientos en los niveles de calidad de las líneas "Ingresos por distribución de energía eléctrica" en "Ingresos por ventas" (nota 16) y las líneas "Impuesto sobre los débitos y créditos bancarios" e "Incremento de la provisión por contingencias" en "Otros ingresos y egresos, netos" (nota 18).
- (8) Incluido en "Resultado financiero neto" (nota 19).
- (9) Incluido en Resultado neto de sociedades por el método de la participación en el "Estado de Ganancias o Pérdidas y otro resultado integral".

Reconciliación de los resultados:

	30 de junio de 2024	30 de junio de 2023
Contribución Marginal Eléctrica		
Contribución Marginal Eléctrica	49.438.699	33.446.205
Otros ingresos y egresos, netos	(1.410.063)	49.889
Contratistas y otros gastos operativos	(21.353.037)	(19.394.211)
Depreciación de propiedades, planta y equipo y amortización de activos intangibles	(6.831.321)	(4.709.584)
Resultado bruto	19.844.278	9.392.299

	30 de junio de 2024	30 de junio de 2023
Resultado antes de depreciaciones, amortizaciones, resultados financieros e impuesto a las ganancias y resultado neto de sociedades por el método de la participación		
Resultado antes de depreciaciones, amortizaciones, desvalorización de activos, resultados financieros e impuesto a las ganancias y resultado neto de sociedades por el método de la participación	9.197.090	(4.817.777)
Recargos a clientes	(2.357.976)	(1.990.892)
Depreciación de propiedades, planta y equipo y amortización de activos intangibles	(8.103.476)	(5.454.069)
Resultado operativo	(1.264.362)	(12.262.738)

El informe fechado el 7 de agosto de 2024 se extiende en documento aparte

DELOITTE & CO. S.A.

(Registro de Asociaciones de Profesionales Universitarios - C.P.C.E.S. - N° 21)

VANESA BONANATO (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.S. N° 4.489 T° VII F° 436

Véase nuestro informe de fecha 7 de agosto de 2024

RAUL L. COLEDANI
Por Comisión Fiscalizadora

ROGELIO PAGANO
Presidente

EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE SALTA - EDESA - SOCIEDAD ANÓNIMA y SUBSIDIARIA
Notas a los estados financieros intermedios consolidados condensados al 30 de junio de 2024 (no auditado) (cont.)

(Cifras expresadas en miles de pesos, en moneda constante - Nota 2.1 -, excepto menciones específicas)

Estado consolidado de situación financiera por segmentos al 30 de junio de 2024

	ESED	EDESA Separado	Corporativo y otras eliminaciones (1)	EDESA Consolidado
Propiedades, planta y equipo	548.369	396.142.725		396.691.094
Créditos por ventas y otros créditos (2)	-	5.128.931	(666.158)	4.462.773
Total activos no corrientes	548.369	401.271.656	(666.158)	401.153.867
Total activos corrientes	3.435.903	57.540.472	(1.953.911)	59.022.464
Total activos	3.984.272	458.812.128	(2.620.069)	460.176.331
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	618.156	175.099.311	(618.156)	175.099.311
Patrimonio atribuible a las participaciones no controlantes	-		24	24
Total patrimonio	618.156	175.099.311	(618.132)	175.099.335
Total pasivo no corriente	63.726	153.552.177	(48.026)	153.567.877
Total pasivo corriente	3.302.390	130.160.640	(1.953.911)	131.509.119
Total pasivo	3.366.116	283.712.817	(2.001.937)	285.076.996
Total patrimonio y pasivo	3.984.272	458.812.128	(2.620.069)	460.176.331

Estado consolidado de situación financiera por segmentos al 31 de diciembre de 2023

Al 31 de diciembre de 2023	ESED	EDESA Separado	Corporativo y otras eliminaciones (1)	EDESA Consolidado
Propiedades, planta y equipo	413.231	389.780.286		390.193.517
Créditos por ventas y otros créditos (2)	101.513	4.943.525	(780.934)	4.264.104
Total activos no corrientes	514.744	394.723.811	(780.934)	394.457.621
Total activos corrientes	2.652.614	42.718.096	(1.454.642)	43.916.068
Total activos	3.167.358	437.441.907	(2.235.576)	438.373.689
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	679.046	198.006.904	(679.046)	198.006.904
Patrimonio atribuible a las participaciones no controlantes	-	-	26	26
Total patrimonio	679.046	198.006.904	(679.020)	198.006.930
Total pasivo no corriente	101.914	166.207.754	(101.914)	166.207.754
Total pasivo corriente	2.386.398	73.227.249	(1.454.642)	74.159.005
Total pasivo	2.488.312	239.435.003	(1.556.556)	240.366.759
Total patrimonio y pasivo	3.167.358	437.441.907	(2.235.576)	438.373.689

(1) Incluye las eliminaciones de consolidación.

(2) Incluye "Créditos por ventas y otros créditos", "Activos intangibles", e "Inversiones al método de participación".

El informe fechado el 7 de agosto de 2024 se extiende en documento aparte

DELOITTE & CO. S.A.

(Registro de Asociaciones de Profesionales Universitarios - C.P.C.E.S. - N° 21)



VANESA BONANATO (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.S. N° 4.489 T° VII F° 436

Véase nuestro informe de fecha 7 de agosto de 2024



RAUL L. COLEDANI
Por Comisión Fiscalizadora



ROGELIO PAGANO
Presidente

EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE SALTA - EDESA - SOCIEDAD ANÓNIMA y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros intermedios consolidados condensados al 30 de junio de 2024 (no auditado) (cont.)

(Cifras expresadas en miles de pesos, en moneda constante - Nota 2.1 -, excepto menciones específicas)

24. Situación regulatoria actual

EDESA

El 11 de enero de 2024 se realizó la audiencia pública para tratar el pedido de actualización tarifaria de EDESA realizado en el marco de la metodología semestral de ajuste de costos prevista en la Resolución ENRESP N° 1219/23. En fecha 02 de febrero del 2024 mediante Resolución N°150/24 el ENRESP resolvió aprobar una adecuación progresiva del 101,68% que se deberá aplicar según los periodos y porcentajes que se detallan a continuación: febrero de 2024 incremento del 78%, marzo de 2024 incremento del 11,84% y en el mes de abril del 2024 un incremento del 11,84%. Además aprobó el Acta Acuerdo correspondiente al Régimen Especial de Regularización de Obligaciones suscripta entre el ENRESP y EDESA S.A. en el marco de lo dispuesto por Resolución ENRESP N°136/24, ratificó la vigencia del Régimen de Tarifa Social implementado en las Resoluciones N°615/22 y 1217/23, ratificó la vigencia del subsidio provincial para los usuarios beneficiarios del régimen de Electrodependientes, ratificó la vigencia del Régimen de Tarifa Preferencial para Zonas Cálidas implementado por el Decreto N°50/23 del Poder Ejecutivo Provincial y las Resoluciones del ENRESP N°192/23 y 226/23 puntualizando que corresponde una reducción del 30% del total facturado durante los meses de noviembre y diciembre del 2023 y enero, febrero y marzo del 2024 para todos los usuarios residenciales de los departamentos de Anta, Orán, Rivadavia, San Martín, General Güemes y municipios de La Candelaria, El Potrero y El Galpón, para los usuarios residenciales incorporados al Régimen de Tarifa Social provincial que habiten en los lugares involucrados la reducción será equivalente al 50% del total facturado. A partir del mes de noviembre del 2024 la bonificación abarcará a todos los usuarios residenciales comprendidos en el Régimen con consumos iguales o inferiores a 550 kw/h mes. Los incrementos previstos para los meses de marzo 2024 y abril 2024 fueron suspendidos por 120 días a través de la Resolución ENRESP N° 295/24 como también la actualización trimestral prevista para el mes de mayo 2024. Edesa recurrió administrativamente esta Resolución.

Mediante Resolución N° 009/24 del 12 de enero de 2024 el ENRESP formuló cargos a EDESA bajo apercibimiento de sanción por la falta de pago a CAMMESA de los consumos de energía y potencia de los meses de julio a diciembre de 2023. EDESA presentó el descargo correspondiente.

A través de la Resolución N° 203/24 el ENRESP dispuso que EDESA incorpore una leyenda en las facturas indicando la participación de los diferentes componentes del servicio eléctrico: Valor Agregado de Distribución (VAD), abastecimiento de energía, transporte e impuestos.

El ENRESP aprobó a través de la Resolución n° 225/24 la rendición de obras correspondientes al Plan de Inversión Obligatorio 2022.

El 18 de junio de 2024 mediante la Resolución del Ente Regulador N° 761/2024 determina los partidos de la Provincia de Salta en los que se deben aplicar los bloques de consumo correspondientes a Zona Fría para los usuarios N2 y N3. En la misma fecha, mediante la Resolución del Ente Regulador N° 762/2024 aprueba las Tarifas que se aplican a los consumos desde el 1 de junio trasladando los precios en el MEM establecidos por las Resoluciones Secretaría de Energía 90 y 92/2024.

El 16 de julio de 2024, mediante la Resolución del Ente Regulador N° 917/2024 establece que los porcentajes de actualización previstos para marzo del 2024 y abril del 2024 por la Resolución ENRESP 150/24 tendrán vigencia a partir de julio representando un impacto del 7,46% en la facturación. En consecuencia, aprueba el cuadro tarifario para consumos desde el 1 julio de 2024 y prorroga por 30 días el mecanismo de actualización de VAD previsto en la Resolución ENRESP 150/2024.

ESED

Mediante Resolución N° 1219/23, el ENRESP resolvió el proceso de Revisión Tarifaria Integral de costos que conforman el Valor Agregado de Distribución (VAD) de EDESA, lo cual incluye los costos por la prestación de los servicios de generación aislada que realiza ESED. La actualización de dichos servicios se realizó en los meses de septiembre, noviembre y diciembre de 2023. Además, mediante Resolución ENRESP N° 1220/23 se resolvió el proceso de revisión tarifaria integral de ESED, actualizando los valores de las tarifas estableciendo una mecánica

El informe fechado el 7 de agosto de 2024 se extiende en documento aparte

DELOITTE & CO. S.A.

(Registro de Asociaciones de Profesionales Universitarios - C.P.C.E.S. - N° 21)

VANESA BONANATO (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.S. N° 4.489 T° VII F° 436

Véase nuestro informe de fecha 7 de agosto de 2024

RAUL L. COLEDANI
Por Comisión Fiscalizadora

ROGELIO PAGANO
Presidente

EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE SALTA - EDESA - SOCIEDAD ANÓNIMA y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros intermedios consolidados condensados al 30 de junio de 2024 (no auditado) (cont.)

(Cifras expresadas en miles de pesos, en moneda constante - Nota 2.1 -, excepto menciones específicas)

de actualización semestral de las mismas. El 11 de enero de 2024 se realizó la audiencia pública para tratar el pedido de actualización de tarifas en el marco de dicha actualización semestral.

Mediante Resolución N°151/24 del 2 de febrero de 2024, el ENRESP resolvió aprobar el cuadro tarifario general que deberá aplicar ESED S.A. a partir del mes de febrero de 2024, que obra formando parte de la citada resolución como Anexo I y cuya difusión queda a cargo de la Sociedad. Además establece una modificación en la mecánica de actualización establecida por la Resolución 1220/23, disponiendo actualizaciones trimestrales en donde se contemplen escalonamientos que garanticen el derecho de previsibilidad del usuario.

Dichas actualizaciones trimestrales estarán condicionadas al acogimiento por parte de ESED a la resolución 136/24 del 29 de enero de 2024, que establece un régimen especial de regularización de obligaciones y deberán aplicar los principios de razonabilidad y gradualidad, aplicando a su vez los índices inflacionarios estimados mensualmente por el Relevamiento de Expectativas de Mercado (REM). Este marco de actualizaciones periódicas no podrá habilitarse sin la previa adhesión y consentimiento de las Distribuidoras. Mediante Resolución 295/24 el ENRESP dispuso congelar las actualizaciones de VAD de EDESA por 120 días previstas para los meses de marzo y abril de 2024, situación que afecta la parte de ingresos de ESED en concepto de los servicios de generación aislada que esta presta a Edesa.

25. Deuda con Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A. (CAMMESA)

Respecto a la deuda de EDESA con CAMMESA cabe distinguir las siguientes situaciones:

Deuda generada con anterioridad al 31 de enero de 2016: Durante los años 2016 y 2017, y en cumplimiento con lo dispuesto por la Resolución MEyM N°6/2016, la Sociedad presentó a CAMMESA sucesivas propuestas de pago con el objetivo de regularizar la deuda acumulada al 31 de enero de 2016. La propuesta finalmente acordada fue la presentada por EDESA a CAMMESA en el mes de agosto de 2017, la cual consistió principalmente en la quita de recargos por mora y el pago en noventa y tres (93) cuotas mensuales iguales consecutivas con aplicación de intereses a la tasa fija del diez por ciento (10%) nominal anual, operando el vencimiento de la primera cuota en enero de 2018.

Al 30 de junio de 2024, la Sociedad ya abonó 78 cuotas vencidas según el plan de pago acordado. Los pagos relacionados correspondientes al año 2024 y 2023 se incluyeron como flujos de efectivo utilizados en actividades de financiación en el estado consolidado de flujos de efectivo.

Al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, la deuda con CAMMESA producto de esta transacción se encuentra expuesta dentro de la línea Proveedores de energía y potencia, Deudas comerciales y otras deudas, nota 14, por 14.629 y 52.019, no corriente y corriente, respectivamente, por junio 2024 y por 76.545 y 87.715, no corriente y corriente, respectivamente, por diciembre 2023.

La diferencia entre la cuenta por pagar reestructurada con CAMMESA y el importe en libros de la cuenta por pagar CAMMESA determinada de acuerdo con la NIIF 9 (calculada a la tasa de interés acordada del 10% y descontada utilizando una tasa de interés de mercado) se reconoce en resultados a lo largo del plazo de los acuerdos respectivos de acuerdo con la NIC 20.

Deuda generada durante el año 2020 y 2021: El 15 de febrero de 2022, en virtud del Acta Acuerdo que la Sociedad suscribió en fecha 07 de diciembre de 2021 con la Secretaría de Energía de la Nación, se firmó el Acuerdo de Regularización de Deuda con CAMMESA bajo los términos y condiciones establecidos en la mencionada Acta, donde además se replican las condiciones de financiación para la deuda que la Distribuidora mantiene con CAMMESA por los períodos posteriores al 30 de septiembre de 2020 y hasta el 30 de abril de 2021, la que totaliza un valor de capital de 10.013.893.

Conforme a lo expuesto en nota 1.1 (d), el 15 de febrero de 2022 la Sociedad firmó un acuerdo de cesión de créditos a CAMMESA para garantizar el cumplimiento del Acuerdo de Regularización de Deuda indicado.

El informe fechado el 7 de agosto de 2024 se extiende en documento aparte

DELOITTE & CO. S.A.

(Registro de Asociaciones de Profesionales Universitarios - C.P.C.E.S. - N° 21)


VANESA BONANATO (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.S. N° 4.489 T° VII F° 436

Véase nuestro informe de fecha 7 de agosto de 2024


RAUL L. COLEDANI
Por Comisión Fiscalizadora


ROGELIO PAGANO
Presidente

EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE SALTA - EDESA - SOCIEDAD ANÓNIMA y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros intermedios consolidados condensados al 30 de junio de 2024 (no auditado) (cont.)

(Cifras expresadas en miles de pesos, en moneda constante - Nota 2.1 -, excepto menciones específicas)

Con fecha 12 de octubre de 2022 la Distribuidora solicitó a CAMMESA la adaptación de las condiciones del acuerdo suscripto con fecha 15 de febrero de 2022 en virtud de lo establecido en la Resolución 642/22, habiendo suscripto EDESA y CAMMESA la adenda del acuerdo con fecha 23 de marzo de 2023 por el cual se extiende el plazo de cancelación de la deuda a 96 cuotas mensuales y consecutivas.

La diferencia entre la cuenta por pagar reestructurada con CAMMESA y el importe en libros de la cuenta por pagar CAMMESA determinada de acuerdo con la NIIF 9 (calculada a la tasa de interés acordada y descontada utilizando una tasa de interés de mercado) se reconoce en resultados a lo largo del plazo de los acuerdos respectivos de acuerdo con la NIC 20.

Al 30 de junio de 2024, EDESA ya abonó 25 cuotas vencidas según el plan de pago acordado. Los pagos relacionados correspondientes al año 2024 y 2023 se incluyeron como flujos de efectivo utilizados en actividades de financiación en el estado consolidado de flujos de efectivo.

Al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, la deuda con CAMMESA producto de estas transacciones se encuentra expuesta dentro de la línea Proveedores de energía y potencia, Deudas comerciales y otras deudas, nota 14, por 1.870.508 y 27.672 no corriente y corriente, respectivamente, por junio 2024 y de 3.345.142 y 72.581 no corriente y corriente, respectivamente, por diciembre 2023.

Deuda generada con posterioridad al 01 de mayo de 2022: Con fecha 07 de febrero de 2023 mediante la RESOL-2023-56 se estableció que los Agentes Distribuidores del MERCADO ELÉCTRICO MAYORISTA (MEM) que, al 31 de diciembre de 2022 no hubieran celebrado los Acuerdos relativos al RÉGIMEN ESPECIAL DE REGULARIZACIÓN DE OBLIGACIONES establecido por el Artículo 87 de la Ley N° 27.591 y/o por el Artículo 16 del Decreto N° 88 de fecha 22 de febrero de 2022 y que a dicha fecha mantengan obligaciones pendientes de pago con CAMMESA y/o con el MEM, un plan de regularización de deudas (PLAN). Asimismo, los Agentes Distribuidores del MEM que hubieran celebrado los Acuerdos relativos al RÉGIMEN ESPECIAL DE REGULARIZACIÓN DE OBLIGACIONES podrán incluir en el PLAN las obligaciones pendientes de pago no incluidas en aquellos, originadas entre la fecha de suscripción de los respectivos acuerdos y el 31 de diciembre de 2022. Los montos de las deudas que se incorporen en este régimen de financiación serán determinados en MEGAVATIOS HORA (MWh) como unidad de valor homogénea y podrán ser abonados en hasta noventa y seis (96) cuotas mensuales y consecutivas, venciendo la primera el mes inmediato siguiente al de la firma del acta acuerdo correspondiente.

Mediante nota DS 099/2023 de fecha 28 de febrero de 2023 EDESA manifestó formalmente la intención de adherir a este nuevo plan de financiamiento y con fecha 22 de marzo de 2023 la Distribuidora firmó con CAMMESA un Acta Acuerdo donde la deuda mantenida al 31 de diciembre de 2022 por EDESA con CAMMESA por un monto de 12.828.378 se convierte a megavatios hora (MWh) según el procedimiento establecido en el Anexo I de la Resolución 56/23 de la Secretaría de Energía. La deuda convertida será pagada en 96 cuotas mensuales y consecutivas en pesos de acuerdo a lo establecido en el mencionado anexo I, venciendo la primera de ellas en el mes de abril de 2023.

Conforme a lo expuesto en nota 1.1 (d), el 22 de marzo de 2023 EDESA firmó una adenda al acuerdo de cesión de créditos a CAMMESA para garantizar el cumplimiento del acuerdo indicado.

Con fecha 29 de junio de 2023 la Secretaría de Energía de la Nación emitió la Resolución N° 555/2023 ampliando la posibilidad de incorporar las deudas que las distribuidoras tengan con CAMMESA hasta el 31 de mayo de 2023 inclusive al PLAN bajo los términos y condiciones establecidos en la Res. 56/2023 de la Secretaría de Energía.

Mediante nota DS 374/2023 de fecha 25 de julio de 2023 EDESA manifestó formalmente la intención de adherir a este nuevo plan de financiamiento la deuda que la Distribuidora mantenía con CAMMESA por los vencimientos de marzo, abril y mayo de 2023, la cual fue aceptada por CAMMESA.

Con el objeto de garantizar: i) el cobro de la facturación regular cuyo pago le corresponda en función de las compras de energía eléctrica que haga la DISTRIBUIDORA, ii) el cobro del Plan de Pagos del ACUERDO, y iii) el cobro del plan de pagos del ACTA ACUERDO, EDESA, el 15 de febrero de 2022, cedió irrevocablemente en garantía a CAMMESA los fondos presentes y/o futuros que ingresen, bajo cualquier concepto, en la cuenta recaudadora del

El informe fechado el 7 de agosto de 2024 se extiende en documento aparte

DELOITTE & CO. S.A.

(Registro de Asociaciones de Profesionales Universitarios - C.P.C.E.S. - N° 21)


VANESA BONANATO (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.S. N° 4.489 T° VII F° 436

Véase nuestro informe de fecha 7 de agosto de 2024


RAUL L. COLEDANI
Por Comisión Fiscalizadora


ROGELIO PAGANO
Presidente

EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE SALTA - EDESA - SOCIEDAD ANÓNIMA y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros intermedios consolidados condensados al 30 de junio de 2024 (no auditado) (cont.)

(Cifras expresadas en miles de pesos, en moneda constante - Nota 2.1 -, excepto menciones específicas)

Banco Macro. El 22 de marzo de 2023 EDESA firmó un adenda a este contrato de cesión para incorporar el nuevo acuerdo firmado.

Esta cesión mencionada se encontrará vigente por el plazo de 108 contados desde la firma del contrato. Esta cesión no impide que EDESA continúe operando con la mencionada cuenta bancaria y disponiendo en todo momento de los saldos allí depositados en tanto no se produjera algún incumplimiento que habilite a CAMMESA a utilizar la garantía instrumentada mediante dicha cesión.

Al 30 de junio de 2024, la Sociedad ya abonó 15 cuotas vencidas según el plan de pago acordado. Los pagos relacionados correspondientes al año 2024 y 2023 se incluyeron como flujos de efectivo utilizados en actividades de financiación en el estado consolidado de flujos de efectivo.

Al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, la deuda con CAMMESA producto de esta transacción se encuentra expuesta dentro de la línea Proveedores de energía y potencia, Deudas comerciales y otras deudas, nota 14, por 40.171.579 y 6.124.768, no corriente y corriente, respectivamente, por junio 2024 y de 17.270.498 y 2.812.023, no corriente y corriente, respectivamente por diciembre 2023.

Mediante Resolución SE 58/24 publicada el 8 de mayo de 2024 y su modificatoria Res 66/24 se establece que para los Deudores del MEM se instruye a CAMMESA a suscribir acuerdos individuales: Para las facturas con vencimiento febrero y marzo-24, mediante planes de pago acordados sujeto a la condición de tasa del BNA y 48 meses de plazo. Mientras que para abril establece 30 días corridos de plazo para su cancelación y para los vencimientos de mayo se remite al cumplimiento de la normativa vigente.

El día 14 de mayo de 2024 CAMMESA notifica a las Distribuidoras la deuda correspondiente por el período que abarca la Res 58/24 y solicita manifestar intención de adhesión.

El día 17 de mayo de 2024 las Distribuidoras manifiestan su voluntad de adhesión mediante un plan alternativo que contemple la situación económica y financiera particular.

El día 21 de mayo de 2024 CAMMESA informa que el plan presentado no se puede encuadrar en la resolución de referencia, solicitando una nueva presentación.

El 13 de junio de 2024 se envía nueva propuesta de la cual a la fecha no se registra respuesta formal.

El día 01 de julio de 2024 se recibe nota CAMMESA con aviso de deuda de pago en el MEM integrada por los saldos facturados vencidos entre el 8 de noviembre de 2023 y el 08 de abril de 2024. Se le da respuesta solicitando la incorporación de la deuda reclamada al plan de regularización vigente y oportunamente suscripto con fecha 31 de agosto de 2023 (Resolución SE N°642/22).

26. Hechos subsecuentes

La Sociedad ha evaluado hechos subsecuentes hasta el 7 de agosto de 2024, fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados para analizar la necesidad de potenciales ajustes o revelaciones en dichos estados.

Basado en esta evaluación, se determinó que no existieron hechos subsecuentes que requirieran registración o revelación en los estados financieros intermedios consolidados condensados, excepto por lo mencionado en notas 24 y 25 a los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados.

El informe fechado el 7 de agosto de 2024 se extiende en documento aparte

DELOITTE & CO. S.A.

(Registro de Asociaciones de Profesionales Universitarios - C.P.C.E.S. - N° 21)


VANESA BONANATO (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.S. N° 4.489 T° VII F° 436

Véase nuestro informe de fecha 7 de agosto de 2024


RAUL L. COLEDANI
Por Comisión Fiscalizadora


ROGELIO PAGANO
Presidente

INFORME DE REVISIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS DE PERÍODOS INTERMEDIOS

Señores
Presidente y Directores de
EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE SALTA SOCIEDAD ANÓNIMA (EDESA S.A.)
CUIT N°: 30-69063363-5
Domicilio legal: Pasaje Benjamín Zorrilla 29
Provincia de Salta - República Argentina

Informe sobre los estados contables intermedios consolidados condensados

1. Identificación de los estados financieros intermedios consolidados condensados objeto de la revisión

Hemos revisado los estados contables intermedios adjuntos de **EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE SALTA SOCIEDAD ANÓNIMA** (la Sociedad), con sus subsidiarias (las que se detallan en nota 2.4 a dichos estados financieros intermedios consolidados condensados) (en conjunto, el Grupo), que comprenden el estado de situación financiera intermedio consolidado condensado al 30 de junio de 2024, los estados intermedios consolidados condensados de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo correspondientes al período de 6 meses finalizado en dicha fecha, así como la información explicativa seleccionada incluida en las notas 1 a 26.

2. Responsabilidad del Directorio en relación con los estados financieros intermedios consolidados condensados

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros intermedios adjuntos, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y por lo tanto es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros intermedios consolidados condensados adjuntos de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34, "Información financiera intermedia" (NIC 34).

3. Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una conclusión sobre los estados financieros intermedios consolidados condensados adjuntos basada en nuestra revisión. Hemos llevado a cabo nuestra revisión de conformidad con la Norma Internacional de Encargos de Revisión (NIER) 2410, "Revisión de información financiera intermedia realizada por el auditor independiente de la entidad" emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB, por su sigla en inglés).

Una revisión de estados financieros de períodos intermedios consiste en hacer indagaciones, principalmente ante las personas responsables de los asuntos financieros y contables, así como en

aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) y, en consecuencia, no nos permite obtener una seguridad de que hayan llegado a nuestro conocimiento todas las cuestiones significativas que pudieran haberse identificado en una auditoría. En consecuencia, no expresamos una opinión de auditoría.

4. Conclusión

Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos lleve a pensar que los estados financieros intermedios consolidados condensados adjuntos de **EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE SALTA SOCIEDAD ANÓNIMA** y sus subsidiarias, correspondientes al período de 6 meses finalizado el 30 de junio de 2024 no están presentados en forma razonable, en todos los aspectos significativos, de acuerdo con la NIC 34.

5. Énfasis por incertidumbre importante relacionada con empresa en funcionamiento

Sin modificar nuestra conclusión, llamamos la atención sobre la información contenida en la nota 1.2 a los estados financieros intermedios consolidados condensados adjuntos, que indica que, al cierre del período de seis meses finalizado al 30 de junio de 2024 y del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, los pasivos corrientes excedían a los activos corrientes en miles de pesos 72.486.655 y 30.242.937, respectivamente, debido a la deuda originada por la emisión de Obligaciones Negociables y por la compra de energía a CAMMESA. La actualización tarifaria por debajo del incremento general de precios de la economía y de los costos de la Sociedad, ha tenido efectos negativos sobre la liquidez, la posición financiera y los resultados de la Sociedad.

Como se menciona en la nota 1.2, la Sociedad considera que en la medida en que la adecuación tarifaria se cumpla, las pérdidas operativas del período y la situación mencionada precedentemente, podrán revertirse. Sin embargo, el Directorio entiende que existe un alto grado de discrecionalidad regulatoria ya que depende de la ocurrencia de ciertos hechos que no se encuentran bajo el control de la Sociedad y, en consecuencia, un alto grado de incertidumbre respecto de la capacidad financiera de la misma para afrontar el cumplimiento de las obligaciones mencionadas en el curso normal de los negocios.

No obstante lo descripto anteriormente, la Sociedad ha confeccionado los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados asumiendo que la misma continuará sus operaciones como una empresa en marcha y no incluyen eventuales ajustes o reclasificaciones que pudieran resultar de la resolución final de estas incertidumbres.

6. Párrafo de Énfasis por incertidumbre sobre recuperabilidad de activos

Asimismo, sin modificar nuestra conclusión, llamamos la atención sobre la información contenida en la nota 4 de los estados financieros intermedios consolidados condensados adjuntos, en la cual la Sociedad manifiesta que determina el valor recuperable de sus unidades generadoras de efectivo mediante la determinación del método de flujo de fondos descontados, considerando escenarios alternativos de flujos de fondos futuros ponderados en base a las probabilidades de ocurrencia.

Tales flujos de efectivo estimados se basan en supuestos importantes de la administración acerca de los factores clave que podrían afectar el rendimiento futuro del negocio, tales como aumento de los clientes, aumentos tarifarios, inversiones, aumentos salariales al personal, la evolución de las tasas de cambio, la estructura de capital, costo de capital, etc. Estas proyecciones consideran los derechos

contractuales que posee de acuerdo con el contrato de concesión. Sin embargo, la Sociedad no está en condiciones de asegurar que el comportamiento futuro de las premisas utilizadas para elaborar sus proyecciones estará en línea con lo estimado, por lo que podrán diferir con las estimaciones y evaluaciones realizadas y tales diferencias podrían ser significativas.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Los estados financieros intermedios consolidados condensados adjuntos han sido preparados, en todos los aspectos significativos, de acuerdo con las normas aplicables de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y de la Comisión Nacional de Valores (CNV).
- b) Las cifras de los estados financieros intermedios consolidados condensados mencionados en la sección 1 de este informe surgen de aplicar los procedimientos de consolidación establecidos por las NIIF a partir de los estados financieros de las subsidiarias de la Sociedad. Los estados financieros separados de la sociedad controladora surgen de sus registros contables auxiliares, que se encuentran pendientes de transcripción en los libros rubricados.
- c) Los estados financieros intermedios consolidados condensados adjuntos se encuentran pendientes de transcripción en el libro Inventarios y balances de la Sociedad controladora.
- d) Como parte de nuestro trabajo, cuyo alcance se describe en la sección 3 de este informe, hemos revisado la Reseña informativa requerida por la CNV, preparada por el Directorio y la Gerencia de la sociedad controladora, y sobre la cual, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular.
- e) Según surge de los registros contables auxiliares de la sociedad controladora mencionados en el apartado b) de esta sección, el pasivo devengado al 30 de junio de 2024 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$870.521.802, y no era exigible a esa fecha.

Ciudad de Salta, 7 de agosto de 2024

DELOITTE & Co. S.A.

(Registro de Asociaciones de Profesionales
Universitarios – C.P.C.E.S. N°21)

VANESA BONANATO (Socia)

Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.S. N°4.489 T°VII-F°436

Deloitte se refiere a una o más de las firmas miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited, una compañía privada del Reino Unido limitada por garantía (“DTTL”), su red de firmas miembro, y sus entidades relacionadas. DTTL y cada una de sus firmas miembro son entidades únicas e independientes y legalmente separadas. DTTL (también conocida como “Deloitte Global”) no brinda servicios a los clientes. Una descripción detallada de la estructura legal de DTTL y sus firmas miembros puede verse en el sitio web www.deloitte.com/about.

Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra y Gales bajo el número de compañía 07271800, con domicilio legal en Hill House, 1 Little New Street, London, EC4a, 3TR, United Kingdom



LEGALIZACION

Actuación Profesional N° 9504/2024 - SEDE CENTRAL

Tipo de Actuación Profesional:

EE.CC. INTERMEDIO CONSOLIDADO

Comitente

EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE SALTA S.A. (EDESA S.A.)

CUIT Comitente 30690633635

Profesional BONANATO VANESA

CUIT 27-29250513-8 N° Matrícula 104489

EL CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE SALTA legaliza la actuación profesional N° 9504/2024 adjunta, perteneciente a EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE SALTA S.A. (EDESA S.A.) referida a EE.CC. INTERMEDIO CONSOLIDADO y declara que consta en sus registros que BONANATO VANESA se encuentra inscripto en la matrícula de CONTADOR PÚBLICO con el Nro. 4489 Folio 436 Tomo VII. La presente tiene el alcance indicado en la Resolución General N° 3.310/2020 y se emite sin control de firma ológrafa o digital del profesional matriculado.

Firma el Secretario Técnico en representación del
Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta (CPCES)
CUIT: 30-51768409-7

Sede Central: Calle España 1.420 - (A4400AOF) - Tel. +54 (0387)
431-0899 Opc. 3 - legalizaciones@consejosalta.org.ar
Salta - Argentina

El CPCES no asume responsabilidad por los datos consignados en los documentos digitales adjuntos a este certificado.

GILLIERI
Roberto
Alfredo Jose

Firmado digitalmente
por GILLIERI
Roberto Alfredo Jose
Fecha: 2024.08.08
10:30:20 -03'00'

Firma Digital del Secretario Técnico

Para verificar la autenticidad de este documento deben verificarse la validez de las firmas digitales consignadas accediendo desde el panel de firmas al Ente Certificante emisor de las mismas (debe contar con una conexión a internet), y debe también observarse en dicho panel que no se denuncie cambios en el documento posteriores a las firmas. Puede consultar toda la información referida al proceso de Legalización y Certificación de Actuaciones Profesionales firma digital en:

www.consejosalta.org.ar/legalizacion-digital



INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

Señores Accionistas de
**Empresa Distribuidora de Electricidad
de Salta Sociedad Anónima – EDESA**
Pasaje Benjamín Zorrilla 29
Salta – Provincia de Salta

En cumplimiento de las funciones que la ley 19.550 y sus modificatorias (la "Ley General de Sociedades") y demás normativa aplicable, en nuestro carácter de integrantes de la Comisión Fiscalizadora de Empresa Distribuidora de Electricidad de Salta – EDESA, les presentamos el siguiente informe:

1. Documentación Analizada.

De acuerdo con lo dispuesto en el inc. 5° del art. 294 de la Ley General de Sociedades N°19.550, hemos efectuado una revisión del informe efectuado por los auditores externos de EDESA, DELOITTE & Co. S.A. a los estados financieros intermedios consolidados condensados adjuntos de Empresa Distribuidora de Electricidad de Salta – EDESA – y su sociedad controlada que comprenden el estado intermedio consolidado condensado de situación financiera al 30 de junio de 2024, los correspondientes estados intermedios consolidados condensados de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al período de tres meses finalizado en dicha fecha, así como información explicativa seleccionada contenida en sus notas 1 a 26.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre 2023 y al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2023, reexpresadas en moneda de junio 2024 de acuerdo con lo señalado en la Nota 2.1 a los estados financieros intermedios consolidados condensados adjuntos, son parte integrante de dichos estados financieros intermedios consolidados condensados y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información del período intermedio actual.

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y por lo tanto es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros intermedios consolidados condensados adjuntos de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34, "Información financiera intermedia" (NIC 34). Asimismo, el Directorio de la Sociedad es responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones significativas.

2. Alcance de la Revisión.

Nuestro trabajo consistió en aplicar todos aquellos controles de legalidad establecidos por el art. 294 de la Ley General de Sociedades que se consideraron necesarios de acuerdo a las circunstancias, a fin de verificar el grado de cumplimiento por parte de los órganos sociales, de la Ley General de Sociedades, del estatuto y de las resoluciones asamblearias, pero no hemos efectuado controles de gestión ni hemos evaluado los criterios y decisiones empresarias de la Sociedad, dado que son cuestiones de responsabilidad exclusiva del directorio.

Para realizar nuestra tarea profesional, hemos efectuado una revisión del trabajo efectuado por los auditores externos de Empresa Distribuidora de Electricidad de Salta – EDESA, DELOITTE & Co. S.A., quienes emitieron su informe de revisión con fecha 9 de mayo de 2024.

3. Manifestación de la Comisión Fiscalizadora.

Basados en el trabajo realizado, con el alcance descrito en los párrafos anteriores, surge del Informe de Revisión de los Auditores Independientes que:

- (i) Sobre la base de la revisión de los auditores independientes, se encuentran en condiciones de manifestar que no ha llegado a su conocimiento nada que los lleve a pensar que los estados financieros intermedios consolidados condensados adjuntos de

EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE SALTA SOCIEDAD ANÓNIMA correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2024 no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con la NIC 34.

- (ii) Sin modificar su conclusión, los auditores llaman la atención sobre:
- a. La información contenida en la nota 1.2 a los estados financieros intermedios consolidados condensados adjuntos, que indica que, al cierre del período de seis meses finalizado al 30 de junio de 2024 y del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, los pasivos corrientes excedían a los activos corrientes en miles de pesos 72.486.655 y 30.242.937, respectivamente, debido a la deuda originada por la emisión de Obligaciones Negociables y por la compra de energía a CAMMESA. La actualización tarifaria por debajo del incremento general de precios de la economía y de los costos de la Sociedad, ha tenido efectos negativos sobre la liquidez, la posición financiera y los resultados de la Sociedad.

Como se menciona en la nota 1.2, la Sociedad considera que en la medida en que la adecuación tarifaria se cumpla, las pérdidas operativas del período y la situación mencionada precedentemente, podrán revertirse. Sin embargo, el Directorio entiende que existe un alto grado de discrecionalidad regulatoria ya que depende de la ocurrencia de ciertos hechos que no se encuentran bajo el control de la Sociedad y, en consecuencia, un alto grado de incertidumbre respecto de la capacidad financiera de la misma para afrontar el cumplimiento de las obligaciones mencionadas en el curso normal de los negocios.

No obstante lo descripto anteriormente, la Sociedad ha confeccionado los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados asumiendo que la misma continuará sus operaciones como una empresa en marcha y no incluyen eventuales ajustes o reclasificaciones que pudieran resultar de la resolución final de estas incertidumbres.
 - b. La información contenida en la nota 4 de los estados financieros intermedios consolidados condensados adjuntos, en la cual la Sociedad manifiesta que determina el valor recuperable de sus unidades generadoras de efectivo mediante la determinación del método de flujo de fondos descontados, considerando escenarios alternativos de flujos de fondos futuros ponderados en base a las probabilidades de ocurrencia.

Tales flujos de efectivo estimados se basan en supuestos importantes de la administración acerca de los factores clave que podrían afectar el rendimiento futuro del negocio, tales como aumento de los clientes, aumentos tarifarios, inversiones, aumentos salariales al personal, la evolución de las tasas de cambio, la estructura de capital, costo de capital, etc. Estas proyecciones consideran los derechos contractuales que posee de acuerdo con el contrato de concesión. Sin embargo, la Sociedad no está en condiciones de asegurar que el comportamiento futuro de las premisas utilizadas para elaborar sus proyecciones estará en línea con lo estimado, por lo que podrán diferir con las estimaciones y evaluaciones realizadas y tales diferencias podrían ser significativas.
- (iii) Consideramos apropiada la labor del Auditor, basándonos en que, conforme surge del Informe de Auditoría:
- a. Las cifras de los estados financieros intermedios consolidados condensados mencionados en el párrafo 1 del presente informe surgen de aplicar los procedimientos de consolidación establecidos por las NIIF a partir de los estados financieros de las subsidiarias de la Sociedad. Los estados financieros separados de la Sociedad controladora (controlante) surgen de sus registros auxiliares contables de la Sociedad, que se encuentran en proceso de transcripción a los libros rubricados.
 - b. Las cifras de los estados financieros intermedios consolidados condensados mencionados en el capítulo 1 de este informe, surgen de aplicar los

procedimientos de consolidación establecidos por las Normas Internacionales de Información Financiera a partir de los estados financieros separados (individuales) condensados de la sociedad controlada que integra el grupo económico. Los estados financieros intermedios separados condensados de la sociedad controladora (controlante) surgen de sus registros contables auxiliares, que se encuentran en proceso de transcripción a los libros rubricados.

- c. Los estados financieros intermedios consolidados condensados mencionados en el párrafo 1 del presente informe se encuentran en proceso de transcripción al libro Inventarios y balances de la Sociedad controladora.
- d. Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por el art. 294 de la Ley General de Sociedades N°19.550 y a las resoluciones pertinentes de la Comisión Nacional de Valores.
- e. Según surge de los registros contables auxiliares de la sociedad controladora (controlante) mencionados en el punto b. de esta sección, el pasivo devengado al 30 de junio de 2024 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$870.521.802, y no era exigible a esa fecha.

Ciudad de Salta, 7 de agosto de 2024.



Raúl L. Coledani
Por Comisión Fiscalizadora



**EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE SALTA – EDESA –
SOCIEDAD ANÓNIMA**

Estados Financieros Intermedios Separados Condensados
por el período de seis y tres meses finalizado el 30 de junio de 2024

EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE SALTA – EDESA – SOCIEDAD ANÓNIMA

Estados Financieros Intermedios Separados Condensados por el período de seis y tres meses finalizado el 30 de junio de 2024

ÍNDICE

- Estados Intermedios Separados Condensados:
 - Estado Intermedio Separado Condensado de Situación Financiera
 - Estado Intermedio Separado Condensado de Ganancias o Pérdidas y Otros Resultados Integrales
 - Estado Intermedio Separado Condensado de Cambios en el Patrimonio
 - Estado Intermedio Separado Condensado de Flujos de Efectivo
 - Notas a los Estados Financieros Intermedios Separados Condensados
- Informe de Revisión de los Auditores Independientes
- Informe de Comisión Fiscalizadora

EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE SALTA – EDESA – SOCIEDAD ANÓNIMA
Estado intermedio separado condensado de situación financiera al 30 de junio de 2024 (no auditado)
Presentado en forma comparativa con información al 31 de diciembre de 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos, en moneda constante - Nota 2.1)

	Notas	30 de junio de 2024	31 de diciembre de 2023
Activo			
Activo no corriente			
Propiedades, planta y equipo	5	396.142.725	389.780.286
Activos intangibles	6	2.257.238	2.920.648
Inversiones al método de la participación	9	618.132	679.020
Créditos por ventas y otros créditos	10	2.253.561	1.343.857
Total activo no corriente		401.271.656	394.723.811
Activo corriente			
Inventarios		2.327.025	1.564.277
Créditos por ventas y otros créditos	10	49.041.716	38.641.957
Efectivo restringido	11	23.143	1.446
Efectivo y equivalentes de efectivo	11	6.148.588	2.510.416
Total activo corriente		57.540.472	42.718.096
Total activo		458.812.128	437.441.907
Patrimonio y pasivo			
Patrimonio			
Capital social		77.273	77.273
Ajuste de capital		63.880.647	63.880.647
Prima de emisión		15.448.064	15.448.064
Reserva legal		4.755.262	4.755.262
Reserva facultativa		84.810.575	84.810.575
Reserva especial RG CNV N° 777/18		3.801.614	3.887.226
Otros resultados integrales		34.613.513	35.392.090
Resultados acumulados		(32.287.637)	(10.244.233)
Total patrimonio		175.099.311	198.006.904
Pasivo			
Pasivo no corriente			
Pasivo por impuesto diferido	7	95.693.717	87.622.662
Préstamos	13	720.399	45.007.736
Beneficios a empleados	14	8.090.388	6.248.382
Deudas comerciales y otras deudas	15	49.047.673	27.328.974
Total pasivo no corriente		153.552.177	166.207.754
Pasivo corriente			
Provisiones	12	2.256.920	1.625.639
Préstamos	13	27.828.050	730.293
Beneficios a empleados	14	195.470	767.533
Deudas comerciales y otras deudas	15	99.880.200	70.103.784
Total pasivo corriente		130.160.640	73.227.249
Total pasivo		283.712.817	239.435.003
Total patrimonio y pasivo		458.812.128	437.441.907

Las notas 1 a 26 forman parte integrante de los presentes estados financieros intermedios separados condensados.

El informe fechado el 07 de agosto de 2024 se extiende en documento aparte

DELOITTE & CO. S.A.

(Registro de Asociaciones de Profesionales Universitarios – C.P.C.E.S. - N° 21)


VANESA BONANATO (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.S. N° 4.489 T° VII F° 436

Véase nuestro informe de fecha 07 de agosto de 2024


RAUL L. COLEDANI
Por Comisión Fiscalizadora


ROGELIO PAGANO
Presidente

EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE SALTA – EDESA – SOCIEDAD ANÓNIMA**Estado intermedio separado condensado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales correspondiente al período de seis y tres meses finalizado el 30 de junio de 2024 (no auditado)**Presentado en forma comparativa con el período de seis y tres meses finalizado el 30 de junio de 2023 (no auditado)
(Cifras expresadas en miles de pesos, en moneda constante – Nota 2.1)

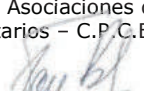
	Notas	Período de seis meses finalizado el		Período de tres meses finalizado el	
		30 de junio de 2024	30 de junio de 2023	30 de junio de 2024	30 de junio de 2023
Ingresos por ventas	17	96.874.068	81.803.262	46.709.488	36.994.312
Costo de ventas	18	(77.404.932)	(72.337.947)	(42.356.459)	(37.015.400)
Resultado bruto		19.469.136	9.465.315	4.353.029	(21.088)
Gastos de comercialización	18	(10.850.904)	(8.353.530)	(6.156.675)	(2.769.006)
Gastos de administración	18	(10.319.282)	(12.932.898)	(5.975.657)	(6.743.102)
Otros ingresos y egresos, netos	19	279.479	(193.157)	(100.809)	(211.623)
Resultado operativo		(1.421.571)	(12.014.270)	(7.880.112)	(9.744.819)
Ingresos financieros	20	33.883.732	13.743.844	6.585.121	2.955.075
Costos financieros	20	(47.237.811)	(2.854.705)	(16.746.983)	(1.805.957)
Resultado neto de sociedades por el método de la participación	9	(60.888)	(379.441)	(52.935)	(224.216)
Resultado neto antes del impuesto a las ganancias		(14.836.538)	(1.504.572)	(18.094.909)	(8.819.917)
Impuesto a las ganancias	21	(8.071.055)	9.637.755	4.832.924	14.608.906
(Pérdida) / Ganancia del período		(22.907.593)	8.133.183	(13.261.985)	5.788.989
Resultado integral total del período		(22.907.593)	8.133.183	(13.261.985)	5.788.989
(Pérdida) / Ganancia por acción atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio durante el período:					
(Expresado en pesos por acción) - Básico y diluido	22	(296,45)	105,25	(171,63)	74,92

Las notas 1 a 26 forman parte integrante de los presentes estados financieros intermedios separados condensados.

El informe fechado el 07 de agosto de 2024 se extiende en documento aparte

DELOITTE & CO. S.A.

(Registro de Asociaciones de Profesionales Universitarios – C.P.C.E.S. - N° 21)



VANESA BONANATO (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.S. N° 4.489 T° VII F° 436

Véase nuestro informe de fecha 07 de agosto de 2024



RAUL L. COLEDANI
Por Comisión Fiscalizadora



ROGELIO PAGANO
Presidente

EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE SALTA – EDESA – SOCIEDAD ANÓNIMA

Estado intermedio separado condensado de cambios en el patrimonio correspondiente al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2024 (no auditado)

Presentado en forma comparativa con el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2023 (no auditado)

(Cifras expresadas en miles de pesos, en moneda constante – Nota 2.1)

	Capital social	Ajuste de capital	Prima de emisión	Reserva legal	Reserva facultativa	Reserva especial RG CNV N°777/2018	Resultados acumulados	Otros resultados integrales - Revaluación de propiedades, planta y equipo	Otros resultados integrales - Beneficios a empleados	Total atribuible a propietarios de la controladora
Saldos al 31 de diciembre de 2022	77.273	63.880.647	15.448.064	3.194.290	55.152.097	4.068.110	31.219.450	4.912.855	(1.052.690)	176.900.096
Aumento de reserva legal	-	-	-	1.560.972	-	-	(1.560.972)	-	-	-
Aumento de reserva facultativa	-	-	-	-	29.658.478	-	(29.658.478)	-	-	-
Desafectación de la reserva especial RG CNV N°777/2018	-	-	-	-	-	(90.441)	90.441	-	-	-
Desafectación del saldo de revalúo	-	-	-	-	-	-	92.388	(92.388)	-	-
Ganancia del período	-	-	-	-	-	-	8.133.183	-	-	8.133.183
Saldos al 30 de junio de 2023	77.273	63.880.647	15.448.064	4.755.262	84.810.575	3.977.669	8.316.012	4.820.467	(1.052.690)	185.033.279

Saldos al 31 de diciembre de 2023	77.273	63.880.647	15.448.064	4.755.262	84.810.575	3.887.226	(10.244.233)	36.443.444	(1.051.354)	198.006.904
Desafectación de la reserva especial RG CNV N°777/2018	-	-	-	-	-	(85.612)	85.612	-	-	-
Desafectación del saldo de revalúo	-	-	-	-	-	-	778.577	(778.577)	-	-
Pérdida del período	-	-	-	-	-	-	(22.907.593)	-	-	(22.907.593)
Saldos al 30 de junio de 2024	77.273	63.880.647	15.448.064	4.755.262	84.810.575	3.801.614	(32.287.637)	35.664.867	(1.051.354)	175.099.311

Las notas 1 a 26 forman parte integrante de los presentes estados financieros intermedios separados condensados.

El informe fechado el 07 de agosto de 2024 se extiende en documento aparte

DELOITTE & CO. S.A.

(Registro de Asociaciones de Profesionales Universitarios – C.P.C.E.S. - N° 21)

VANESA BONANATO (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.S. N° 4.489 T° VII F° 436

Véase nuestro informe de fecha 07 de agosto de 2024

RAUL L. COLEDANI
Por Comisión Fiscalizadora

ROGELIO PAGANO
Presidente

EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE SALTA – EDESA – SOCIEDAD ANÓNIMA
Estado intermedio separado condensado de flujos de efectivo correspondiente al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2024 (no auditado)

Presentado en forma comparativa con el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2023 (no auditado)
(Cifras expresadas en miles de pesos, en moneda constante – Nota 2.1)

	Notas	30 de junio de 2024	30 de junio de 2023
Flujo de efectivo de actividades operativas			
(Pérdida) / Ganancia neta del período		(22.907.593)	8.133.183
Ajustes para conciliar el resultado del período con los flujos netos de efectivo de las actividades operativas:			
Depreciación de propiedades, planta y equipo	5 y 18	7.170.241	4.945.680
Amortización de activos intangibles	6 y 18	913.643	490.717
Valor residual de propiedades, planta y equipo e intangibles dados de baja	5	3.666.797	3.558.799
Beneficios a empleados devengados	14	1.512.707	45.106
Incremento neto de la provisión para juicios	12	(4.428)	50.865
Incremento neto de la provisión para multas	12	1.635.776	348.773
Incremento neto de la provisión para créditos por ventas incobrables	10	224.174	525.548
Participación en sociedades relacionadas	9	60.888	379.441
Ingresos y costos financieros	20	7.605.070	(2.268.816)
Impuesto a las ganancias	21	8.071.055	(9.637.755)
Ganancia o pérdida por posición monetaria neta	20	7.368.817	(8.451.342)
Cambios en el capital de trabajo:			
Variación en créditos por ventas y otros créditos		(7.797.133)	5.082.578
Variación en inventarios		(762.748)	223.637
Pagos de beneficios a empleados	14	(272.968)	(239.340)
Utilización de provisiones	12	(39.150)	(112.021)
Variación en deudas comerciales y otras deudas		21.018.599	14.794.145
Impuesto a las ganancias pagado		(443.956)	(1.961.031)
Flujo neto de efectivo generado por actividades operativas		27.019.791	15.908.167
Flujo de efectivo de actividades de inversión			
Pagos por adquisición de propiedades, planta y equipo (2)	5	(18.676.945)	(17.849.577)
Pagos por adquisición de activos intangibles	6	(517.828)	(235.313)
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de inversión		(19.194.773)	(18.084.890)
Flujo de efectivo de actividades de financiación			
Obtención de préstamos		-	25.171.886
Pagos a CAMMESA (1)		(1.717.570)	(2.248.408)
Pagos de costos por préstamos (3)	13	-	(727.126)
Pagos de préstamos – capital (3)	13	(7.295)	(18.257.764)
Pagos de préstamos – intereses (3)	13	(658.720)	(1.193.189)
Pagos de arrendamientos (3)	13	(140.512)	(129.808)
Flujo neto de efectivo (utilizado) generado en actividades de financiación		(2.524.097)	2.615.591
Aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo			
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período	11	2.467.475	(272.674)
Efecto de la inflación sobre el efectivo y equivalentes de efectivo		(1.114.355)	(274.130)
Variación de valores razonables sobre efectivo y equivalentes de efectivo		(783.738)	105.149
Efecto de la variación del tipo de cambio sobre efectivo y equivalentes de efectivo		278.285	881
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del período	11	6.148.588	(1.906)
Aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo		5.300.921	438.868

(1) Corresponde a los pagos realizados a CAMMESA durante el período relacionados con los acuerdos de refinanciación de deuda firmados durante el año 2017, 2022 y 2023. Incluyen pagos por 821.437 de capital y 896.133 de intereses por el período 2024, mientras que para el 2023 incluye pagos por 451.820 de capital y 1.796.588 de intereses. No existe deuda vencida relacionada con estos acuerdos al cierre de cada uno de los períodos (nota 25).

(2) Las adquisiciones de propiedades, planta y equipo que no originaron disminuciones de fondos ascienden a 1.134.444 y 1.664.392 al 30 de junio de 2024 y 2023, respectivamente.

(3) Ver referencia a las actividades de financiación sobre las cuales no se utilizó efectivo en la nota 13 a los presentes estados financieros intermedios separados condensados.

Las notas 1 a 26 forman parte integrante de los presentes estados financieros intermedios separados condensados.

El informe fechado el 07 de agosto de 2024 se extiende en documento aparte

DELOITTE & CO. S.A.

(Registro de Asociaciones de Profesionales Universitarios – C.P.C.E.S. - N° 21)

VANESA BONANATO (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.S. N° 4.489 T° VII F° 436

Véase nuestro informe de fecha 07 de agosto de 2024

RAUL L. COLEDANI
Por Comisión Fiscalizadora

ROGELIO PAGANO
Presidente

EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE SALTA - EDESA - SOCIEDAD ANÓNIMA
Notas a los estados financieros intermedios separados condensados al 30 de junio de 2024
(no auditado)

(Cifras expresadas en miles de pesos, en moneda constante – Nota 2.1 -, excepto menciones específicas)

1 Información general

Empresa Distribuidora de Electricidad de Salta - EDESA - Sociedad Anónima (en adelante "EDESA" o "la Sociedad") es una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República Argentina el 23 de julio de 1996, con sede en la Provincia de Salta.

EDESA es titular de la concesión para la distribución y comercialización de energía eléctrica con exclusividad zonal en la Provincia de Salta, por un período de 50 años prorrogable por un plazo de 10 años mediante aprobación del Poder Ejecutivo de dicha Provincia.

En 2016, el Ente Regulador de Servicios Públicos ("ENRESP") de la Provincia de Salta inició las acciones previstas en el Contrato de Concesión vinculadas a la finalización del primer período de gestión. Las mismas se vieron interrumpidas a partir de la publicación, por parte del Gobierno de la Provincia de Salta, del Decreto N° 1040/16 que dispuso prorrogar el primer período de gestión hasta la realización de la revisión tarifaria integral. Luego de su finalización, en el mes de mayo de 2017, el ENRESP retomó las tareas vinculadas a la realización de la licitación prevista en el Contrato de Concesión.

A través de la Resolución N° 1.548/18 el ENRESP dispuso la aprobación del Pliego de Bases y Condiciones y el llamado a Licitación Pública Nacional e Internacional para la venta conjunta del paquete mayoritario del capital de EDESA y del paquete mayoritario del capital de Empresa de Sistemas Eléctricos Dispersos Sociedad Anónima ("ESED"). Dispuso además la designación de los integrantes de la Comisión de Preadjudicación y estableció el cronograma de la Licitación. El proceso de Licitación concluyó con el dictado de la Resolución N° 2.134/18 del 28 de diciembre de 2018, la cual dispuso adjudicar la Licitación Pública Nacional e Internacional N° 02/2018 a EDESA HOLDING S.A. y en su mérito disponer que la referida sociedad conserve la titularidad del Paquete Mayoritario del Capital Social de EDESA y del Paquete Mayoritario del Capital Social de ESED. Asimismo, la Resolución antes citada dispuso elevar la adjudicación "ad referéndum" del Poder Ejecutivo Provincial en su carácter de Concedente del servicio público de energía eléctrica de la Provincia de Salta conforme las disposiciones contenidas en el Marco Regulatorio Provincial (Ley Provincial N° 6.819).

Estos estados financieros intermedios separados condensados fueron aprobados para su emisión por el Directorio de la Sociedad con fecha 7 de agosto de 2024.

Modificación Estatuto

En fecha 25 de junio del 2020 los Accionistas de la Sociedad se reunieron en Asamblea, y con el fin de plasmar el aumento de capital y de facilitar la toma de decisiones en los órganos de Gobierno y Administración de la Sociedad aprobaron, ad referéndum del Ente Regulador, la modificación del Estatuto de la Sociedad. En fecha 23 de octubre del 2020 la Sociedad recibió la cedula de notificación por parte del Ente Regulador en donde se aprueban las modificaciones consideradas en dicha Asamblea. En fecha 12 de enero del 2023 la Subsecretaria de Inspección General de Personas Jurídicas de Salta procedió a la inscripción de la reforma del Estatuto Social.

1.1 Bienes de disponibilidad restringida

(a) Bienes afectados a la prestación del servicio público

De acuerdo con el Contrato de Concesión, EDESA no podrá constituir prenda u otro derecho real a favor de terceros sobre los bienes afectados a la prestación del servicio público, sin perjuicio de la libre disponibilidad de aquellos bienes que en el futuro resultaran inadecuados o innecesarios para tal fin.

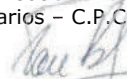
(b) Garantía prendaria sobre las acciones de la Sociedad

Las acciones Clase "A", tanto para EDESA como para su sociedad controlada, ESED, que representan el 51% del capital social de ambas sociedades, se encuentran prendadas a favor del poder concedente de la Provincia, en garantía del cumplimiento de las obligaciones asumidas en el Contrato de Concesión.

El informe fechado el 07 de agosto de 2024 se extiende en documento aparte

DELOITTE & CO. S.A.

(Registro de Asociaciones de Profesionales Universitarios - C.P.C.E.S. - N° 21)


VANESA BONANATO (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.S. N° 4.489 T° VII F° 436

Véase nuestro informe de fecha 07 de agosto de 2024


RAUL L. COLEDANI
Por Comisión Fiscalizadora


ROGELIO PAGANO
Presidente

EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE SALTA - EDESA - SOCIEDAD ANÓNIMA
Notas a los estados financieros intermedios separados condensados al 30 de junio de 2024 (no auditado) (cont.)

(Cifras expresadas en miles de pesos, en moneda constante – Nota 2.1 -, excepto menciones específicas)

(c) Fondos embargados

Al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 han sido retenidos fondos a EDESA por la suma de 23.143 y 1.446, respectivamente (nota 11). Se destaca que se trata de embargos preventivos por causas laborales, civiles y comerciales, siendo dichas medidas cautelares, de carácter provisional, pudiendo ser las mismas objeto de modificación.

(d) Cesión de créditos a CAMMESA

Con el objeto de garantizar: i) el cobro de la facturación regular cuyo pago le corresponda en función de las compras de energía eléctrica que haga la DISTRIBUIDORA, ii) el cobro del Plan de Pagos del ACUERDO, y iii) el cobro del plan de pagos del ACTA ACUERDO, EDESA, el 15 de febrero de 2022, cedió irrevocablemente en garantía a CAMMESA los fondos presentes y/o futuros que ingresen, bajo cualquier concepto, en la cuenta recaudadora del Banco Macro. El 22 de marzo de 2023 EDESA firmó una adenda a este contrato de cesión para incorporar el nuevo acuerdo firmado.

Esta cesión mencionada se encontrará vigente por el plazo de 108 meses contados desde la firma del contrato. Esta cesión no impide que EDESA continúe operando con la mencionada cuenta bancaria y disponiendo en todo momento de los saldos allí depositados en tanto no se produjera algún incumplimiento que habilite a CAMMESA a utilizar la garantía instrumentada mediante dicha cesión.

1.2 Situación económico financiera

Al cierre del período de seis meses finalizado al 30 de junio de 2024 y del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, los pasivos corrientes excedían a los activos corrientes en miles de pesos 72.620.168 y 30.509.153, respectivamente, debido a la deuda originada por la emisión de obligaciones negociables y por la compra de energía a CAMMESA. La actualización tarifaria por debajo del incremento general de precios de la economía y de los costos de la Sociedad, ha tenido efectos negativos sobre la liquidez, la posición financiera y los resultados de la Sociedad.

La Sociedad considera que en la medida en que la adecuación tarifaria mencionada en la nota 24 se cumpla, las pérdidas operativas del período y la situación mencionada precedentemente, podrán revertirse. Sin embargo, el Directorio entiende que existe un alto grado de discrecionalidad regulatoria ya que depende de la ocurrencia de ciertos hechos que no se encuentran bajo el control de la Sociedad y, en consecuencia, un alto grado de incertidumbre respecto de la capacidad financiera de la misma para afrontar el cumplimiento de las obligaciones mencionadas en el curso normal de los negocios.

No obstante lo descripto anteriormente, la Sociedad ha confeccionado los presentes estados financieros separados asumiendo que la misma continuará sus operaciones como una empresa en marcha y no incluyen eventuales ajustes o reclasificaciones que pudieran resultar de la resolución final de estas incertidumbres.

2. Políticas contables

Las políticas contables utilizadas en la preparación de los presentes estados financieros intermedios condensados son consistentes con las utilizadas en la preparación de la información bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) al 31 de diciembre de 2023, excepto por la adopción de nuevas normas e interpretaciones vigentes a partir del 1º de enero de 2024. Estas nuevas normas e interpretaciones se detallan en el acápite 2.3. y no han tenido impacto significativo en estos estados financieros intermedios separados condensados.

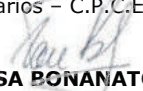
2.1 Bases de presentación

Los presentes estados financieros intermedios separados condensados de la Sociedad han sido preparados y presentados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su sigla en inglés) adoptada por la Resolución Técnica N° 26 y modificatorias de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) e

El informe fechado el 07 de agosto de 2024 se extiende en documento aparte

DELOITTE & CO. S.A.

(Registro de Asociaciones de Profesionales Universitarios – C.P.C.E.S. - N° 21)


VANESA BONANATO (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.S. N° 4.489 T° VII F° 436

Véase nuestro informe de fecha 07 de agosto de 2024


RAUL L. COLEDANI
Por Comisión Fiscalizadora


ROGELIO PAGANO
Presidente

EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE SALTA - EDESA - SOCIEDAD ANÓNIMA
Notas a los estados financieros intermedios separados condensados al 30 de junio de 2024 (no auditado) (cont.)

(Cifras expresadas en miles de pesos, en moneda constante – Nota 2.1 -, excepto menciones específicas)

incorporadas por las Normas de la Comisión Nacional de Valores (CNV). Todas las NIIF efectivas a la fecha de preparación de los presentes estados financieros fueron aplicadas.

La presente información financiera intermedia separada condensada no es auditada y no incluye toda la información que requieren las NIIF para la presentación de estados financieros completos, por corresponder a la modalidad de estados financieros condensados prevista en la NIC 34. Por lo tanto, los presentes estados financieros intermedios condensados separados deben ser leídos conjuntamente con los estados financieros separados de la Sociedad correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, los que han sido preparados de acuerdo con las NIIF.

Los estados financieros intermedios separados condensados están expresados en pesos y han sido preparados sobre la base del costo histórico, el cual ha sido reexpresado a moneda de cierre en el caso de las partidas no monetarias, excepto por la revaluación de ciertos activos no corrientes e instrumentos financieros, que son medidos a su valor razonable al cierre de cada período o ejercicio.

La variación del índice por el período de seis meses iniciado el 1° de enero de 2024 y finalizado el 30 de junio de 2024 y por el período de seis meses iniciado el 1° de enero de 2023 y finalizado el 30 de junio de 2023, ha sido del 79,82% y 51,89%, respectivamente. La variación del índice en el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023 fue del 211,42%.

Los estados financieros intermedios separados condensados se presentan comparativos con las cifras del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2023 y con el periodo de seis meses finalizado al 30 de junio de 2023. Dichas cifras han sido reexpresadas en moneda de cierre del presente período, de acuerdo a lo mencionado en la presente nota, a fin de permitir su comparabilidad y sin que tal reexpresión modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al ejercicio anterior.

En opinión del Directorio y la Gerencia de la Sociedad, los estados financieros intermedios separados condensados reflejan todos los ajustes que son necesarios para una representación razonable de los resultados financieros intermedios separados condensados del presente período. Los resultados de las operaciones para los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2024 y 2023 no son necesariamente indicativos de los resultados que podrían surgir durante cada uno de los diferentes períodos de los correspondientes ejercicios. La Sociedad estima que las revelaciones presentadas son adecuadas para hacer que la información de los presentes estados financieros intermedios condensados sea fiable.

La preparación de estos estados financieros intermedios separados condensados de acuerdo con las NIIF requiere que se realicen estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados, y de los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios separados condensados, como así también los ingresos y egresos registrados en el período. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas en las que los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros se describen en nota 5 a los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2023 y en la nota 4 a los presentes estados financieros intermedios condensados.

La presentación en el estado de situación financiera distingue entre activos y pasivos corrientes y no corrientes. Los activos y pasivos corrientes son aquellos que se espera recuperar o cancelar dentro de los doce meses siguientes al cierre del período o ejercicio sobre el que se informa, el resto se reclasifica como no corriente.

2.2 Nuevas normas contables e interpretaciones emitidas por el IASB que no son de aplicación efectiva al 30 de junio de 2024 y no han sido adoptadas anticipadamente por la Sociedad

Las NIIF que se detallan a continuación se encuentran emitidas por el IASB y aprobadas por la FACPCE, pero su aplicación no es exigida, admitiéndose su aplicación anticipada, dadas las fechas de vigencia abajo indicadas:

- *Enmiendas a la NIC 21 – Ausencias de convertibilidad*

Los cambios realizados son:

- Especifica cuándo una moneda es intercambiable por otra moneda y cuándo no lo es.

El informe fechado el 07 de agosto de 2024 se extiende en documento aparte

DELOITTE & CO. S.A.

(Registro de Asociaciones de Profesionales Universitarios – C.P.C.E.S. - N° 21)


VANESA BONANATO (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.S. N° 4.489 T° VII F° 436

Véase nuestro informe de fecha 07 de agosto de 2024


RAUL L. COLEDANI
Por Comisión Fiscalizadora


ROGELIO PAGANO
Presidente

EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE SALTA - EDESA - SOCIEDAD ANÓNIMA
Notas a los estados financieros intermedios separados condensados al 30 de junio de 2024 (no auditado) (cont.)

(Cifras expresadas en miles de pesos, en moneda constante – Nota 2.1 -, excepto menciones específicas)

- Especifica cómo una entidad determina el tipo de cambio que se aplicará cuando una moneda no es intercambiable.
- Indica los requerimientos de revelación de información adicional en los estados financieros cuando existe una moneda no intercambiable.

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales de presentación de estados financieros que comiencen a partir del 1° de enero de 2025. Se permite su aplicación anticipada.

El Directorio de la Sociedad se encuentra evaluando los impactos de las modificaciones mencionadas en los estados financieros separados de la Sociedad.

No hay otras interpretaciones de las NIIF o CINIIF que aún no hayan entrado en vigencia y de las cuales se espera que tengan un efecto material en los estados financieros de la Sociedad ni del Grupo.

2.3 Aplicación de nuevas NIIF que son efectivas el presente año

Las normas e interpretaciones nuevas y/o modificadas según las emitió el IASB, que han sido aplicadas por la Sociedad y el Grupo a partir del ejercicio iniciado el 1° de enero de 2024, se muestran a continuación:

- *Enmiendas a las NIIF 16 Pasivos con arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior*

La enmienda requiere que un vendedor-arrendatario mida posteriormente los pasivos por arrendamiento que surgen de un arrendamiento posterior de manera que no reconozca ningún monto de la ganancia o pérdida que se relacione con el derecho de uso que el mismo contiene. Los nuevos requisitos no impiden que un vendedor-arrendatario reconozca en resultados cualquier ganancia o pérdida relacionada con la terminación parcial o total de un arrendamiento.

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales de presentación de estados financieros que comiencen a partir del 1° de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada.

Su adopción no ha tenido impacto material alguno en las revelaciones o en los montos informados en los estados financieros de la Sociedad ni el Grupo.

- *Enmiendas a la NIC 1 para aclarar la clasificación de pasivos*

Las enmiendas en la clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes (enmiendas a la NIC 1) afectan sólo la presentación de pasivos en el estado de situación financiera, no el monto o el momento del reconocimiento de cualquier activo, ingreso o gasto de pasivo, o la información que las entidades revelan sobre esos conceptos. Las modificaciones:

- aclaran que la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes debe basarse en los derechos existentes al final del período sobre el que se informa y alinear la redacción en todos los párrafos afectados para referirse al "derecho" a diferir la liquidación en al menos doce meses y hacer explícito que solo los derechos vigentes "al final del período de informe" deberían afectar la clasificación de un pasivo;
- aclaran que la clasificación no se ve afectada por las expectativas sobre si una entidad ejercerá su derecho a diferir la liquidación de un pasivo; y
- dejan claro que la liquidación se refiere a la transferencia a la contraparte de efectivo, instrumentos de patrimonio, otros activos o servicios.

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales de presentación de estados financieros que comiencen a partir del 1° de enero de 2024 y se aplicarán de forma retroactiva. Se permite su aplicación anticipada.

Su adopción no ha tenido impacto material alguno en las revelaciones o en los montos informados en los estados financieros de la Sociedad ni el Grupo.

El informe fechado el 07 de agosto de 2024 se extiende en documento aparte

DELOITTE & CO. S.A.

(Registro de Asociaciones de Profesionales Universitarios – C.P.C.E.S. - N° 21)


VANESA BONANATO (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.S. N° 4.489 T° VII F° 436

Véase nuestro informe de fecha 07 de agosto de 2024


RAUL L. COLEDANI
Por Comisión Fiscalizadora


ROGELIO PAGANO
Presidente

EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE SALTA - EDESA - SOCIEDAD ANÓNIMA
Notas a los estados financieros intermedios separados condensados al 30 de junio de 2024 (no auditado) (cont.)

(Cifras expresadas en miles de pesos, en moneda constante – Nota 2.1 -, excepto menciones específicas)

• *Enmiendas a la NIC 7 y NIIF 7 – Acuerdos de financiación a proveedores*

Los principales cambios a estas normas son:

- Las modificaciones señalan que los acuerdos que son únicamente mejoras crediticias para la entidad o instrumentos utilizados por la entidad para liquidar los importes adeudados directamente con un proveedor no son acuerdos de financiación de proveedores.
- Las entidades deberán revelar en las notas información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar cómo los acuerdos de financiación con proveedores afectan los pasivos y flujos de efectivo de una entidad y comprender el efecto de los acuerdos de financiación con proveedores sobre la exposición de una entidad al riesgo de liquidez y cómo la entidad podría verse afectada si los acuerdos ya no estuvieran disponibles para ella.
- Complemente los requisitos actuales de las NIIF agregando a la NIC 7 los siguientes requisitos de revelación de información en los estados financieros:
 - los términos y condiciones de los acuerdos de financiación de proveedores; para los acuerdos, al principio y al final del período sobre el que se informa; y
 - el tipo y efecto de los cambios no monetarios en los valores en libros de los pasivos financieros que forman parte del acuerdo.

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales de presentación de estados financieros que comiencen a partir del 1° de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada.

Su adopción no ha tenido impacto material alguno en las revelaciones o en los montos informados en los estados financieros de la Sociedad ni el Grupo.

No hay otras NIIF o interpretaciones CINIIF que sean efectivas por primera vez para el ejercicio financiero iniciado a partir del 1° de enero de 2024 que tengan un efecto significativo en los presentes estados financieros intermedios separados condensados.

2.4 Inversiones al método de la participación

La participación permanente en la sociedad controlada ESED, ha sido valuada de acuerdo con el método de la participación en base a sus estados financieros intermedios condensados al 30 de junio de 2024 y 2023 y sus estados financieros al 31 de diciembre de 2023. Los valores patrimoniales proporcionales surgen de aplicar el porcentaje de participación accionaria sobre el patrimonio neto que resulta de dichos estados financieros, neto de los ajustes de valuación correspondientes.

Los estados financieros de la Sociedad controlada fueron adaptados a las NIIF o a las políticas contables adoptadas por la Sociedad.

Los datos que reflejan el control societario son los siguientes:

Sociedad	% de participación accionaria		País de constitución	Actividad principal
	30 de junio de 2024	31 de diciembre de 2023		
Empresa de Sistemas Eléctricos Dispersos ESED S.A. (ESED)	99,996	99,996	Argentina	Distribución, comercialización y generación de energía eléctrica en el mercado disperso

El informe fechado el 07 de agosto de 2024 se extiende en documento aparte

DELOITTE & CO. S.A.

(Registro de Asociaciones de Profesionales Universitarios – C.P.C.E.S. - N° 21)

VANESA BONANATO (Socia)
 Contadora Pública (U.B.A.)
 C.P.C.E.S. N° 4.489 T° VII F° 436

Véase nuestro informe de fecha 07 de agosto de 2024

RAUL L. COLEDANI
 Por Comisión Fiscalizadora

ROGELIO PAGANO
 Presidente

EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE SALTA - EDESA - SOCIEDAD ANÓNIMA
Notas a los estados financieros intermedios separados condensados al 30 de junio de 2024 (no auditado) (cont.)

(Cifras expresadas en miles de pesos, en moneda constante – Nota 2.1 -, excepto menciones específicas)

Al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 las acciones A y B y los derechos de votos de ESED se detallan a continuación:

Clases de acciones	ESED
	Cantidad de acciones y votos
A	12.240
B	11.760
TOTAL	24.000

3. Administración del riesgo

Las actividades de la Sociedad se exponen a diversos riesgos los cuales están presentes al cierre de cada período o ejercicio.

Los riesgos financieros comprenden el riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La gestión de riesgo de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera.

Los estados financieros intermedios separados condensados no incluyen toda la información sobre la administración de riesgos financieros requerida en estados financieros auditados. Esta información debe ser leída en conjunto con los estados financieros separados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023.

No ha habido cambios en las políticas de gestión de riesgo desde el último ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023.

4. Estimaciones y juicios contables

En la preparación de estos estados financieros intermedios separados condensados, los juicios significativos realizados por la Gerencia en la aplicación de políticas contables de la Sociedad y las principales fuentes de incertidumbre en la estimación fueron los mismos que los que se aplicaron a los estados financieros para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023.

Deterioro de las unidades generadoras de efectivo

Como se mencionó en la nota 5.2 a los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad determina el valor recuperable de sus unidades generadoras de efectivo mediante la determinación del método de flujo de fondos descontados, considerando escenarios alternativos de flujos de fondos futuros ponderados en base a las probabilidades de ocurrencia.

Tales flujos de efectivo estimados se basan en supuestos importantes de la administración acerca de los factores clave que podrían afectar el rendimiento futuro del negocio, tales como aumento de los clientes, aumentos tarifarios, inversiones, aumentos salariales al personal, la evolución de las tasas de cambio, la estructura de capital, costo de capital, etc. Estas proyecciones consideran los derechos contractuales que posee de acuerdo con el contrato de concesión. Sin embargo, la Sociedad no está en condiciones de asegurar que el comportamiento futuro de las premisas utilizadas para elaborar sus proyecciones estará en línea con lo estimado, por lo que podrán diferir con las estimaciones y evaluaciones realizadas y tales diferencias podrían ser significativas.

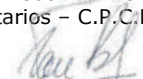
Impuesto a las ganancias

La Sociedad está sujeta al impuesto a las ganancias. Se requiere un grado importante de juicio para determinar la provisión para el impuesto sobre las ganancias. La Sociedad reconoce los pasivos por eventuales reclamaciones fiscales en función de la estimación de si serán necesarios impuestos adicionales. Cuando el resultado fiscal final de estos asuntos sea diferente de los importes que se reconocieron inicialmente, tales diferencias tendrán efecto sobre el impuesto sobre las ganancias y las provisiones por impuestos diferidos en el ejercicio en que se realice tal determinación.

El informe fechado el 07 de agosto de 2024 se extiende en documento aparte

DELOITTE & CO. S.A.

(Registro de Asociaciones de Profesionales Universitarios – C.P.C.E.S. - N° 21)


VANESA BONANATO (Socia)
 Contadora Pública (U.B.A.)
 C.P.C.E.S. N° 4.489 T° VII F° 436

Véase nuestro informe de fecha 07 de agosto de 2024


RAUL L. COLEDANI
 Por Comisión Fiscalizadora


ROGELIO PAGANO
 Presidente

EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE SALTA - EDESA - SOCIEDAD ANÓNIMA
Notas a los estados financieros intermedios separados condensados al 30 de junio de 2024 (no auditado) (cont.)

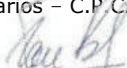
(Cifras expresadas en miles de pesos, en moneda constante – Nota 2.1 -, excepto menciones específicas)

La Sociedad ha adoptado ciertos criterios en el impuesto a las ganancias que son inherentemente inciertos y derivan de la interpretación de la ley de impuesto a las ganancias, y considera que los mismos están debidamente soportados por la normativa aplicable ante una eventual inspección de las autoridades fiscales. Considerando toda la información disponible y los fallos judiciales relacionados con el impuesto a las ganancias y basados en la opinión de sus asesores, el Directorio y la Gerencia de la Sociedad consideran que la resolución final de tales asuntos no tendrá un efecto material en los estados financieros de la Sociedad.

El informe fechado el 07 de agosto de 2024 se extiende en documento aparte

DELOITTE & CO. S.A.

(Registro de Asociaciones de Profesionales Universitarios – C.P.C.E.S. - N° 21)


VANESA BONANATO (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.S. N° 4.489 T° VII F° 436

Véase nuestro informe de fecha 07 de agosto de 2024


RAUL L. COLEDANI
Por Comisión Fiscalizadora



ROGELIO PAGANO
Presidente

EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE SALTA - EDESA - SOCIEDAD ANÓNIMA
Notas a los estados financieros intermedios separados condensados al 30 de junio de 2024 (no auditado) (cont.)
(Cifras expresadas en miles de pesos, en moneda constante – Nota 2.1 -, excepto menciones específicas)

5. Propiedades, planta y equipo

	Líneas de transmisión y subestaciones	Centrales generadoras	Terrenos y edificios	Maquinarias, herramientas, vehículos e instalaciones	Muebles y útiles	Materiales y repuestos	Obras en curso	Total
Importe neto en libros al 31 de diciembre de 2023	322.656.130	24.244.296	6.387.543	1.480.105	348.483	9.508.900	25.154.829	389.780.286
Incrementos	-	-	-	104.970	16.857	8.214.858	8.862.792	17.199.477
Disminuciones	-	-	-	-	-	(3.666.797)	-	(3.666.797)
Transferencias	1.832.399	94.479	-	-	-	(4.805.708)	2.878.830	-
Depreciación (1)	(6.175.980)	(584.789)	(93.693)	(249.393)	(66.386)	-	-	(7.170.241)
Importe neto en libros al 30 de junio de 2024	318.312.549	23.753.986	6.293.850	1.335.682	298.954	9.251.253	36.896.451	396.142.725
Valor de origen	324.488.529	24.338.775	10.028.291	12.148.361	4.275.637	9.251.253	36.896.451	421.427.297
Depreciación acumulada	(6.175.980)	(584.789)	(3.734.441)	(10.812.679)	(3.976.683)	-	-	(25.284.572)
Valor residual al 30 de junio de 2024	318.312.549	23.753.986	6.293.850	1.335.682	298.954	9.251.253	36.896.451	396.142.725
Valor de origen	322.656.130	24.244.296	10.028.291	12.043.391	4.258.780	9.508.900	25.154.829	407.894.617
Depreciación acumulada	-	-	(3.640.748)	(10.563.286)	(3.910.297)	-	-	(18.114.331)
Valor residual al 31 de diciembre de 2023	322.656.130	24.244.296	6.387.543	1.480.105	348.483	9.508.900	25.154.829	389.780.286

(1) Al 30 de junio de 2024 el total de gastos por depreciación incluido en el costo de ventas, gastos de administración y comercialización es informado en nota 18.

El informe fechado el 07 de agosto de 2024 se extiende en documento aparte

DELOITTE & CO. S.A.
(Registro de Asociaciones de Profesionales Universitarios – C.P.C.E.S. - N° 21)

VANESA BONANATO (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.S. N° 4.489 T° VII F° 436

Véase nuestro informe de fecha 07 de agosto de 2024

RAUL L. COLEDANI
Por Comisión Fiscalizadora

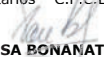
ROGELIO PAGANO
Presidente

EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE SALTA - EDESA - SOCIEDAD ANÓNIMA
Notas a los estados financieros intermedios separados condensados al 30 de junio de 2024 (no auditado) (cont.)
 (Cifras expresadas en miles de pesos, en moneda constante – Nota 2.1 -, excepto menciones específicas)

	Líneas de transmisión y subestaciones	Centrales generadoras	Terrenos y edificios	Maquinarias, herramientas, vehículos e instalaciones	Muebles y útiles	Materiales y repuestos	Obras en curso	Total
Importe neto en libros al 31 de diciembre de 2022	271.465.211	19.909.337	6.059.444	1.309.333	286.109	8.258.668	10.666.405	317.954.507
Incrementos (2)	193.887	-	964.826	36.140	13.963	3.611.652	7.933.473	12.753.941
Disminuciones	(2.323)	-	(15.448)	-	-	(3.541.028)	-	(3.558.799)
Transferencias	7.030.397	430.347	9.737	-	7.153	(2.486.568)	(4.991.066)	-
Depreciación (1)	(4.184.902)	(431.829)	(90.128)	(167.138)	(71.683)	-	-	(4.945.680)
Importe neto en libros al 30 de junio de 2023	274.502.270	19.907.855	6.928.431	1.178.335	235.542	5.842.724	13.608.812	322.203.969
Valor de origen	283.968.322	20.972.033	10.514.635	11.656.627	4.134.704	5.842.724	13.608.812	350.697.857
Depreciación acumulada	(9.466.052)	(1.064.178)	(3.586.204)	(10.478.292)	(3.899.162)	-	-	(28.493.888)
Valor residual al 30 de junio de 2023	274.502.270	19.907.855	6.928.431	1.178.335	235.542	5.842.724	13.608.812	322.203.969

- (1) Al 30 de junio de 2023 el total de gastos por depreciación incluido dentro del costo de ventas, gastos de administración y comercialización es informado en nota 18.
 (2) Durante el período finalizado al 30 de junio de 2023, se han capitalizado costos financieros por 30.679. La tasa de capitalización utilizada fue 73,59%.

El informe fechado el 07 de agosto de 2024 se extiende en documento aparte
DELOITTE & CO. S.A.
 (Registro de Asociaciones de Profesionales Universitarios – C.P.C.E.S. - N° 21)


VANESA BONANATO (Socia)
 Contadora Pública (U.B.A.)
 C.P.C.E.S. N° 4.489 T° VII F° 436

Véase nuestro informe de fecha 07 de agosto de 2024


RAUL L. COLEDANI
 Por Comisión Fiscalizadora


ROGELIO PAGANO
 Presidente

EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE SALTA - EDESA - SOCIEDAD ANÓNIMA
Notas a los estados financieros intermedios separados condensados al 30 de junio de 2024
(no auditado) (cont.)

(Cifras expresadas en miles de pesos, en moneda constante - Nota 2.1 -, excepto menciones específicas)

6. Activos intangibles

	Desarrollos y licencias de software	Patentes, marcas y otros derechos	Total
Importe neto en libros al 31 de diciembre de 2023	2.483.362	437.286	2.920.648
Incrementos	250.233	-	250.233
Amortización (1)	(913.643)	-	(913.643)
Importe neto en libros al 30 de junio de 2024	1.819.952	437.286	2.257.238
Valor de origen	12.002.036	437.286	12.439.322
Amortización acumulada	(10.182.084)	-	(10.182.084)
Valor residual al 30 de junio de 2024	1.819.952	437.286	2.257.238
Importe neto en libros al 31 de diciembre de 2022	2.140.498	437.286	2.577.784
Incrementos	129.899	-	129.899
Amortización (1)	(490.717)	-	(490.717)
Importe neto en libros al 30 de junio de 2023	1.779.680	437.286	2.216.966
Valor de origen	11.130.411	437.286	11.567.697
Amortización acumulada	(9.350.731)	-	(9.350.731)
Valor residual al 30 de junio de 2023	1.779.680	437.286	2.216.966

(1) Al 30 de junio de 2024 y 2023, el total de gastos por amortización incluido dentro del costo de ventas, gastos de comercialización y administración es informado en nota 18.

7. Activos y pasivos por impuesto diferido

7.1 La composición del pasivo neto por impuesto diferido es la siguiente:

Pasivos netos por impuesto diferido	30 de junio de 2024	31 de diciembre de 2023
Diferencia entre los valores contables e impositivos de propiedades, planta y equipo	(101.452.893)	(91.260.926)
Créditos por venta y otros créditos	149.565	128.198
Diferencia entre los valores contables de activos intangibles	(383.583)	(623.079)
Provisiones no deducibles	59.801	111.725
Beneficios a empleados	3.095.767	2.677.423
Deudas comerciales y otras deudas	79.579	(47.921)
Inversiones y préstamos	11.459	-
Quebrantos impositivos acumulados	2.826.799	1.846.997
Ajuste por inflación impositivo	(80.211)	(455.079)
Pasivo neto por impuesto diferido	(95.693.717)	(87.622.662)
Posición diferida neta		
Saldo al 31 de diciembre de 2023	(87.622.662)	
Cargado a ganancias o pérdidas - Pérdida (nota 21)	(8.071.055)	
Saldo al 30 de junio de 2024	(95.693.717)	
Saldo al 31 de diciembre de 2022	(71.163.897)	
Cargado a ganancias o pérdidas - Ganancia (nota 21)	3.014.624	
Saldo al 30 de junio de 2023	(68.149.273)	

El informe fechado el 07 de agosto de 2024 se extiende en documento aparte

DELOITTE & CO. S.A.

(Registro de Asociaciones de Profesionales Universitarios - C.P.C.E.S. - N° 21)

VANESA BONANATO (Socia)
 Contadora Pública (U.B.A.)
 C.P.C.E.S. N° 4.489 T° VII F° 436

Véase nuestro informe de fecha 07 de agosto de 2024

RAUL L. COLEDANI
 Por Comisión Fiscalizadora

ROGELIO PAGANO
 Presidente

EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE SALTA - EDESA - SOCIEDAD ANÓNIMA
Notas a los estados financieros intermedios separados condensados al 30 de junio de 2024
(no auditado) (cont.)

(Cifras expresadas en miles de pesos, en moneda constante - Nota 2.1 -, excepto menciones específicas)

Al 30 de junio de 2024 los quebrantos impositivos acumulados son los siguientes:

Año generación	Monto en miles	Año Prescripción
2023	3.389.270	2028
2024 (*)	4.687.299	2029
Total	8.076.569	

(*) Corresponde al quebranto generado al determinar la estimación del impuesto a las ganancias por el semestre finalizado al 30.06.2024.

7.2 La composición del crédito corriente por impuesto a las ganancias es la siguiente:

Crédito neto corriente por impuesto a las ganancias	30 de junio de 2024	31 de diciembre de 2023
Anticipos pagados	-	(1.236.198)
Saldo a favor de impuesto a las ganancias	(442.113)	-
Pagos de impuesto a los débitos y créditos bancarios, retenciones y percepciones de impuesto a las ganancias	(508.333)	(309.652)
Crédito neto corriente por impuesto a las ganancias	(950.446)	(1.545.850)

8. Activos financieros y pasivos financieros

Activos financieros	30 de junio de 2024	31 de diciembre de 2023
Activos financieros a costo amortizado		
- Créditos por venta y otros créditos (1)	43.557.592	28.426.188
- Caja y cuentas de banco - Efectivo y equivalentes de efectivo	3.056.001	2.078.845
- Efectivo restringido	23.143	1.446
Total - Activos financieros a costo amortizado	46.636.736	30.506.479
-Fondos comunes de inversión -Efectivo y equivalentes de efectivo (2)	3.092.587	431.571
Total - Activos financieros a valor razonable	3.092.587	431.571
Total - Activos financieros	49.729.323	30.938.050

- (1) Se excluyeron los anticipos a proveedores, gastos pagados por adelantado, seguros adelantados y créditos fiscales, porque este análisis considera sólo los activos financieros.
(2) Jerarquía de valor razonable: nivel 1, técnica de valuación: cotización de mercado. No hubo transferencia entre niveles en el período.

Pasivos financieros	30 de junio de 2024	31 de diciembre de 2023
Pasivos financieros a costo amortizado		
- Deudas comerciales y otras deudas (1)	84.043.506	62.602.301
- Préstamos (excluyendo arrendamientos)	27.478.654	43.775.533
- Arrendamientos	1.069.795	1.962.496
Total - Pasivos financieros a costo amortizado	112.591.955	108.340.330
- Deudas comerciales y otras deudas (2)	46.296.347	20.082.521
Total - Pasivos financieros a valor razonable	46.296.347	20.082.521
Total - Pasivos financieros	158.888.302	128.422.851

- (1) Se excluyeron las deudas fiscales, contribuciones de usuarios por obras y cargas sociales, porque este análisis considera sólo los pasivos financieros.
(2) Jerarquía de valor razonable: nivel 1, técnica de valuación: cotización de mercado. No hubo transferencia entre niveles en el período.

El informe fechado el 07 de agosto de 2024 se extiende en documento aparte

DELOITTE & CO. S.A.

(Registro de Asociaciones de Profesionales Universitarios - C.P.C.E.S. - N° 21)

VANESA BONANATO (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.S. N° 4.489 T° VII F° 436

Véase nuestro informe de fecha 07 de agosto de 2024

RAUL L. COLEDANI
Por Comisión Fiscalizadora

ROGELIO PAGANO
Presidente

EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE SALTA - EDESA - SOCIEDAD ANÓNIMA
Notas a los estados financieros intermedios separados condensados al 30 de junio de 2024
(no auditado) (cont.)

(Cifras expresadas en miles de pesos, en moneda constante – Nota 2.1 -, excepto menciones específicas)

Las categorías de instrumentos financieros fueron determinadas en base a la NIIF 9. Los pasivos financieros a costo amortizado también incluyen los arrendamientos donde la Sociedad actúa como arrendatario y que deben ser medidos de acuerdo con la NIIF 16. Los arrendamientos son excluidos del alcance de la NIIF 9 y, por lo tanto, se muestran por separado.

9. Inversiones al método de la participación

9.1 Inversiones por el método de la participación

	30 de junio de 2024	31 de diciembre de 2023
ESED	618.132	679.020
Total	618.132	679.020

9.2 Resultado neto de sociedades por el método de la participación ganancia / (pérdida):

	Período de seis meses finalizado el		Período de tres meses finalizado el	
	30 de junio de 2024	30 de junio de 2023	30 de junio de 2024	30 de junio de 2023
ESED	(60.888)	(379.441)	(52.935)	(224.216)
Total	(60.888)	(379.441)	(52.935)	(224.216)

10. Créditos por ventas y otros créditos

	30 de junio de 2024	31 de diciembre de 2023
No corrientes		
Créditos partes relacionadas (nota 23)	48.026	101.914
Gastos pagados por adelantado y anticipo a proveedores	2.205.535	1.241.943
Total otros créditos no corrientes	2.253.561	1.343.857
Corrientes		
Créditos por venta de energía	19.268.511	14.266.177
Energía a facturar	17.583.916	9.905.575
menos: Provisión para créditos por ventas incobrables	(718.723)	(948.587)
Total créditos por ventas corrientes neto	36.133.704	23.223.165
Gastos pagados por adelantado y anticipo a proveedores	4.409.278	6.015.908
Anticipos al personal	33.537	109.612
Créditos con partes relacionadas (nota 23)	1.610.602	1.114.447
Créditos con el Gobierno por subsidios	5.601.239	3.591.971
Créditos fiscales	1.065.420	4.156.706
Seguros a devengar	57.452	145.069
Deudores por otros servicios prestados	116.720	246.238
Depósitos en garantía	6.307	11.341
Anticipo de honorarios a directores y síndicos	7.457	27.500
Total otros créditos corrientes	12.908.012	15.418.792
Total créditos por ventas y otros créditos corrientes	49.041.716	38.641.957

El importe registrado de los activos financieros se aproxima a su valor razonable.

El importe en libros de los créditos por ventas y otros créditos está denominado en las siguientes monedas:

	30 de junio de 2024	31 de diciembre de 2023
Pesos argentinos	51.156.071	39.939.541

El informe fechado el 07 de agosto de 2024 se extiende en documento aparte

DELOITTE & CO. S.A.

(Registro de Asociaciones de Profesionales
Universitarios – C.P.C.E.S. - N° 21)

VANESA BONANATO (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.S. N° 4.489 T° VII F° 436

Véase nuestro informe de fecha
07 de agosto de 2024

RAUL L. COLEDANI
Por Comisión Fiscalizadora

ROGELIO PAGANO
Presidente

EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE SALTA - EDESA - SOCIEDAD ANÓNIMA
Notas a los estados financieros intermedios separados condensados al 30 de junio de 2024
(no auditado) (cont.)

(Cifras expresadas en miles de pesos, en moneda constante - Nota 2.1 -, excepto menciones específicas)

Dólares estadounidenses	139.206	46.273
Total	51.295.277	39.985.814

Los movimientos de la provisión para créditos por ventas incobrables son los siguientes:

Saldos al 31 de diciembre de 2023	948.587
Aumento de la provisión por ventas incobrables (1)	224.174
Efecto del reconocimiento de la inflación	(454.038)
Saldos al 30 de junio de 2024	718.723
Saldo al 31 de diciembre de 2022	1.749.941
Aumento de la provisión por ventas incobrables (1)	525.548
Efecto del reconocimiento de la inflación	(679.126)
Saldos al 30 de junio de 2023	1.596.363

(1) Imputado a resultados - Gastos de comercialización (nota 18).

La máxima exposición al riesgo de crédito a la fecha del estado separado condensado de situación financiera es el importe en libros de cada clase de créditos por ventas y otros créditos. La Sociedad no mantiene ninguna garantía como seguro de cobro.

11. Efectivo y equivalentes de efectivo y efectivo restringido

(a) Efectivo y equivalentes de efectivo

Para propósitos del estado de situación financiera, efectivo y equivalentes de efectivo incluye lo siguiente:

	30 de junio de 2024	31 de diciembre de 2023
Caja y cuentas de banco	3.056.001	2.078.845
Fondos comunes de inversión	3.092.587	431.571
Total efectivo y equivalente de efectivo	6.148.588	2.510.416

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, efectivo y equivalentes de efectivo incluye lo siguiente:

	30 de junio de 2024	31 de diciembre de 2023
Efectivo y equivalentes de efectivo	6.148.588	2.510.416
Acuerdos de descubierto en cuentas corrientes bancarias (nota 13)	-	(42.941)
Total efectivo y equivalente de efectivo	6.148.588	2.467.475

El efectivo y equivalente de efectivo están denominados en las siguientes monedas:

	30 de junio de 2024	31 de diciembre de 2023
Pesos argentinos	6.145.541	2.506.652
Moneda extranjera (1)	3.047	3.764
Total	6.148.588	2.510.416

(1) Incluye 1.031 en dólares estadounidenses, 1.937 en euros y 79 en reales al 30 de junio de 2024 y 439 en dólares estadounidenses, 3.183 en euros y 142 en reales al 31 de diciembre de 2023.

El informe fechado el 07 de agosto de 2024 se extiende en documento aparte

DELOITTE & CO. S.A.

(Registro de Asociaciones de Profesionales
Universitarios - C.P.C.E.S. - N° 21)

VANESA BONANATO (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.S. N° 4.489 T° VII F° 436

Véase nuestro informe de fecha
07 de agosto de 2024

RAUL L. COLEDANI
Por Comisión Fiscalizadora

ROGELIO PAGANO
Presidente

EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE SALTA - EDESA - SOCIEDAD ANÓNIMA
Notas a los estados financieros intermedios separados condensados al 30 de junio de 2024
(no auditado) (cont.)

(Cifras expresadas en miles de pesos, en moneda constante – Nota 2.1 -, excepto menciones específicas)

(b) Efectivo restringido

	30 de junio de 2024	31 de diciembre de 2023
Efectivo restringido en pesos (nota 1.1.c)	23.143	1.446
Efectivo restringido	23.143	1.446

12. Provisiones

	Provisiones para juicios (a)	Provisiones para multas (b)	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2023	319.215	1.306.424	1.625.639
Aumentos (1)	13.843	1.635.776	1.649.619
Importes utilizados	(721)	(38.429)	(39.150)
Recupero de provisión (2)	(18.271)	-	(18.271)
Efecto del reconocimiento de la inflación	(143.205)	(817.712)	(960.917)
Saldo al 30 de junio de 2024	170.861	2.086.059	2.256.920
Saldo al 31 de diciembre de 2022	266.730	1.107.449	1.374.179
Aumentos (1)	118.020	348.773	466.793
Importes utilizados	(5.438)	(106.583)	(112.021)
Recupero de provisión (2)	(67.155)	-	(67.155)
Efecto del reconocimiento de la inflación	(95.773)	(407.414)	(503.187)
Saldo al 30 de junio de 2023	216.384	942.225	1.158.609

- (1) Los aumentos de la provisión por multas, netos de intereses, se incluyen en ingresos por ventas, en la línea "Ingresos por distribución de energía eléctrica" (nota 17) y en costo de ventas, en la línea "Multas y sanciones" (nota 18). Los aumentos de las provisiones para juicios se incluyen en otros ingresos y egresos, netos, en la línea "Incremento de la provisión por contingencias" (nota 19).
- (2) Recupero de provisión por juicios imputado en otros ingresos y egresos, netos (nota 19).

(a) Provisiones para juicios

Se han constituido para cubrir situaciones que podrían originar obligaciones para EDESA. En la estimación de sus montos y probabilidad de concreción se han considerado las opiniones de los asesores legales. Asimismo, han sido consideradas las coberturas de seguros contratadas por la Sociedad.

De acuerdo con la opinión de los asesores legales de EDESA, el monto de la provisión es suficiente para afrontar las contingencias que pudieren ocurrir.

(b) Provisión para multas

De acuerdo con el contrato de concesión de EDESA, la Sociedad debe satisfacer normas específicas con respecto a la calidad y la provisión de electricidad. Las normas han sido establecidas por el Gobierno de la Provincia de Salta.

Las normas de calidad se refieren a los niveles de tensión, la frecuencia y duración del suministro, y a la correcta atención comercial al usuario. Los contratos de concesión establecen las condiciones mínimas de calidad que la distribuidora debe cumplir. Un incumplimiento en estas condiciones mínimas trae asociada una penalidad impuesta por el Organismo de control. Esta penalidad puede ser devuelta al usuario directamente como un crédito en la facturación o indirectamente por medio de la realización de obras. Una sanción, por ejemplo, puede ser impuesta cuando la tolerancia de tensión es excedida más de un 3% del tiempo de medición. Las sanciones son proporcionales al exceso o defecto de la tensión admitida.

Las sanciones relacionadas con los apartamientos en los niveles de calidad son devueltas a los usuarios en forma directa mediante el reconocimiento de un crédito a favor del cliente incluido en la facturación correspondiente al

El informe fechado el 07 de agosto de 2024 se extiende en documento aparte

DELOITTE & CO. S.A.

(Registro de Asociaciones de Profesionales
Universitarios – C.P.C.E.S. - N° 21)

VANESA BONANATO (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.S. N° 4.489 T° VII F° 436

Véase nuestro informe de fecha
07 de agosto de 2024

RAUL L. COLEDANI
Por Comisión Fiscalizadora

ROGELIO PAGANO
Presidente

EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE SALTA - EDESA - SOCIEDAD ANÓNIMA
Notas a los estados financieros intermedios separados condensados al 30 de junio de 2024
(no auditado) (cont.)

(Cifras expresadas en miles de pesos, en moneda constante – Nota 2.1 -, excepto menciones específicas)

usuario afectado o en forma indirecta, al ser imputadas a un fondo para ser utilizado para la realización de obras que serán seleccionadas por el organismo regulatorio, de acuerdo al tipo de incumplimiento según lo establecido en el contrato de concesión.

El ENRESP impone además sanciones a las Distribuidoras relacionados con otras obligaciones, como por ejemplo procesamiento de datos y deber de información, que generan penalidades de carácter disuasivo y su naturaleza constituye una nota típica del poder de policía propio de la Administración Pública conferidas al Organismo de control.

13. Préstamos

	30 de junio de 2024	31 de diciembre de 2023
No Corrientes		
Obligaciones negociables (1) (a)	-	43.571.837
Pasivo por arrendamientos	720.399	1.435.899
Total préstamos no corrientes	720.399	45.007.736
Corrientes		
Obligaciones negociables (1) (a)	27.478.654	160.755
Acuerdos de descubierto en cuentas corrientes bancarias	-	42.941
Pasivo por arrendamientos	349.396	526.597
Total préstamos corrientes	27.828.050	730.293

(1) Neto de costos corrientes incurridos en la obtención de préstamos por 56.146 al 30 de junio de 2024 y por 41.140 y 117.884, no corrientes y corrientes, respectivamente, al 31 de diciembre de 2023.

Los montos registrados de los préstamos no corrientes no difieren significativamente de su valor razonable medido a la tasa de descuento de mercado.

Los préstamos de la Sociedad están denominados en las siguientes monedas:

	30 de junio de 2024	31 de diciembre de 2023
Pesos argentinos (1)	1.013.649	1.846.413
Dólares estadounidenses	27.534.800	43.891.616
Total	28.548.449	45.738.029

(1) Neto de costos corrientes incurridos en la obtención de préstamos por 56.146 al 30 de junio de 2024 y por 41.140 y 117.884, no corrientes y corrientes, respectivamente, al 31 de diciembre de 2023.

Una descripción general del endeudamiento de EDESA se detalla a continuación:

a) Programa global de emisión de Obligaciones Negociables

Mediante asamblea extraordinaria de fecha 25 de octubre de 2022, según consta en el acta respectiva, EDESA autorizó la creación de un Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables Simples, no convertibles en acciones de corto, mediano o largo plazo, subordinadas o no, con o sin garantía, a emitirse en una o más clases y/o series por hasta un monto máximo en circulación en cualquier momento durante la vigencia del programa de US\$200.000.000 (dólares estadounidenses doscientos millones) o su equivalente en otras monedas y/o unidades de valor o medida.

La Comisión Nacional de Valores (CNV), mediante Resolución N°22.132/23 del 26 de enero de 2023, autorizó a la Sociedad la creación del mencionado Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables Simples.

Con fecha 11 de mayo de 2023 EDESA emitió sus Obligaciones Negociables Clase 1 por un monto de US\$30.000.000 (dólares estadounidenses treinta millones), a tasa fija, denominadas en dólares estadounidenses a

El informe fechado el 07 de agosto de 2024 se extiende en documento aparte

Véase nuestro informe de fecha 07 de agosto de 2024

DELOITTE & CO. S.A.

(Registro de Asociaciones de Profesionales
Universitarios – C.P.C.E.S. - N° 21)

VANESA BONANATO (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.S. N° 4.489 T° VII F° 436

RAUL L. COLEDANI
Por Comisión Fiscalizadora

ROGELIO PAGANO
Presidente

EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE SALTA - EDESA - SOCIEDAD ANÓNIMA
Notas a los estados financieros intermedios separados condensados al 30 de junio de 2024
(no auditado) (cont.)

(Cifras expresadas en miles de pesos, en moneda constante – Nota 2.1 -, excepto menciones específicas)

ser integradas en pesos al tipo de cambio inicial y pagaderas en pesos al tipo de cambio del vencimiento, el cual será a los 24 meses contados desde la fecha de la emisión, es decir, las obligaciones negociables serán amortizadas en un pago único el 11 de mayo de 2025. La tasa de interés es del 5% y los intereses que devengue el capital no amortizado serán pagaderos trimestralmente comenzando el 11 de agosto de 2023 y hasta la amortización total de las obligaciones negociables.

Los términos y condiciones de las Obligaciones Negociables Clase 1 incluyen una serie de compromisos que limitan, ante ciertos eventos, las acciones de EDESA con respecto a, entre otros, los siguientes:

- incurrir en endeudamiento, en ciertos casos especificados;
- realizar transacciones con accionistas o empresas relacionadas;
- hacer ciertos pagos (incluyendo, entre otros, dividendos, compras de acciones comunes propias o pagos de deuda subordinada);
- venta de activos de EDESA.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros separados condensados, EDESA ha cumplido en tiempo y forma con el pago al vencimiento de esta emisión de Obligaciones Negociables.

b) Arrendamientos

EDESA ha celebrado contratos de arrendamientos con el banco Comafi para la adquisición de vehículos y equipamiento informático y software y con Volkswagen Financial Services para la adquisición de vehículos.

De acuerdo con lo establecido en los contratos, los arrendamientos serán pagados en períodos entre 24 y 48 meses, a tasas nominales anuales en un rango del 15% al 26%.

La deuda correspondiente a estos arrendamientos asciende a 1.069.795 y 1.962.496 al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, respectivamente.

La siguiente tabla detalla los cambios en los pasivos de EDESA provenientes de sus actividades financieras, incluyendo los cambios que significaron o no movimientos de fondos. Los pasivos provenientes de las actividades financieras son aquellos por los cuales los flujos de efectivo fueron o los futuros flujos de efectivo serán clasificados en el estado separado de flujos de efectivo como flujos de efectivo de las actividades financieras.

	30 de junio de 2024	30 de junio de 2023
Saldo al inicio del período	43.775.533	21.531.571
Fondos provenientes de préstamos	-	25.171.886
Pago de costos de préstamos	-	(727.126)
Pago de préstamos	(666.015)	(19.450.953)
Acuerdos de descubierto en cuentas corrientes bancarias (1)	-	402.857
Devengamiento de interés (1)	(2.648.277)	295.747
Diferencias de cambio (1)	(2.550.721)	1.993.355
Efecto del reconocimiento de la inflación (1)	(10.431.866)	26.560
Saldo al cierre del período	27.478.654	29.243.897

(1) Cambios que no involucraron flujos de efectivo

El informe fechado el 07 de agosto de 2024 se extiende en documento aparte

DELOITTE & CO. S.A.

(Registro de Asociaciones de Profesionales Universitarios – C.P.C.E.S. - N° 21)


VANESA BONANATO (Socia)
 Contadora Pública (U.B.A.)
 C.P.C.E.S. N° 4.489 T° VII F° 436

Véase nuestro informe de fecha 07 de agosto de 2024


RAUL L. COLEDANI
 Por Comisión Fiscalizadora


ROGELIO PAGANO
 Presidente

EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE SALTA - EDESA - SOCIEDAD ANÓNIMA
Notas a los estados financieros intermedios separados condensados al 30 de junio de 2024
(no auditado) (cont.)

(Cifras expresadas en miles de pesos, en moneda constante – Nota 2.1 -, excepto menciones específicas)

A continuación la siguiente tabla detalla los arrendamientos financieros:

	30 de junio de 2024	30 de junio de 2023
Saldo al inicio del período	1.962.496	641.345
Aumento de arrendamientos	-	1.033.680
Pago de arrendamientos	(140.512)	(129.808)
Devengamiento de interés (1)	19.772	(28.205)
Diferencias de cambio (1)	99.177	143.973
Efecto del reconocimiento de la inflación (1)	(871.138)	(219.090)
Saldo al cierre del período	1.069.795	1.441.895

(1) Cambios que no involucraron flujos de efectivo

14. Beneficios a empleados

Los pasivos registrados en el estado separado de situación financiera son los siguientes:

	30 de junio de 2024	31 de diciembre de 2023
Valor actual de las obligaciones por beneficios definidos	8.285.858	7.015.915
Total pasivo reconocido	8.285.858	7.015.915
No corriente	8.090.388	6.248.382
Corriente	195.470	767.533
Total pasivo reconocido	8.285.858	7.015.915

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, EDESA no tiene ningún activo relacionado con sus planes de beneficios definidos.

El cargo reconocido en el estado separado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales se detalla a continuación:

Cargo neto por planes de beneficios definidos	30 de junio de 2024	30 de junio de 2023
Reconocido en el estado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales		
Costo del servicio presente	314.992	240.000
Gastos por intereses	4.342.233	2.326.838
Efecto del reconocimiento de la inflación	(3.144.518)	(2.521.732)
Total reconocido en gastos operativos (1)	1.512.707	45.106

(1) El cargo total se imputó a Costo de ventas, Gastos de comercialización y Gastos de administración (nota 18).

El detalle de la variación de la obligación por planes de beneficios definidos es el siguiente:

Saldo al 31 de diciembre de 2023	7.015.915
Cargo a ganancias o pérdidas	1.512.707
menos: Pagos efectuados	(272.968)
Efecto del reconocimiento de la inflación	30.204
Pasivo reconocido al 30 de junio de 2024	8.285.858

El informe fechado el 07 de agosto de 2024 se extiende en documento aparte

DELOITTE & CO. S.A.

(Registro de Asociaciones de Profesionales Universitarios – C.P.C.E.S. - N° 21)

VANESA BONANATO (Socia)
 Contadora Pública (U.B.A.)
 C.P.C.E.S. N° 4.489 T° VII F° 436

Véase nuestro informe de fecha 07 de agosto de 2024

RAUL L. COLEDANI
 Por Comisión Fiscalizadora

ROGELIO PAGANO
 Presidente

EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE SALTA - EDESA - SOCIEDAD ANÓNIMA
Notas a los estados financieros intermedios separados condensados al 30 de junio de 2024
(no auditado) (cont.)

(Cifras expresadas en miles de pesos, en moneda constante – Nota 2.1 -, excepto menciones específicas)

Saldo al 31 de diciembre de 2022	7.362.701
Cargo a ganancias o pérdidas	45.106
menos: Pagos efectuados	(239.340)
Efecto del reconocimiento de la inflación	6.559
Pasivo reconocido al 30 de junio de 2023	7.175.026

EDESA determina el pasivo por beneficios definidos con suficiente regularidad para que los montos reconocidos en los estados financieros no difieran materialmente de los montos que serían determinados al final del período o ejercicio. Durante el 2024 y 2023, la Gerencia estimó el cargo por beneficios definidos a ser reconocido en otros resultados integrales y concluyó que no hubo variaciones significativas en los supuestos actuariales u otros ajustes que hagan que los importes al 30 de junio de 2024 y 2023 difieran materialmente de aquellos que se determinarían utilizando dichos supuestos al final del período.

15. Deudas comerciales y otras deudas

	30 de junio de 2024	31 de diciembre de 2023
No corrientes		
Proveedores de energía y potencia (*)	42.056.716	20.692.184
Total deudas comerciales no corrientes	42.056.716	20.692.184
Contribuciones por obras reembolsables	6.990.957	6.636.790
Total otras deudas no corrientes	6.990.957	6.636.790
Total deudas comerciales y otras deudas no corrientes	49.047.673	27.328.974
Corrientes		
Proveedores de energía y potencia (*)	66.137.353	43.737.009
Proveedores de energía y potencia partes relacionadas (nota 23)	651.781	601.880
Proveedores comunes y otras provisiones	5.703.592	4.770.621
Total deudas comerciales corrientes	72.492.726	49.109.510
Remuneraciones y cargas sociales (nota 16)	12.367.550	9.711.377
Contribuciones por obras reembolsables	6.082.974	3.463.155
Depósito en garantía de usuarios	353.096	474.849
Partes relacionadas	5.306.948	4.647.683
Honorarios directores y síndicos	34.886	53.628
Retenciones y percepciones a depositar	452.437	1.036.593
Otros pasivos fiscales	1.147.492	452.265
Planes de pago por deuda con AFIP	-	71.763
Diversos	1.642.091	1.082.961
Total otras deudas corrientes	27.387.474	20.994.274
Total deudas comerciales y otras deudas corrientes	99.880.200	70.103.784

(*) Incluye la deuda con CAMMESA que surge de los acuerdos realizados indicados en la nota 25.

Las deudas comerciales y otras deudas de la Sociedad están denominadas en las siguientes monedas:

	30 de junio de 2024	31 de diciembre de 2023
Pesos argentinos	147.776.175	96.466.677
Dólares estadounidenses	1.151.698	966.081
Total	148.927.873	97.432.758

Los montos registrados de los pasivos financieros se aproximan a su valor razonable.

El informe fechado el 07 de agosto de 2024 se extiende en documento aparte

DELOITTE & CO. S.A.

(Registro de Asociaciones de Profesionales Universitarios – C.P.C.E.S. - N° 21)


VANESA BONANATO (Socia)
 Contadora Pública (U.B.A.)
 C.P.C.E.S. N° 4.489 T° VII F° 436

Véase nuestro informe de fecha 07 de agosto de 2024


RAUL L. COLEDANI
 Por Comisión Fiscalizadora


ROGELIO PAGANO
 Presidente

EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE SALTA - EDESA - SOCIEDAD ANÓNIMA
Notas a los estados financieros intermedios separados condensados al 30 de junio de 2024
(no auditado) (cont.)

(Cifras expresadas en miles de pesos, en moneda constante – Nota 2.1 -, excepto menciones específicas)

16. Remuneraciones y cargas sociales

	30 de junio de 2024	31 de diciembre de 2023
Remuneraciones y cargas sociales a pagar	3.632.026	2.585.441
Provisión vacaciones, gratificaciones y otros	8.735.524	7.125.936
Total	12.367.550	9.711.377

17. Ingresos por ventas

	Período de seis meses finalizado el		Período de tres meses finalizado el	
	30 de junio de 2024	30 de junio de 2023	30 de junio de 2024	30 de junio de 2023
Ingresos por distribución de energía eléctrica:				
Pequeñas demandas (1)	57.450.520	50.028.361	28.275.300	22.909.685
Medianas demandas (1)	10.238.135	7.370.204	5.178.865	3.406.373
Grandes demandas (1)	27.304.013	23.007.213	12.403.717	10.028.874
Otros (Peaje)	1.798.156	1.278.344	824.234	595.922
Otros:				
Ingresos por conexión y reconexiones	25.353	16.351	1.849	7.917
Derecho de uso de postes	57.891	102.789	25.523	45.541
Total	96.874.068	81.803.262	46.709.488	36.994.312

(1) Netos de incumplimientos por apartamentos en los niveles de calidad por 1.673.362 y 361.069 al 30 de junio de 2024 y 2023, respectivamente (nota 12).

El informe fechado el 07 de agosto de 2024 se extiende en documento aparte

DELOITTE & CO. S.A.

(Registro de Asociaciones de Profesionales Universitarios – C.P.C.E.S. - N° 21)

VANESA BONANATO (Socia)
 Contadora Pública (U.B.A.)
 C.P.C.E.S. N° 4.489 T° VII F° 436

Véase nuestro informe de fecha 07 de agosto de 2024

RAUL L. COLEDANI
 Por Comisión Fiscalizadora

ROGELIO PAGANO
 Presidente

EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE SALTA - EDESA - SOCIEDAD ANÓNIMA
Notas a los estados financieros intermedios separados condensados al 30 de junio de 2024
(no auditado) (cont.)

(Cifras expresadas en miles de pesos, en moneda constante – Nota 2.1 -, excepto menciones específicas)

18. Gastos operativos por naturaleza (Información requerida por el art. 64 inc. I.b) de la Ley N°19.550) por el período de seis y tres meses finalizado el 30 de junio de 2024

Rubros	Costo de ventas	Gastos de comercialización	Gastos de administración	Período de seis meses finalizado el		Período de tres meses finalizado el	
				30 de junio de 2024	30 de junio de 2023	30 de junio de 2024	30 de junio de 2023
Compras de energía (1)	50.062.217	-	-	50.062.217	48.768.033	26.000.080	23.590.241
Sueldos y contribuciones sociales	13.307.142	3.992.716	2.803.383	20.103.241	18.194.024	10.088.688	10.038.000
Depreciaciones propiedades, planta y equipo	6.811.729	179.256	179.256	7.170.241	4.945.680	5.997.100	2.263.224
Amortización de bienes intangibles	-	-	913.643	913.643	490.717	846.604	226.090
Gastos de mantenimiento y operación	5.459.069	1.735.620	123.058	7.317.747	5.715.288	4.379.213	3.556.149
Impuestos, tasas y contribuciones	-	3.386.185	2.833.084	6.219.269	6.263.241	3.691.974	2.358.584
Multas	-	339.221	-	339.221	336.031	199.941	335.721
Honorarios por servicios	1.257.458	53.322	1.636.451	2.947.231	3.267.459	1.423.445	1.530.975
Limpieza	130	-	241.116	241.246	241.386	116.154	126.347
Vigilancia	4.779	-	624.600	629.379	629.230	336.043	341.092
Comisiones por cobranzas y bancarias	-	905.290	321.183	1.226.473	1.296.837	697.689	629.479
Alquileres	-	10.585	28.225	38.810	64.208	20.389	50.668
Seguros	88.182	-	88.216	176.398	151.210	84.843	68.168
Teléfono y comunicaciones	332.664	-	85.816	418.480	353.330	224.821	140.897
Gastos de movilidad	74.339	16.187	48.355	138.881	141.439	76.756	47.676
Publicidad y propaganda	-	-	237.668	237.668	2.065.498	139.935	1.005.860
Materiales de oficina	5.955	6.908	9.960	22.823	14.033	17.766	2.489
Honorarios directores y síndicos	-	-	42.626	42.626	53.063	27.058	25.492
Quebrantos por créditos por ventas incobrables	-	224.174	-	224.174	525.548	41.532	253.432
Diversos	1.268	1.440	102.642	105.350	108.120	78.760	(63.076)
Total al 30 de junio de 2024	77.404.932	10.850.904	10.319.282	98.575.118	-	54.488.791	-
Total al 30 de junio de 2023	72.337.947	8.353.530	12.932.898	-	93.624.375	-	46.527.508

(1) Al 30 de junio de 2024 y 2023, incluye 334.581 y 215.773 de Compras de energía a partes relacionadas (nota 23).

(2) Al 30 de junio de 2024 y 2023, incluye 484.904 y 615.680 de honorarios y retribuciones a partes relacionadas (nota 23).

El informe fechado el 07 de agosto de 2024 se extiende en documento aparte

DELOITTE & CO. S.A.

(Registro de Asociaciones de Profesionales Universitarios – C.P.C.E.S. - N° 21)

VANESA BONANATO (Socia)
 Contadora Pública (U.B.A.)
 C.P.C.E.S. N° 4.489 T° VII F° 436

Véase nuestro informe de fecha 07 de agosto de 2024

RAUL L. COLEDANI
 Por Comisión Fiscalizadora

ROGELIO PAGANO
 Presidente

EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE SALTA - EDESA - SOCIEDAD ANÓNIMA
Notas a los estados financieros intermedios separados condensados al 30 de junio de 2024 (no auditado) (cont.)

(Cifras expresadas en miles de pesos, en moneda constante – Nota 2.1 -, excepto menciones específicas)

19. Otros ingresos y egresos, netos

	Período de seis meses finalizado el		Período de tres meses finalizado el	
	30 de junio de 2024	30 de junio de 2023	30 de junio de 2024	30 de junio de 2023
Ingresos por servicios varios (1)	859.889	854.640	458.189	300.477
Recupero de provisiones	18.271	67.155	18.271	56.268
Resultado por desafectación de propiedades, planta y equipo	-	-	(66.713)	-
Diversos	598.854	16.293	384.512	3.477
Total otros ingresos	1.477.014	938.088	794.259	360.222
Impuesto sobre los débitos y créditos bancarios	(703.171)	(866.682)	(416.334)	(470.083)
Cargo por provisiones para juicios y multas	(14.442)	(118.337)	(4.964)	(68.403)
Otros egresos con partes relacionadas (nota 23)	(10.721)	(10.729)	(4.701)	(4.753)
Resultado por desafectación de propiedades, planta y equipo	(15.045)	(105.322)	(15.045)	47
Diversos	(454.156)	(30.175)	(454.024)	(28.653)
Total otros egresos	(1.197.535)	(1.131.245)	(895.068)	(571.845)
Total otros ingresos y egresos, netos	279.479	(193.157)	(100.809)	(211.623)


20. Resultados financieros

	Período de seis meses finalizado el		Período de tres meses finalizado el	
	30 de junio de 2024	30 de junio de 2023	30 de junio de 2024	30 de junio de 2023
Diferencias de cambio	11.633.064	7	2.531.366	7
Diferencias de cambio con partes relacionadas (nota 23)	-	2.492	-	1.283
Intereses y gastos por préstamos	2.616.375	-	424.213	-
Recargos a usuarios por pagos fuera de término	2.313.730	1.935.805	997.730	796.998
Intereses por deudas comerciales, por compra de energía y otros cargos CAMMESA	17.280.769	3.073.210	2.627.809	2.147.067
Otros intereses devengados	34.273	1.906	1.661	851
Posición monetaria neta	-	8.725.472	-	-
Diversos	5.521	4.952	2.342	8.869
Total ingresos financieros	33.883.732	13.743.844	6.585.121	2.955.075
Intereses y gastos por préstamos	-	(257.196)	-	(191.012)
Intereses depósito en garantía	(56.729)	(105.274)	(18.184)	(46.040)
Otros intereses devengados	(9.358.527)	(1.530.629)	(1.668.505)	(951.391)
Diferencia de cambio	-	(457.314)	-	(12.567)
Diferencias de cambio con partes relacionadas (nota 23)	(48.447)	-	(14.485)	-
Resultados por medición de activos financieros a valores razonables	(783.738)	(314.436)	(391.638)	(355.996)
Resultados por medición de pasivos financieros a valores razonables	(30.735.908)	-	(12.732.511)	-
Posición monetaria neta	(6.254.462)	-	(1.921.660)	(59.095)
Diversos	-	(189.856)	-	(189.856)
Total costos financieros	(47.237.811)	(2.854.705)	(16.746.983)	(1.805.957)
Resultados financieros, netos	(13.354.079)	10.889.139	(10.161.862)	1.149.118

El informe fechado el 07 de agosto de 2024 se extiende en documento aparte

DELOITTE & CO. S.A.

(Registro de Asociaciones de Profesionales Universitarios – C.P.C.E.S. - N° 21)


VANESA BONANATO (Socia)
 Contadora Pública (U.B.A.)
 C.P.C.E.S. N° 4.489 T° VII F° 436

Véase nuestro informe de fecha 07 de agosto de 2024


RAUL L. COLEDANI
 Por Comisión Fiscalizadora


ROGELIO PAGANO
 Presidente

EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE SALTA - EDESA - SOCIEDAD ANÓNIMA
Notas a los estados financieros intermedios separados condensados al 30 de junio de 2024
(no auditado) (cont.)

(Cifras expresadas en miles de pesos, en moneda constante – Nota 2.1 -, excepto menciones específicas)

21. Impuesto a las ganancias

A continuación se presenta una conciliación entre el impuesto a las ganancias cargado en resultados y el que resultaría de aplicar la tasa del impuesto vigente sobre la utilidad contable antes de impuestos:

	30 de junio de 2024	30 de junio de 2023
Pérdida antes del impuesto a las ganancias	(14.836.538)	(1.504.572)
Tasa del impuesto vigente	35%	35%
Impuesto a las ganancias a la tasa del impuesto	5.192.788	526.600
Gastos no deducibles	(50.447)	(44.553)
Diferencia entre provisión y declaración jurada del período	454.616	1.616.008
Resultado neto de sociedades por el método de la participación	(21.311)	(132.804)
Efecto de la reforma fiscal - Leyes N° 27.430 y N° 27.630	19.087	29.002
Efecto por el reconocimiento de la inflación	2.724.187	15.014.427
Ajuste por inflación impositivo	(16.389.975)	(7.370.925)
Impuesto a las ganancias – (Cargo)/Beneficio	(8.071.055)	9.637.755
Corriente	-	6.623.131
Diferido	(8.071.055)	3.014.624

22. Resultado por acción

Básico

El importe del resultado por acción básico se calcula dividiendo la ganancia (pérdida) neta del período atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio de la Sociedad entre el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período, excluidas las acciones propias adquiridas por la Sociedad, de corresponder.

	30 de junio de 2024	30 de junio de 2023
(Pérdida) / Ganancia neta atribuible a los propietarios de la controladora	(22.907.593)	8.133.183
Acciones ordinarias en circulación (*)	77.273	77.273
Resultado por acción básico	(296,45)	105,25

(*) Cantidad en miles

Diluido

Al 30 de junio 2024 y 2023, el importe del resultado por acción diluido es igual al importe del resultado por acción básico dado que no han existido instrumentos que pudieran convertirse en acciones ordinarias durante cada período.

El informe fechado el 07 de agosto de 2024 se extiende en documento aparte

DELOITTE & CO. S.A.

(Registro de Asociaciones de Profesionales Universitarios – C.P.C.E.S. - N° 21)


VANESA BONANATO (Socia)
 Contadora Pública (U.B.A.)
 C.P.C.E.S. N° 4.489 T° VII F° 436

Véase nuestro informe de fecha 07 de agosto de 2024


RAUL L. COLEDANI
 Por Comisión Fiscalizadora


ROGELIO PAGANO
 Presidente

EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE SALTA - EDESA - SOCIEDAD ANÓNIMA
Notas a los estados financieros intermedios separados condensados al 30 de junio de 2024
(no auditado) (cont.)

(Cifras expresadas en miles de pesos, en moneda constante - Nota 2.1 -, excepto menciones específicas)

23. Información sobre partes relacionadas

A continuación, se detallan los saldos con partes relacionadas al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023:

Créditos por venta y otros créditos	30 de junio de 2024	31 de diciembre de 2023
EDESA Holding - Otros créditos	81.887	140.349
SIESA - Otros créditos	138.909	167.340
DESA - Otros créditos	1.506	2.708
ESED - Créditos por servicios	1.162.577	818.436
EDEN - Otros créditos	195.792	4.370
EDES - Otros créditos	34.583	11.100
EDEA - Otros créditos	43.374	72.058
Total	1.658.628	1.216.361

Deudas comerciales y otras deudas	30 de junio de 2024	31 de diciembre de 2023
DESA	91.841	114.419
ESED	839.360	738.120
EDELAP	54.444	46.829
EDEN	4.871.136	4.211.533
EDEA	101.948	138.662
Total	5.958.729	5.249.563

A continuación, se detallan las transacciones con partes relacionadas al 30 de junio de 2024 y 2023:

Las retribuciones devengadas a los miembros del personal clave de la gerencia en concepto de servicios laborales prestados son las siguientes:

	Período de seis meses finalizado el		Período de tres meses finalizado el	
	30 de junio de 2024	30 de junio de 2023	30 de junio de 2024	30 de junio de 2023
Salarios y otros beneficios de corto plazo	1.100.639	1.066.671	429.314	856.697
Total	1.100.639	1.066.671	429.314	856.697

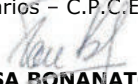
Otros ingresos y egresos, netos	Período de seis meses finalizado el		Período de tres meses finalizado el	
	30 de junio de 2024	30 de junio de 2023	30 de junio de 2024	30 de junio de 2023
ESED - otros ingresos operativos	90.691	104.839	49.674	46.170
ESED - costo de ventas	(334.581)	(215.773)	(169.916)	(95.591)
ESED - otros egresos operativos	(10.721)	(10.729)	(4.701)	(4.753)
DESA - honorarios por servicios	(484.904)	(615.680)	(260.000)	(268.720)
Total	(739.515)	(737.343)	(384.943)	(322.896)

Resultados financieros	Período de seis meses finalizado el		Período de tres meses finalizado el	
	30 de junio de 2024	30 de junio de 2023	30 de junio de 2024	30 de junio de 2023
EDEN - diferencias de cambio	(38.728)	-	(12.859)	-
EDEA - diferencias de cambio	(9.719)	2.492	(1.626)	1.283
Total	(48.447)	2.492	(14.485)	1.283

El informe fechado el 07 de agosto de 2024 se extiende en documento aparte

DELOITTE & CO. S.A.

(Registro de Asociaciones de Profesionales Universitarios - C.P.C.E.S. - N° 21)


VANESA BONANATO (Socia)
 Contadora Pública (U.B.A.)
 C.P.C.E.S. N° 4.489 T° VII F° 436

Véase nuestro informe de fecha 07 de agosto de 2024


RAUL L. COLEDANI
 Por Comisión Fiscalizadora


ROGELIO PAGANO
 Presidente

EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE SALTA - EDESA - SOCIEDAD ANÓNIMA
Notas a los estados financieros intermedios separados condensados al 30 de junio de 2024
(no auditado) (cont.)

(Cifras expresadas en miles de pesos, en moneda constante – Nota 2.1 -, excepto menciones específicas)

Durante los períodos de seis y tres meses finalizados el 30 de junio de 2024 y 2023 no hubo otras operaciones con la sociedad controlante ni con otras sociedades relacionadas diferentes a las expuestas en la presente nota.

24. Situación regulatoria actual

El 11 de enero de 2024 se realizó la audiencia pública para tratar el pedido de actualización tarifaria de EDESA realizado en el marco de la metodología semestral de ajuste de costos prevista en la Resolución ENRESP N° 1219/23. En fecha 02 de febrero del 2024 mediante Resolución N°150/24 el ENRESP resolvió aprobar una adecuación progresiva del 101,68% que se deberá aplicar según los periodos y porcentajes que se detallan a continuación: febrero de 2024 incremento del 78%, marzo de 2024 incremento del 11,84% y en el mes de abril del 2024 un incremento del 11,84%. Además aprobó el Acta Acuerdo correspondiente al Régimen Especial de Regularización de Obligaciones suscripta entre el ENRESP y EDESA S.A. en el marco de lo dispuesto por Resolución ENRESP N°136/24, ratificó la vigencia del Régimen de Tarifa Social implementado en las Resoluciones N°615/22 y 1217/23, ratificó la vigencia del subsidio provincial para los usuarios beneficiarios del régimen de Electrodependientes, ratificó la vigencia del Régimen de Tarifa Preferencial para Zonas Cálidas implementado por el Decreto N°50/23 del Poder Ejecutivo Provincial y las Resoluciones del ENRESP N°192/23 y 226/23 puntualizando que corresponde una reducción del 30% del total facturado durante los meses de noviembre y diciembre del 2023 y enero, febrero y marzo del 2024 para todos los usuarios residenciales de los departamentos de Anta, Orán, Rivadavia, San Martín, General Güemes y municipios de La Candelaria, El Potrero y El Galpón, para los usuarios residenciales incorporados al Régimen de Tarifa Social provincial que habiten en los lugares involucrados la reducción será equivalente al 50% del total facturado. A partir del mes de noviembre del 2024 la bonificación abarcará a todos los usuarios residenciales comprendidos en el Régimen con consumos iguales o inferiores a 550 kw/h mes. Los incrementos previstos para los meses de marzo 2024 y abril 2024 fueron suspendidos por 120 días a través de la Resolución ENRESP N° 295/24 como también la actualización trimestral prevista para el mes de mayo 2024. EdeSA recurrió administrativamente esta Resolución.

Mediante Resolución N° 009/24 del 12 de enero de 2024 el ENRESP formuló cargos a EDESA bajo apercibimiento de sanción por la falta de pago a CAMMESA de los consumos de energía y potencia de los meses de julio a diciembre de 2023. EDESA presentó el descargo correspondiente.

A través de la Resolución N° 203/24 el ENRESP dispuso que EDESA incorpore una leyenda en las facturas indicando la participación de los diferentes componentes del servicio eléctrico: Valor Agregado de Distribución (VAD), abastecimiento de energía, transporte e impuestos.

El ENRESP aprobó a través de la Resolución n° 225/24 la rendición de obras correspondientes al Plan de Inversión Obligatorio 2022.

El 18 de junio de 2024 mediante la Resolución del Ente Regulador N° 761/2024 determina los partidos de la Provincia de Salta en los que se deben aplicar los bloques de consumo correspondientes a Zona Fría para los usuarios N2 y N3. En la misma fecha, mediante la Resolución del Ente Regulador N° 762/2024 aprueba las Tarifas que se aplican a los consumos desde el 1 de junio trasladando los precios en el MEM establecidos por las Resoluciones Secretaría de Energía 90 y 92/2024.

El 16 de julio de 2024, mediante la Resolución del Ente Regulador N° 917/2024 establece que los porcentajes de actualización previstos para marzo del 2024 y abril del 2024 por la Resolución ENRESP 150/24 tendrán vigencia a partir de julio representando un impacto del 7,46% en la facturación. En consecuencia, aprueba el cuadro tarifario para consumos desde el 1 julio de 2024 y prorroga por 30 días el mecanismo de actualización de VAD previsto en la Resolución ENRESP 150/2024.

25. Deuda con Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A. (CAMMESA)

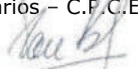
Respecto a la deuda de EDESA con CAMMESA cabe distinguir las siguientes situaciones:

Deuda generada con anterioridad al 31 de enero de 2016: Durante los años 2016 y 2017, y en cumplimiento con lo dispuesto por la Resolución MEyM N°6/2016, la Sociedad presentó a CAMMESA sucesivas propuestas de pago con el objetivo de regularizar la deuda acumulada al 31 de enero de 2016. La propuesta finalmente acordada fue la presentada por EDESA a CAMMESA en el mes de agosto de 2017, la cual consistió principalmente en la quita de

El informe fechado el 07 de agosto de 2024 se extiende en documento aparte

DELOITTE & CO. S.A.

(Registro de Asociaciones de Profesionales Universitarios – C.F.C.E.S. - N° 21)


VANESA BONANATO (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.S. N° 4.489 T° VII F° 436

Véase nuestro informe de fecha 07 de agosto de 2024


RAUL L. COLEDANI
Por Comisión Fiscalizadora


ROGELIO PAGANO
Presidente

EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE SALTA - EDESA - SOCIEDAD ANÓNIMA
Notas a los estados financieros intermedios separados condensados al 30 de junio de 2024
(no auditado) (cont.)

(Cifras expresadas en miles de pesos, en moneda constante – Nota 2.1 -, excepto menciones específicas)

recargos por mora y el pago en noventa y tres (93) cuotas mensuales iguales consecutivas con aplicación de intereses a la tasa fija del diez por ciento (10%) nominal anual, operando el vencimiento de la primera cuota en enero de 2018.

Al 30 de junio de 2024, la Sociedad ya abonó 78 cuotas vencidas según el plan de pago acordado. Los pagos relacionados correspondientes al año 2024 y 2023 se incluyeron como flujos de efectivo utilizados en actividades de financiación en el estado separado de flujos de efectivo.

Al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, la deuda con CAMMESA producto de esta transacción se encuentra expuesta dentro de la línea Proveedores de energía y potencia, Deudas comerciales y otras deudas, nota 15, por 14.629 y 52.019, no corriente y corriente, respectivamente, por junio 2024 y por 76.545 y 87.715, no corriente y corriente, respectivamente, por diciembre 2023.

La diferencia entre la cuenta por pagar reestructurada con CAMMESA y el importe en libros de la cuenta por pagar CAMMESA determinada de acuerdo con la NIIF 9 (calculada a la tasa de interés acordada del 10% y descontada utilizando una tasa de interés de mercado) se reconoce en resultados a lo largo del plazo de los acuerdos respectivos de acuerdo con la NIC 20.

Deuda generada durante el año 2020 y 2021: El 15 de febrero de 2022, en virtud del Acta Acuerdo que la Sociedad suscribió en fecha 07 de diciembre de 2021 con la Secretaría de Energía de la Nación, se firmó el Acuerdo de Regularización de Deuda con CAMMESA bajo los términos y condiciones establecidos en la mencionada Acta, donde además se replican las condiciones de financiación para la deuda que la Distribuidora mantiene con CAMMESA por los períodos posteriores al 30 de septiembre de 2020 y hasta el 30 de abril de 2021, la que totaliza un valor de capital de 10.013.893.

Conforme a lo expuesto en nota 1.1 (d), el 15 de febrero de 2022 la Sociedad firmó un acuerdo de cesión de créditos a CAMMESA para garantizar el cumplimiento del Acuerdo de Regularización de Deuda indicado.

Con fecha 12 de octubre de 2022 la Distribuidora solicitó a CAMMESA la adaptación de las condiciones del acuerdo suscripto con fecha 15 de febrero de 2022 en virtud de lo establecido en la Resolución 642/22, habiendo suscripto EDESA y CAMMESA la adenda del acuerdo con fecha 23 de marzo de 2023 por el cual se extiende el plazo de cancelación de la deuda a 96 cuotas mensuales y consecutivas.

La diferencia entre la cuenta por pagar reestructurada con CAMMESA y el importe en libros de la cuenta por pagar CAMMESA determinada de acuerdo con la NIIF 9 (calculada a la tasa de interés acordada y descontada utilizando una tasa de interés de mercado) se reconoce en resultados a lo largo del plazo de los acuerdos respectivos de acuerdo con la NIC 20.

Al 30 de junio de 2024, EDESA ya abonó 25 cuotas vencidas según el plan de pago acordado. Los pagos relacionados correspondientes al año 2024 y 2023 se incluyeron como flujos de efectivo utilizados en actividades de financiación en el estado separado de flujos de efectivo.


Al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, la deuda con CAMMESA producto de estas transacciones se encuentra expuesta dentro de la línea Proveedores de energía y potencia, Deudas comerciales y otras deudas, nota 15, por 1.870.508 y 27.672 no corriente y corriente, respectivamente, por junio 2024 y de 3.345.142 y 72.581 no corriente y corriente, respectivamente, por diciembre 2023.

Deuda generada con posterioridad al 01 de mayo de 2022: Con fecha 07 de febrero de 2023 mediante la RESOL-2023-56 se estableció que los Agentes Distribuidores del MERCADO ELÉCTRICO MAYORISTA (MEM) que, al 31 de diciembre de 2022 no hubieran celebrado los Acuerdos relativos al RÉGIMEN ESPECIAL DE REGULARIZACIÓN DE OBLIGACIONES establecido por el Artículo 87 de la Ley N° 27.591 y/o por el Artículo 16 del Decreto N° 88 de fecha 22 de febrero de 2022 y que a dicha fecha mantengan obligaciones pendientes de pago con CAMMESA y/o con el MEM, un plan de regularización de deudas (PLAN). Asimismo, los Agentes Distribuidores del MEM que hubieran celebrado los Acuerdos relativos al RÉGIMEN ESPECIAL DE REGULARIZACIÓN DE OBLIGACIONES podrán incluir en el PLAN las obligaciones pendientes de pago no incluidas en aquellos, originadas entre la fecha de suscripción de los respectivos acuerdos y el 31 de diciembre de 2022. Los montos de las deudas que se incorporen en este

El informe fechado el 07 de agosto de 2024 se extiende en documento aparte

DELOITTE & CO. S.A.

(Registro de Asociaciones de Profesionales Universitarios – C.P.C.E.S. - N° 21)


VANESA BONANATO (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.S. N° 4.489 T° VII F° 436

Véase nuestro informe de fecha 07 de agosto de 2024


RAUL L. COLEDANI
Por Comisión Fiscalizadora


ROGELIO PAGANO
Presidente

EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE SALTA - EDESA - SOCIEDAD ANÓNIMA
Notas a los estados financieros intermedios separados condensados al 30 de junio de 2024
(no auditado) (cont.)

(Cifras expresadas en miles de pesos, en moneda constante – Nota 2.1 -, excepto menciones específicas)

régimen de financiación serán determinados en MEGAVATIOS HORA (MWh) como unidad de valor homogénea y podrán ser abonados en hasta noventa y seis (96) cuotas mensuales y consecutivas, venciendo la primera el mes inmediato siguiente al de la firma del acta acuerdo correspondiente.

Mediante nota DS 099/2023 de fecha 28 de febrero de 2023 EDESA manifestó formalmente la intención de adherir a este nuevo plan de financiamiento y con fecha 22 de marzo de 2023 la Distribuidora firmó con CAMMESA un Acta Acuerdo donde la deuda mantenida al 31 de diciembre de 2022 por EDESA con CAMMESA por un monto de 12.828.378 se convierte a megavatios hora (MWh) según el procedimiento establecido en el Anexo I de la Resolución 56/23 de la Secretaría de Energía. La deuda convertida será pagada en 96 cuotas mensuales y consecutivas en pesos de acuerdo a lo establecido en el mencionado anexo I, venciendo la primera de ellas en el mes de abril de 2023.

Conforme a lo expuesto en nota 1.1 (d), el 22 de marzo de 2023 EDESA firmó una adenda al acuerdo de cesión de créditos a CAMMESA para garantizar el cumplimiento del acuerdo indicado.

Con fecha 29 de junio de 2023 la Secretaría de Energía de la Nación emitió la Resolución N° 555/2023 ampliando la posibilidad de incorporar las deudas que las distribuidoras tengan con CAMMESA hasta el 31 de mayo de 2023 inclusive al PLAN bajo los términos y condiciones establecidos en la Res. 56/2023 de la Secretaría de Energía.

Mediante nota DS 374/2023 de fecha 25 de julio de 2023 EDESA manifestó formalmente la intención de adherir a este nuevo plan de financiamiento la deuda que la Distribuidora mantenía con CAMMESA por los vencimientos de marzo, abril y mayo de 2023, la cual fue aceptada por CAMMESA.

Con el objeto de garantizar: i) el cobro de la facturación regular cuyo pago le corresponda en función de las compras de energía eléctrica que haga la DISTRIBUIDORA, ii) el cobro del Plan de Pagos del ACUERDO, y iii) el cobro del plan de pagos del ACTA ACUERDO, EDESA, el 15 de febrero de 2022, cedió irrevocablemente en garantía a CAMMESA los fondos presentes y/o futuros que ingresen, bajo cualquier concepto, en la cuenta recaudadora del Banco Macro. El 22 de marzo de 2023 EDESA firmó un adenda a este contrato de cesión para incorporar el nuevo acuerdo firmado.

Esta cesión mencionada se encontrará vigente por el plazo de 108 contados desde la firma del contrato. Esta cesión no impide que EDESA continúe operando con la mencionada cuenta bancaria y disponiendo en todo momento de los saldos allí depositados en tanto no se produjera algún incumplimiento que habilite a CAMMESA a utilizar la garantía instrumentada mediante dicha cesión.

Al 30 de junio de 2024, la Sociedad ya abonó 15 cuotas vencidas según el plan de pago acordado. Los pagos relacionados correspondientes al año 2024 y 2023 se incluyeron como flujos de efectivo utilizados en actividades de financiación en el estado separado de flujos de efectivo.

Al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, la deuda con CAMMESA producto de esta transacción se encuentra expuesta dentro de la línea Proveedores de energía y potencia, Deudas comerciales y otras deudas, nota 15, por 40.171.579 y 6.124.768, no corriente y corriente, respectivamente, por junio 2024 y de 17.270.498 y 2.812.023, no corriente y corriente, respectivamente por diciembre 2023.

Mediante Resolución SE 58/24 publicada el 8 de mayo de 2024 y su modificatoria Res 66/24 se establece que para los Deudores del MEM se instruye a CAMMESA a suscribir acuerdos individuales: Para las facturas con vencimiento febrero y marzo-24, mediante planes de pago acordados sujeto a la condición de tasa del BNA y 48 meses de plazo. Mientras que para abril establece 30 días corridos de plazo para su cancelación y para los vencimientos de mayo se remite al cumplimiento de la normativa vigente.

El día 14 de mayo de 2024 CAMMESA notifica a las Distribuidoras la deuda correspondiente por el período que abarca la Res 58/24 y solicita manifestar intención de adhesión.

El día 17 de mayo de 2024 las Distribuidoras manifiestan su voluntad de adhesión mediante un plan alternativo que contemple la situación económica y financiera particular.

El día 21 de mayo de 2024 CAMMESA informa que el plan presentado no se puede encuadrar en la resolución de referencia, solicitando una nueva presentación.

El informe fechado el 07 de agosto de 2024 se extiende en documento aparte

DELOITTE & CO. S.A.

(Registro de Asociaciones de Profesionales Universitarios – C.P.C.E.S. - N° 21)


VANESA BONANATO (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.S. N° 4.489 T° VII F° 436

Véase nuestro informe de fecha 07 de agosto de 2024


RAUL L. COLEDANI
Por Comisión Fiscalizadora


ROGELIO PAGANO
Presidente

EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE SALTA - EDESA - SOCIEDAD ANÓNIMA
Notas a los estados financieros intermedios separados condensados al 30 de junio de 2024
(no auditado) (cont.)

(Cifras expresadas en miles de pesos, en moneda constante – Nota 2.1 -, excepto menciones específicas)

El 13 de junio de 2024 se envía nueva propuesta de la cual a la fecha no se registra respuesta formal.

El día 01 de julio de 2024 se recibe nota CAMESA con aviso de deuda de pago en el MEM integrada por los saldos facturados vencidos entre el 8 de noviembre de 2023 y el 08 de abril de 2024. Se le da respuesta solicitando la incorporación de la deuda reclamada al plan de regularización vigente y oportunamente suscripto con fecha 31 de agosto de 2023 (Resolución SE N°642/22).

26. Hechos subsecuentes

La Sociedad ha evaluado hechos subsecuentes hasta el 07 de agosto de 2024, fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios separados condensados para analizar la necesidad de potenciales ajustes o revelaciones en dichos estados.

Basado en esta evaluación, se determinó que no existieron hechos subsecuentes que requirieran registración o revelación en los estados financieros intermedios separados condensados, excepto por lo mencionado en notas 24 y 25 a los presentes estados financieros intermedios separados condensados.

El informe fechado el 07 de agosto de 2024 se extiende en documento aparte

DELOITTE & CO. S.A.

(Registro de Asociaciones de Profesionales Universitarios – C.P.C.E.S. - N° 21)


VANESA BONANATO (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.S. N° 4.489 T° VII F° 436

Véase nuestro informe de fecha 07 de agosto de 2024


RAUL L. COLEDANI
Por Comisión Fiscalizadora


ROGELIO PAGANO
Presidente

INFORME DE REVISIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

SOBRE ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS CONDENSADOS DE PERÍODOS INTERMEDIOS

Señores

Presidente y Directores de

EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE SALTA SOCIEDAD ANÓNIMA (EDESA S.A.)

CUIT N°: 30-69063363-5

Domicilio legal: Pasaje Benjamín Zorrilla 29

Provincia de Salta - República Argentina

Informe sobre los estados financieros intermedios separados condensados

1. Identificación de los estados financieros intermedios separados condensados objeto de la revisión

Hemos revisado los estados financieros intermedios separados condensados adjuntos de **EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE SALTA SOCIEDAD ANÓNIMA** (la Sociedad), que comprenden el estado de situación financiera intermedio separado condensado al 30 de junio de 2024, los estados intermedios separados condensados de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al período de seis meses finalizado en dicha fecha, así como la información explicativa seleccionada incluida en las notas 1 a 26.

2. Responsabilidad del Directorio en relación con los estados financieros intermedios separados condensados

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y por lo tanto es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros intermedios separados condensados adjuntos de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34, "Información financiera intermedia" (NIC 34).

3. Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una conclusión sobre los estados financieros intermedios separados condensados adjuntos basada en nuestra revisión. Hemos llevado a cabo nuestra revisión de conformidad con la Norma Internacional de Encargos de Revisión (NIER) 2410, "Revisión de información financiera intermedia realizada por el auditor independiente de la entidad" emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB, por su sigla en inglés).

Una revisión de estados financieros intermedios consiste en hacer indagaciones, principalmente ante las personas responsables de los asuntos financieros y contables, así como en aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) y, en consecuencia, no nos permite obtener una seguridad de que hayan llegado a nuestro conocimiento todas las cuestiones significativas que pudieran haberse identificado en una auditoría. En consecuencia, no expresamos una opinión de auditoría.

4. Conclusión

Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos lleve a pensar que los estados financieros intermedios separados condensados adjuntos de **EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE SALTA SOCIEDAD ANÓNIMA** correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2024 no están preparados, en todos los aspectos significativos, de acuerdo con la NIC 34.

5. Énfasis por incertidumbre importante relacionada con empresa en funcionamiento

Sin modificar nuestra conclusión, llamamos la atención sobre la información contenida en la nota 1.2 a los estados financieros intermedios separados condensados adjuntos, que indica que, al cierre del período de seis meses finalizado al 30 de junio de 2024 y del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, los pasivos corrientes excedían a los activos corrientes en miles de pesos 72.620.168 y 30.509.153, respectivamente, debido a la deuda originada por la emisión de Obligaciones Negociables y por la compra de energía a CAMMESA. La actualización tarifaria por debajo del incremento general de precios de la economía y de los costos de la Sociedad, ha tenido efectos negativos sobre la liquidez, la posición financiera y los resultados de la Sociedad.

Como se menciona en la nota 1.2, la Sociedad considera que en la medida en que la adecuación tarifaria se cumpla, las pérdidas operativas del período y la situación mencionada precedentemente, podrán revertirse. Sin embargo, el Directorio entiende que existe un alto grado de discrecionalidad regulatoria ya que depende de la ocurrencia de ciertos hechos que no se encuentran bajo el control de la Sociedad y, en consecuencia, un alto grado de incertidumbre respecto de la capacidad financiera de la misma para afrontar el cumplimiento de las obligaciones mencionadas en el curso normal de los negocios.

No obstante lo descripto anteriormente, la Sociedad ha confeccionado los presentes estados financieros intermedios separados condensados asumiendo que la misma continuará sus operaciones como una empresa en marcha y no incluyen eventuales ajustes o reclasificaciones que pudieran resultar de la resolución final de estas incertidumbres.

6. Párrafo de Énfasis por incertidumbre sobre recuperabilidad de activos

Asimismo, sin modificar nuestra conclusión, llamamos la atención sobre la información contenida en la nota 4 de los estados financieros intermedios separados condensados adjuntos, en la cual la Sociedad manifiesta que determina el valor recuperable de sus unidades generadoras de efectivo mediante la determinación del método de flujo de fondos descontados, considerando escenarios alternativos de flujos de fondos futuros ponderados en base a las probabilidades de ocurrencia.

Tales flujos de efectivo estimados se basan en supuestos importantes de la administración acerca de los factores clave que podrían afectar el rendimiento futuro del negocio, tales como aumento de los clientes, aumentos tarifarios, inversiones, aumentos salariales al personal, la evolución de las tasas de cambio, la estructura de capital, costo de capital, etc. Estas proyecciones consideran los derechos contractuales que posee de acuerdo con el contrato de concesión. Sin embargo, la Sociedad no está en condiciones de asegurar que el comportamiento futuro de las premisas utilizadas para elaborar sus proyecciones estará en línea con lo estimado, por lo que podrán diferir con las estimaciones y evaluaciones realizadas y tales diferencias podrían ser significativas.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Los estados financieros intermedios separados condensados adjuntos han sido preparados, en todos los aspectos significativos, de acuerdo con las normas aplicables de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y de la Comisión Nacional de Valores (CNV).

- b) Los estados financieros intermedios separados condensados de la Sociedad surgen de sus registros contables auxiliares, que se encuentran pendientes de transcripción en los libros rubricados.
- c) Los estados financieros intermedios separados condensados adjuntos se encuentran pendientes de transcripción en el libro Inventarios y balances de la Sociedad.
- d) Según surge de los registros contables auxiliares de la Sociedad mencionados en el apartado b) de este capítulo, el pasivo devengado al 30 de junio de 2024 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$870.521.802 y no era exigible a esa fecha.

Ciudad de Salta, 7 de agosto de 2024.

DELOITTE & Co. S.A.

(Registro de Asociaciones de Profesionales
Universitarios – C.P.C.E.S. N°21)



VANESA BONANATO (Socia)

Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.S. N°4.489 T°VII-F°436

Deloitte se refiere a una o más de las firmas miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited, una compañía privada del Reino Unido limitada por garantía ("DTTL"), su red de firmas miembro, y sus entidades relacionadas. DTTL y cada una de sus firmas miembro son entidades únicas e independientes y legalmente separadas. DTTL (también conocida como "Deloitte Global") no brinda servicios a los clientes. Una descripción detallada de la estructura legal de DTTL y sus firmas miembros puede verse en el sitio web www.deloitte.com/about.

Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra y Gales bajo el número de compañía 07271800, con domicilio legal en Hill House, 1 Little New Street, London, EC4a, 3TR, United Kingdom.



LEGALIZACION

Actuación Profesional N° 9502/2024 - SEDE CENTRAL

Tipo de Actuación Profesional:

EECC PERIODO INTERMEDIO

Comitente

EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE SALTA S.A. (EDESA S.A.)

CUIT Comitente 30690633635

Profesional BONANATO VANESA

CUIT 27-29250513-8 N° Matrícula 104489

EL CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE SALTA legaliza la actuación profesional N° 9502/2024 adjunta, perteneciente a EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE SALTA S.A. (EDESA S.A.) referida a EECC PERIODO INTERMEDIO y declara que consta en sus registros que BONANATO VANESA se encuentra inscripto en la matrícula de CONTADOR PÚBLICO con el Nro. 4489 Folio 436 Tomo VII. La presente tiene el alcance indicado en la Resolución General N° 3.310/2020 y se emite sin control de firma ológrafa o digital del profesional matriculado.

Firma el Secretario Técnico en representación del

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta (CPCES)
CUIT: 30-51768409-7

Sede Central: Calle España 1.420 - (A4400AOF) - Tel. +54 (0387)
431-0899 Opc. 3 - legalizaciones@consejosalta.org.ar
Salta - Argentina

El CPCES no asume responsabilidad por los datos consignados en los documentos digitales adjuntos a este certificado.

GILLIERI
Roberto
Alfredo Jose

Firmado digitalmente
por GILLIERI
Roberto Alfredo Jose
Fecha: 2024.08.08
12:39:04 -03'00'

Firma Digital del Secretario Técnico

Para verificar la autenticidad de este documento deben verificarse la validez de las firmas digitales consignadas accediendo desde el panel de firmas al Ente Certificante emisor de las mismas (debe contar con una conexión a internet), y debe también observarse en dicho panel que no se denuncie cambios en el documento posteriores a las firmas. Puede consultar toda la información referida al proceso de Legalización y Certificación de Actuaciones Profesionales firma digital en:

www.consejosalta.org.ar/legalizacion-digital



INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

Señores Accionistas de
**Empresa Distribuidora de Electricidad
de Salta – EDESA – Sociedad Anónima**
Pasaje Benjamín Zorrilla 29
Salta – Provincia de Salta

En cumplimiento de las funciones que la ley 19.550 y sus modificatorias (la "Ley General de Sociedades") y demás normativa aplicable, en nuestro carácter de integrantes de la Comisión Fiscalizadora de Empresa Distribuidora de Electricidad de Salta – EDESA - S.A., les presentamos el siguiente informe:

1. Documentación Analizada.

De acuerdo con lo dispuesto en el inc. 5° del art. 294 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, hemos efectuado una revisión del informe efectuado por los auditores externos de Empresa Distribuidora de Electricidad de Salta S.A. – EDESA, DELOITTE & Co. S.A. a los estados financieros intermedios separados condensados adjuntos de Empresa Distribuidora de Electricidad de Salta – EDESA, que comprenden el estado intermedio separado condensado de situación financiera al 30 de junio de 2024, los correspondientes estados intermedios separados condensados de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al período de seis meses finalizado en dicha fecha, así como información explicativa seleccionada contenida en sus notas 1 a 26.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023 y al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2023, reexpresadas en moneda de junio 2024 de acuerdo con lo señalado en la Nota 2.1 a los estados financieros intermedios separados condensados adjuntos, son parte integrante de dichos estados financieros intermedios separados condensados y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información del período intermedio actual.

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y por lo tanto es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros intermedios separados condensados adjuntos de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34, "Información financiera intermedia" (NIC 34). Asimismo, el Directorio de la Sociedad es responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones significativas.

2. Alcance de la Revisión.

Nuestro trabajo consistió en aplicar todos aquellos controles de legalidad establecidos por el art. 294 de la Ley General de Sociedades que se consideraron necesarios de acuerdo a las circunstancias, a fin de verificar el grado de cumplimiento por parte de los órganos sociales, de la Ley General de Sociedades, del estatuto y de las resoluciones asamblearias, pero no hemos efectuado controles de gestión ni hemos evaluado los criterios y decisiones empresarias de la Sociedad, dado que son cuestiones de responsabilidad exclusiva del directorio

Para realizar nuestra tarea profesional, hemos efectuado una revisión del trabajo efectuado por los auditores externos de Empresa Distribuidora de Electricidad de Salta – EDESA – Sociedad Anónima, DELOITTE & Co. S.A., quienes emitieron su informe de revisión con fecha 07 de agosto de 2024.

3. Manifestación de la Comisión Fiscalizadora.

Basados en el trabajo realizado, con el alcance descrito en los párrafos anteriores, surge del Informe de Revisión de los Auditores Independientes que:

- (i) Sobre la base de la revisión de los auditores independientes, se encuentran en condiciones de manifestar que no ha llegado a su conocimiento ninguna cuestión que los

lleve a pensar que los estados financieros intermedios separados condensados adjuntos de EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE SALTA SOCIEDAD ANÓNIMA correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2024 no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con la NIC 34.

- (ii) Sin modificar su conclusión, los auditores llaman la atención sobre:
- a. La información contenida en la nota 1.2 a los estados financieros intermedios separados condensados adjuntos, que indica que, al cierre del período de seis meses finalizado al 30 de junio de 2024 y del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, los pasivos corrientes excedían a los activos corrientes en miles de pesos 72.620.168 y 30.509.153, respectivamente, debido a la deuda originada por la emisión de Obligaciones Negociables y por la compra de energía a CAMESA. La actualización tarifaria por debajo del incremento general de precios de la economía y de los costos de la Sociedad, ha tenido efectos negativos sobre la liquidez, la posición financiera y los resultados de la Sociedad.

Como se menciona en la nota 1.2, la Sociedad considera que en la medida en que la adecuación tarifaria se cumpla, las pérdidas operativas del período y la situación mencionada precedentemente, podrán revertirse. Sin embargo, el Directorio entiende que existe un alto grado de discrecionalidad regulatoria ya que depende de la ocurrencia de ciertos hechos que no se encuentran bajo el control de la Sociedad y, en consecuencia, un alto grado de incertidumbre respecto de la capacidad financiera de la misma para afrontar el cumplimiento de las obligaciones mencionadas en el curso normal de los negocios.

No obstante lo descripto anteriormente, la Sociedad ha confeccionado los presentes estados financieros intermedios separados condensados asumiendo que la misma continuará sus operaciones como una empresa en marcha y no incluyen eventuales ajustes o reclasificaciones que pudieran resultar de la resolución final de estas incertidumbres
 - b. La información contenida en la nota 4 de los estados financieros intermedios separados condensados adjuntos, en la cual la Sociedad manifiesta que determina el valor recuperable de sus unidades generadoras de efectivo mediante la determinación del método de flujo de fondos descontados, considerando escenarios alternativos de flujos de fondos futuros ponderados en base a las probabilidades de ocurrencia.

Tales flujos de efectivo estimados se basan en supuestos importantes de la administración acerca de los factores clave que podrían afectar el rendimiento futuro del negocio, tales como aumento de los clientes, aumentos tarifarios, inversiones, aumentos salariales al personal, la evolución de las tasas de cambio, la estructura de capital, costo de capital, etc. Estas proyecciones consideran los derechos contractuales que posee de acuerdo con el contrato de concesión. Sin embargo, la Sociedad no está en condiciones de asegurar que el comportamiento futuro de las premisas utilizadas para elaborar sus proyecciones estará en línea con lo estimado, por lo que podrán diferir con las estimaciones y evaluaciones realizadas y tales diferencias podrían ser significativas.
- (iii) Consideramos apropiada la labor del Auditor, basándonos en que, conforme surge del Informe de Auditoría:
- a. Las cifras de los estados financieros intermedios separados condensados mencionados en el párrafo 1 del presente informe surgen de los registros contables de la Sociedad, que se encuentran en proceso de transcripción a los libros rubricados.
 - b. Los estados financieros intermedios separados condensados mencionados en el párrafo 1 del presente informe se encuentran en proceso de transcripción al libro Inventarios y balances.

- c. Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por el art. 294 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y a las resoluciones pertinentes de la Comisión Nacional de Valores.
- d. Conforme surge del informe de revisión de los auditores externos de la Sociedad, y según surge de los registros contables de la Sociedad, el pasivo devengado al 30 de junio de 2024 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$870.521.802, y no era exigible a esa fecha.

Ciudad de Salta, 07 de agosto de 2024.



Raúl L. Coledani
Por Comisión Fiscalizadora